



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

18-Julio-2017

INICIA CHIVAS MERMADO

El Rebaño arranca el Apertura 2017 a contracorriente, pues de los 11 titulares de la Final, como Alan Pulido, sólo contará con 4.



REDITÚAN MÁS RÁPIDO CIENCIAS EXACTAS

Por los salarios que perciben, en menor tiempo recuperan inversión si estudian carreras vinculadas a ciencias exactas o tecnología

NEGOCIOS PÁG. 11

MARTES 18 / JUL. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,799 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Unen fuerzas IP, organizaciones, académicos y activistas

Lanzan frente anticorrupción

Exigen a autoridades rendición de cuentas, combatir impunidad y Fiscalía autónoma

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO. Cámaras empresariales y el Consejo Mexicano de Negocios, organizaciones como Causa en Común y México Unido contra la Delincuencia, así como académicos y activistas en derechos humanos se unieron ayer para exigir más acciones contra la corrupción.

Reunidos como el colectivo #VamosPorMás y teniendo como vocero a Diego Luna, la sociedad civil denunció que México ha llegado a un punto insostenible, sin rendición de cuentas y con altos niveles de impunidad.

"La transformación de un régimen gravemente afectado por la corrupción, impunidad y violaciones a los derechos humanos requiere un esfuerzo continuo y permanente de la ciudadanía y una respuesta eficaz de nuestras autoridades.

"Padecemos una profunda e indignante injusticia. No podemos ni estamos dispuestos a acostumbrarnos. Hay



Integrantes del colectivo #VamosPorMás demandaron una respuesta eficaz del Gobierno.

que tomar el control, antes de que sea demasiado tarde", planteó Luna, a nombre de los firmantes del posicionamiento.

En el marco del arranque del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), los ciudadanos reiteraron que las 7 reformas aprobadas en 2016 son insuficientes para enfrentar la problemática del País.

Como primera exigencia plantearon la aprobación de una reforma constitucional para dar vida a una Fiscalía General de la República autó-

nama, independiente, eficaz y con suficientes controles democráticos.

"Es el momento de dar el paso hacia una Fiscalía General verdaderamente autónoma y con ello garantizar que las fiscalías especializadas cumplan a cabalidad con su labor", pidió Gustavo Hoyos, presidente de la Coparmex.

También propusieron cambios legales para terminar con la corrupción en las obras públicas, adquisiciones, el financiamiento a los partidos políticos y revisar el fuero

federal que otorga inmunidad a funcionarios, legisladores y Gobernadores.

Para garantizar la independencia del SNA, de los sistemas estatales y los Comités de Participación Ciudadana, reclamaron la entrega de recursos suficientes.

"Es una pluralidad de organizaciones nunca vista. Es una presión cívica sin paralelo histórico en la vida del País", consideró Juan Pardiñas, director del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

SE ALÍA CON MÉXICO

Valentina, egresada del show "RuPaul's Drag Race", estelariza la campaña de la nueva colección del tapatio Benito Santos.

GENTE



IMPUGNAN #SINVOTONO HAY DINERO

Morena pidió a la Corte invalidar la reforma que hizo Jalisco para reducir recursos a los partidos.

NACIONAL PÁG. 6

Facilitan la entrega de afores a deudos

VICTOR FUENTES

MÉXICO. La justicia federal estableció por primera vez que los cónyuges, hijos u otros familiares de un trabajador fallecido pueden reclamar los recursos de su afore, sin probar que dependían económicamente de él.

El Pleno en Materia Laboral del Primer Circuito fijó jurisprudencia y rechazó aplicar literalmente el Artículo 84 de la Ley del Seguro Social, según el cual los beneficiarios legales del trabajador, es decir, sus parientes, tienen que probar que eran sus dependientes económicos para acceder a los recur-

sos de su Afore.

La jurisprudencia es obligatoria a partir del 17 de julio en todos los litigios en la CD-MX en los que se reclame la entrega del dinero.

Los Magistrados advirtieron que exigir el requisito de probar la dependencia económica lleva a que los recursos de la Afore no se entreguen a ningún pariente del trabajador, sino al IMSS.

"Esto implicaría la pérdida de recursos y se restarían incentivos para el ahorro, lo que no se justificaría por tratarse de un bien del trabajador y constituir parte de su patrimonio", resolvió el Pleno.



AÚN NO COBRA GUADALAJARA

El miércoles cobrarán parquímetros, luego que publiquen tarifas en Periódico Oficial.

COMUNIDAD

Acusan le pedían 'moche' en Turismo

LILIANA NAVARRO

Laborar para el Gobierno no fue como Susana esperaba.

En la Secretaría de Turismo de Jalisco (Sectorjal) para tener trabajo, aseguró que le fijaron una cuota del sueldo y prestaciones.

Cuando ya no quiso pagar, dijo, la corrieron -su último cheque fue el 21 de junio- y el 6 de julio se quedó ante la Contraloría, de la cual MURAL tiene copia.

Susana laboró como coordinadora técnica en el despacho del titular de la Sectorjal, Enrique Ramos, y su primer pago fue en septiembre de 2014, según la nómina.

Expuso que le dejaron en claro que cada quincena debía darle 3 mil 200 pesos del salario al secretario particular

de Ramos, Guido Adalberto Bugarín Torres.

No le pareció irregular, pues Bugarín Torres le explicó que era mientras tomaba experiencia y luego recibiría el sueldo total de 8 mil 693 pesos brutos quincenales.

Susana se quedó ante la Contraloría. Refirió que hay otros dos casos como el de ella, pero temen denunciar. La quita se remitirá al Órgano de Control Interno y ahí definirán si hubo corrupción y si habrá sanciones, expuso el coordinador de Despacho de la Contraloría, Héctor Antuña.

Se buscó a Bugarín Torres, a través de Comunicación Social, pero respondió que no se le había notificado y al desconocer el asunto no podía declarar.

Reporta corrupción

Desde septiembre de 2014 entregaba la cuota.

\$3,200 a la quincena entregaba Susana a Bugarín Torres.

\$8,693 brutos a la quincena ganaría, luego de que tuviera experiencia.

FALLAN CUENTAS VS. DUARTE

Tras ser extraditado de Guatemala, la PGR únicamente logró acreditarle 38.5 millones de pesos, de los 439 millones por los cuales lo acusa. El ex Gobernador quedó preso en el Reclusorio Norte de la CDMX.

El Gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, demandó que regrese los recursos que se robó.

NACIONAL PÁG. 4

Se siente un 68% inseguro en ZMG

ENRIQUE OSORIO

Hay temor

La percepción de inseguridad va al alza en el segundo trimestre.

68%

dijo sentirse inseguro en la ZMG, de abril a junio.

60%

sintió esa inseguridad, de enero a marzo.

La media nacional en ese rubro es de 41, de acuerdo con las estadísticas presentadas por el Inegi en su encuesta.

MURAL publicó que al menos entre enero y mayo -las cifras más recientes de la Fiscalía- los delitos patrimoniales registraron un aumento en comparación con 2016, especialmente el robo a negocio, que subió 177 por ciento.

El Gobierno del Estado ha atribuido esta alza a la entrada del Sistema Penal Acusatorio, en mayo del año pasado.



MILENIO

JALISCO

MARTES

18 de julio de 2017

www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7223

**ESPECIALES
MILENIO**
**VENEZUELA
HAMBRIENTA**
JAVIER VEGA **P. 29 Y 30**



La Afición

Los rojinegros del Atlas presentaron su nueva piel; ahora los viste Adidas



La Fiscalía solicitó a juez la aprehensión contra maestra acusada de violaciones en kínder

Piden captura por abusos en Chapala

- ▶ Exámenes señalan que al menos un menor fue ultrajado y otros habrían sido acosados
- ▶ Fiscal de Derechos Humanos confirmó que sumaban once denuncias presentadas
- ▶ Niegan que alcalde priista hubiera sido omiso en atender a pequeños y familias **P. 7**

Javier Duarte
Dejó de sonreír... y se volvió innombrable

El ex gobernador se acogió durante su audiencia a la reserva de sus datos personales

COSTABAN 5 MIL MDP AL AÑO
La SEP y la Conago recuperan 44,076 plazas de aviadores **P. 18 Y 19**



El ex mandatario estatal también optó por un cambio de look...

EL ASALTO A LA RAZÓN
Carlos Marín
cmarin@milenio.com

PERITAJES HONESTOS Y CASTIGOS EJEMPLARES

El paso exprés del socavón de la tragedia no es otra cosa que los cuatro carriles originales, ahora confinados, de la autopista México-Acapulco, con tres carriles más de cada lado, sumando diez.

La obra consistió en consolidar el ancho de la carretera y colar una carpeta de concreto hidráulico, suministrado y colocado por una prestigiosa trasnacional mexicana especializada: Cemex.

Antes, claro, las autoridades implicadas, los ingenieros de las empresas autoras del proyecto, de la ejecución y supervisión de la obra, debieron considerar, entre otros muchos factores, los relativos al desahüe.

Lo que procede es que se nos garantice que peritos de probada honestidad realicen los estudios técnicos y científicos que esclarezcan, inequívocamente, las causas reales de lo sucedido y, a partir de sus dictámenes, fincar responsabilidades a quienes por acciones u omisiones provocaron lo que a todas luces era evitable.

Especular sale sobrando o, peor aún, desviará la atención de lo verdaderamente importante: hay víctimas inocentes y deben imponerse castigos ejemplares.

No hay monto total por hacerse cargo de fotomultas

El gobierno estatal deberá de realizar licitaciones de subcontratos, empleados y otros requerimientos **P. 8**

**HOY
ESCRIBEN**

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: ENTREGARÁN BIENEVALES A MÁS DE 43 MIL ADULTOS MAYORES, EN: milenio.com/jalisco





facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES METROPOLI LLUVIAS DESTRUYEN LAS CALLES

● LA CIUDAD ES INVADIDA POR BACHES.

www.ntrguadalajara.com



REBAÑO EL CAMPEÓN TIENE UN PANORAMA SOMBRÍO PASIÓN 1D

COPA TECATE PITA LA MÁQUINA



'TRI' JUVENIL SON LAS PROMESAS ROTAS EN PEDAZOS PASIÓN 4D



ATLAS PRESENTAN NUEVA PIEL Y LA MISMA ILUSIÓN PASIÓN 3D



BUDAPEST A TAPATÍAS SÓLO LES ALCANZA PARA EL 10 PASIÓN 5D

TENIS WIMBLEDON ENCUMBRA A FEDERER Y A MUGURUZA PASIÓN 7D



DESAPARECE LA SONRISA

● **LLEGADA.** Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz, es extraditado de Guatemala entre la petición unánime de que en su caso no exista impunidad. Aparece rasurado, custodiado y sin sonreír, lo que contrasta con lo observado en días pasados. Ingresa al Reclusorio Norte, donde se realiza la audiencia. AP PAÍS 1B



25 AÑOS DE CARRERA LOS HERMANOS HANSON YA NO SON UNOS NIÑOS SHOW 1C



NASA SIN DINERO, EL SUEÑO DE VIAJAR A MARTE SE DESVANECE TECNO 7C



HIRAM RUVALCABA CREA COMPILACIÓN DE LA HISTORIA DE LOS CUENTOS ARTE 4C

Embarca con pagos notaría a clientes

EL DINERO NO ENTRA A LAS ARCAS

Los afectados liquidaron los impuestos de transmisiones patrimoniales a la Notaría 19, de Tlaquepaque, pero tras el fallecimiento de la titular descubrieron que no se reportaron los pagos a las autoridades

JESSICA PILAR PÉREZ

Ciudadanos que compraron una vivienda e hicieron sus trámites en la Notaría 19 de Tlaquepaque, se encuentran con que los pagos de impuestos que realizaron no fueron reportados a las autoridades, por lo que tendrían que hacerlos de nueva cuenta.

José Ricardo Chávez es uno de los afectados. Compró su propiedad desde hace diez meses y no ha podido ocuparla porque no tiene las escrituras, pese a que cubrió la totalidad del costo de los trámites. El y otras personas se dieron cuenta de las irregularidades después de la muerte intempestiva de la titular de la notaría, Silvia Blanca Silva Barragán. Son cientos



COLEGIO DE NOTARIOS. Desconoce el número de escrituras pendientes de entregarse.

de afectados que no han podido obtener sus documentos, principalmente escrituras, a pesar que desde hace varios meses hicieron el pago del impuesto de transmisiones patrimoniales.

"La notaría no pagó los impuestos de transmisión patrimonial y ahorita no hay nadie que se haga

cargo y tendría que demandar a los deudores de la notaría para poder recuperar el dinero", precisó Chávez Arce, quien adquirió el inmueble desde septiembre del año pasado.

El presidente del Colegio de Notarios, Adrián Talamantes Lobato, dijo que todavía no contabilizan cuántas escrituras están

pendientes de entregar en esa notaría. Hasta el momento habían acudido a pedir asesoría entre 15 y 20 personas.

Agregó que no habían recibido quejas contra la notaría y, como falleció, ya no pueden conciliar. Por esto, dijo que la única opción que tienen los afectados es interponer una queja ante la Secretaría General de Gobierno y presentar una demanda.

La subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, Martha Gloria Gómez Hernández, señaló que los afectados sólo han solicitado información sobre cómo podían concluir sus trámites, pero no han presentado quejas.

ZMG 2A

INVERSIONES RETORNAN A MÉXICO

CAPITALES POR 76 MIL MDP

EMPRESA 7B

FOTOINFRACCIONES

Dejar AutoTraffic costará 100 mdp

JESSICA PILAR PÉREZ

Cancelar el contrato con la empresa AutoTraffic por el servicio de fotomultas sería cerca de 100 millones de pesos, explicaron diputados de Movimiento Ciudadano.

Los legisladores Augusto Valencia y Alejandro Hermosillo cuestionaron por qué deben pagar los ciudadanos las malas decisiones que tomó el Ejecutivo estatal. También piden que se tiene que in-

cluir a la sociedad en el programa.

El cálculo es de 81.9 millones de pesos por pagos pendientes de agosto a septiembre de 2018, que con impuestos suman los casi 100 millones de pesos. Externaron que se logró que el gobernador reconociera el problema y ahora le piden que lo corrija bien. Se convocará a una mesa de trabajo para darle el seguimiento al tema.

ZMG 4A



GUADALAJARA RECORREN DOS DÍAS EL COBRO DE PARQUÍMETROS ZMG 6A

COAHUILA INE OTORGA 24 HORAS PARA QUE PARTIDOS ACLAREN GASTOS PAÍS 2B

VENEZUELA OFICIALISMO CALIFICA CONSULTA COMO UN ENGAÑO GIGANTESCO MUNDO 4B

UNIDOS

● Defienden organismos el Sistema Nacional Anticorrupción 2B

ONU

● Reportan que la pobreza extrema no disminuye en el mundo 5B

MAGDO/ SANDRA LAUTISTA

GRISOL PAMARTO



ATENCIÓN A VÍCTIMAS

● Compensación a comunidad wixárika sale en tiempo récord 3A

SALUD

● Se incrementan los pacientes con cáncer de piel en jalisco 7A



CRONOMICÓN 15

**Uriel Montiel,
abriéndose
nuevos
caminos**



MELOMANÍAS

16



El post-punk de Joy Division



CRONOMICÓN 12-13

**Secretaría
de Turismo
celebra a
Juan Rulfo**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 18 DE JULIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1164 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Duarte llega a México para enfrentar cargos

■ El exgobernador de Veracruz ingresó al Reclusorio Norte .20-21

METRÓPOLIS 4-5

**Buscan erradicar la
trata de personas**



METRÓPOLIS 7

**Reforma
educativa,
acorde
a retos:
Gobernador**



CUARTOSCURO



DEPORTES 19

**Atlas presenta sus
nuevas playeras**

DEPORTES 18

**Jóvenes de Chivas,
con nuevos retos**



FUTBOL HOLANDES. Lozano inicia su aventura en Europa .18



publimetro

.com.mx



VENEZOLANOS LLAMAN A UN PARO DE 24 HORAS CONTRA EL RÉGIMEN

PÁGINA 06

GUADALAJARA ENTRE LAS CIUDADES DONDE MÁS CRECE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL PAÍS

PÁGINA 04

CASI LA MITAD DE LOS MEXICANOS SUFRE DE TRASTORNOS DEL SUEÑO

PÁGINA 07



NOLAN EXPLICA POR QUÉ RECLUTÓ A HARRY STYLES PARA DUNKERQUE

PÁGINA 12

NOTIMEX



INGRESA DUARTE AL RECLUSORIO NORTE DE LA CDMX

Tras permanecer 3 meses preso en Guatemala, Javier Duarte arribó a México para enfrentar cargos por lavado y delincuencia organizada. Por la tarde, el ex gobernador de Veracruz ingresó al Reclusorio Norte. PÁGINA 04

El cobro por estacionar con Parkimóvil se demora hasta el miércoles

Aunque por dificultades administrativas el nuevo sistema no pudo entrar en funcionamiento este lunes, la forma de pago más utilizada por los automovilistas durante las primeras horas de operación de Aquí Hay Lugar fue la app Parkimóvil que registró más de la mitad de las operaciones. Oficialmente el pago será obligatorio desde este miércoles. PÁGINA 02

ATLAS DEVELA SU NUEVA PIEL PARA EL APERTURA

PÁGINA 15





REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1290, MARTES 18 DE JULIO 2017
reporteindigo.com



RENOVARSE O MORIR

La Asamblea que el PRI realizará en agosto puede ser un parteaguas en su historia y una posibilidad de adaptarse a la realidad actual, donde ha dejado de ser el partido hegemónico y las probabilidades de retener la Presidencia en 2018 no lucen favorables, por lo que la alternativa de que el tricolor lleve a un candidato sin militancia priista **12** cada vez es mayor



NACIONAL

Duarte frente a la justicia mexicana

El exgobernador de Veracruz regresó ayer a México para enfrentar las denuncias penales que existen en su contra por presuntos desvíos ocurridos durante su etapa como mandatario



18

PIENSA

Un fuerte inicio

El regreso de 'Game of Thrones' en HBO presentó sorpresas entre ellas la aparición de personajes como Ed Sheeran y los Caminantes Blancos, además de que registró una media de 25.1 millones de espectadores en todo el mundo



30

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



DE MADRUGARLES EN DOMINGO acusan los de Movimiento Ciudadano al Gobierno del Estado.

LAS HUESTES del Partido Naranja consideran que el Gobernador **Aristóteles Sandoval** se les adelantó el domingo con el anuncio de la cancelación del contrato a Autotraffic, la empresa que ha operado el programa de fotoinfracción.

LOS EMECISTAS DICEN que desde hace una semana, estaba programado que el Alcalde de Zapotlán El Grande, **Alberto Esquer**, anunciara la cancelación de su programa de fotomultas, que lleva la misma empresa que trabaja para el Ejecutivo.

EN EL BANDO emecista se pusieron paranoicos, y aseguran que en el Gobierno del Estado se enteraron con anticipación de esa jugada gracias a alguna práctica de espionaje.

SERÁ HOY CUANDO Esquer aparezca para hacer pública la decisión de poner fin a la fotoinfracción.

...

DOS SEMANAS CALENTÓ el Gobierno estatal el dictamen con las modificaciones a la Ley de Ingresos de Guadalajara que aprobó el Congreso, las cuales prevén los cobros de los parquímetros virtuales 'Aquí hay lugar'.

EL LEGISLATIVO AVALÓ los cambios a la legislación tapatía desde el 6 de julio pasado y, según diputados locales, ese mismo día el dictamen fue enviado al Poder Ejecutivo, instancia que procesó el asunto a paso de tortuga.

SI NO SE presenta algún contratiempo, este martes tendría que publicarse el dictamen en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco y, entonces sí, el Ayuntamiento tapatío podrá comenzar a levantar infracciones.

¿QUÉ MOTIVACIÓN TENDRÍAN en la Secretaría general de Gobierno para retrasar el arranque de este proyecto municipal?, ¿será que ya empezaron las patadas debajo de la mesa con miras al 2018?, conste, es pregunta.

...

DURAS LAS CRÍTICAS que le llovieron en redes sociales al diputado federal de MC, **Jonadab Martínez**, luego de que salió a reprocharle al Ejecutivo la urgencia para extinguir el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Sistezocom).

MARTÍNEZ EXIGIÓ QUE se aclare quienes fueron los responsables de la quiebra del organismo, cuál sería el futuro de los trabajadores, y qué pasaría con la deuda que arrastra el sistema cuando éste desaparezca.

PARA PRONTO ALGUNOS tuiteros sacaron a relucir el paso del emecista por la paraestatal, donde fungió como gerente jurídico en la Administración del panista **Emilio González Márquez**.

LO QUE NO cuadra a algunos es que el legislador cuestione a la Administración de **Aristóteles Sandoval** cuando Sistezocom arrastra problemas desde hace varios sexenios, incluso aquellos en los que gobernó el partido en el que alguna vez militó Martínez: el PAN.

...

A TEMBLAR PUSO el Instituto Nacional Electoral (INE) a MC con una propuesta de lineamientos que va encaminada, según los naranjas, a restringir la contratación de mensajes por internet.

LA INICIATIVA del órgano electoral encendió focos de alerta entre los emecistas de Jalisco, que desde 2012 apuestan a las redes sociales para posicionar sus propuestas, pero también su carta electoral más fuerte llamada **Enrique Alfaro**.

SI LA PROPUESTA es aprobada, tendría efectos catastróficos para el emecismo.



LA TREMENDA CORTE

:: Quedan a deber

Lo que se ha presumido como un proceso modelo para elegir al nuevo ombudsman ha quedado a deber. Desde el viernes, la diputada priista María del Refugio Ruíz Moreno prometió que serían subidos los expedientes de los 29 aspirantes a la página del Congreso. La orden se dio al área de Transparencia y hasta ayer esto no se ha realizado.

:: Palomeada

Hasta la tarde de ayer 79 ayuntamientos aprobaron la reforma constitucional respecto a la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que avanzará sin problema, pues se requerían al menos que 64 de los 125 plenos aprobaran dichas modificaciones. Así que está programada para hoy a las 12 horas una sesión extraordinaria para que el Pleno del Congreso dé luz verde a la reforma y así entre en vigor el Sistema Estatal Anticorrupción. Una vez que se realice este paso, se contemplan modificaciones en la ley orgánica de la Fiscalía General autónoma, el nuevo modelo de fiscalización, precisar los métodos para elegir al Fiscal General, el Fiscal Anticorrupción, así como definir los delitos de corrupción en el código penal. Varios pendientes todavía en puerta.

:: Graduación

El jueves se graduará la primera

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿EN SU ESCUELA SI SE CONCLUYÓ HASTA HOY EL CICLO ESCOLAR?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL ●●●



@mileniojalisco

generación de maestros bilingües de Jalisco certificados en inglés por la Universidad de Cambridge. El secretario de Educación, Francisco Ayón López, presume que es la primera vez que de una normal pública egresen maestros que dominan otro idioma. Dice que se adelantaron al anuncio que realizó la Secretaría de Educación Pública de lanzar el programa a nivel nacional. Son 96 los egresados de la normal de educadores. Por cierto, hoy finaliza el ciclo escolar 2016-2017, según una circular que les hicieron llegar la semana pasada a los maestros y directivos, serán solamente diez hábiles de vacaciones para ellos, mientras que para los estudiantes el regreso es el 21 de agosto.

:: Que harán limpia

Por ciento ayer el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz estuvo en la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). El titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, presentó los resultados que realizó la dependencia a su cargo para conocer el estatus de las plazas de maestros. Según dijo 44 mil 76 plazas que se pagaban no estaban regularizadas, lo que representa una erogación de más de cinco millones de pesos; esto significaba dobles pagos, pagos a maestros inactivos o con puestos en áreas administrativas, docentes dados de baja y que aún cobran, o con licencias o comisiones que no deberían de tener goce de sueldo. Como dicen por ahí... hasta no ver no creer.

ESPECIAL



Sandoval Díaz en reunión de Conago

CRONOS



QUE SIEMPRE NO... Aunque se había dicho que este lunes arrancaba oficialmente el servicio de parquímetros virtuales en Guadalajara, el Ayuntamiento encabezado por el alcalde **Enrique Alfaro** dio marcha atrás al cobro, y es que las nuevas tarifas no habían sido publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, por lo que según el director de Movilidad y Transporte, **Mario Silva**, será a las 8:00 horas del próximo miércoles cuando el cobro del nuevo sistema arranque pese a la molestia, hasta el momento, de los automovilistas que recibieron en el periodo de prueba sus respectivos apercibimientos.



EL ETERNO ALIADO... No sólo por relaciones personales, también por actividad política, el director de la Fundación FIND ha sido señalado por tener fuertes lazos con el PRI. **Juan Manuel Estrada** (quien ahora pretende un espacio en el Consejo Ciudadano para la Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos) ha trabajado en muchas ocasiones para fortalecer al partido que lo ha cobijado, como sucedió con aquel caso en el que presentó una queja en contra de **Salvador Caro Cabrera**, brazo derecho del emecejista **Enrique Alfaro**, para desacreditar el trabajo del Comisario frente a la Policía de Guadalajara; misma que jamás rectificó. Ahora será cuestión de días, saber si ese trabajo le dio frutos, y por fin alcanzará estar en la mesa de los funcionarios públicos.



SE NIEGAN A SU DESAPARICIÓN... Que no les salen las cuentas a los integrantes del Sindicato de Avanzada del Transporte Público (SATAEJ), y es que por falta de transparencia, insisten en evitar la extinción del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome). Por ello, los transportistas respaldados por el diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), **Jonadab Martínez García**, acudieron al Congreso para solicitar un análisis de lo que implicaría la desaparición de este sistema que adeuda más de 500 millones de pesos al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), además, de que no dejarán de insistir hasta que no se aclare el futuro de sus trabajadores. Habrá que esperar si los diputados les cumplen o no el capricho a los amaños transportistas.



¿Y LAS INUNDACIONES?... Muy bonito quedó el tótem permanente (letras gigantes) en Tonalá, donde la administración municipal con apoyo del Gobierno federal, derrocharon 250 millones de pesos para llevar a cabo además, el reordenamiento del Centro Histórico, y aunque servirá como una linda postal para aquellos que visiten la Plaza Cihualpilli, al alcalde **Sergio Chávez Dávalos** se le olvidó la ayuda prometida para los vecinos afectados por las lluvias en Loma Bonita, quienes no ven para cuándo el recurso tan esperado llegue.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El futuro de Sistecozome está cantado. Desde la semana pasada, PRI y Movimiento Ciudadano (MC) se pusieron de acuerdo y hoy podrían sacarlo. Se dice que ambos hicieron cambalache, trueque, intercambio, dando y dando, o como quieran llamarle, de aprobar las nuevas tarifas de los parquímetros virtuales por la extinción del Sistecozome. Una muestra fue que en la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se autorizó derogar su ley orgánica y el decreto que lo creó, salió a favor. Y se dice que luego se sumaría la Comisión de Hacienda, que no ha sesionado. El tema se iba a llevar a votación en la sesión plenaria del día 13 de julio, pero no lo subieron y dicen que hoy podrían retomarlo. El resto de fracciones parlamentarias se hacen de la vista gorda y lo dejarán pasar. Y el PAN que tiene la mesa directiva no pondrá trabas. Todo-es-tá-plan-cha-di-to.



Ayer empezó el carrusel en los municipios respecto a las reformas para el sistema estatal anticorrupción (SEA). Aunque hay puntos polémicos, como el hecho de que la titularidad de la Fiscalía General quedaría a partir de la terna que presente el Ejecutivo Estatal, se preveía que en los cabildos pase sin mayor problema como sucedió en el Congreso del Estado: con la aplanadora de Movimiento Ciudadano (MC) y el PRI. Y así fue. En Guadalajara, por ejemplo, en sesión extraordinaria los regidores votaron por unanimidad dar el visto bueno.



En más del anterior asunto, el reporte que tenía ayer la sumatoria legislativa indicaba que ya iban ratificaciones de 79 de los 125 ayuntamientos, lo que avalaría la reforma constitucional en materia

anticorrupción aprobada el 13 de julio. Se espera que hoy hagan la declaratoria para cumplir con el plazo federal de tenerlo a más tardar el 18 de julio, luego de que los municipios metropolitanos ya habían dado su aval. O sea, de panzazo. En la agenda de los diputados locales también está aprobar la ley estatal en materia anticorrupción, en la cual se fijarán las reglas para integrar el Comité de Selección y el Consejo de Participación Social. ¿A quiénes nombrarán?



Mañana empieza la pasarela (la primera) de los aspirantes y suspirantes a ocupar la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Uno por uno, una por una, expondrán sus piensos ante la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado. La segunda pasarela será este viernes.

Una de las 29 registradas, **Guadalupe Ramos**, estará hoy en la Ciudad de México para participar en la rueda de prensa en que le refrendarán su apoyo más de 150 organizaciones de la sociedad civil locales, nacionales e internacionales, para quienes ésta es la oportunidad histórica de recuperar la dignidad de la defensoría del pueblo de Jalisco y la confianza en la institución. O sea, trae porra.



Donde nomás no terminan los problemas es en el cerro de la Reina. Ayer, quienes han mantenido la defensa y realizaron una campaña de reforestación de esta zona, denunciaron que las plantas fueron sustraídas. Por ello, hoy anunciarán las nuevas acciones de resistencia que se pondrán en marcha. Total, que cuando parecía que habían ganado la partida, después de la cancelación del proyecto Yolkan, de nuevo surgen los conflictos.

Como que a las diferentes administraciones del Ayuntamiento de Tonalá, unas sí y las otras también, les gusta generar tensiones y hasta confrontaciones con grupos ciudadanos. El cerro es uno de los sitios claves del municipio, con importancia histórica, recreativa y turística, y una y otra vez ha sido espacio de jaloneo entre lo que buscan las autoridades municipales y lo que vecinos organizados demandan. ¿Dónde más hemos visto eso? Mmmmmmm...

ALLÁ EN LA FUENTE



Candil de la calle y oscuridad en el Congreso.

Esas dos medias naranjas llamadas Augusto Valencia y Alejandro Hermosillo anunciaron que crearán un Consejo Ciudadano para rediseñar el programa de fotomultas que "echaron abajo" a tuitazos, #hashtags y videos ñoños en redes.

Curiosamente los dos diputados forman parte de esta legislatura que aplazó hasta septiembre la creación del Comité de Participación Social que integra a la ciudadanía en la implementación y operación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

¿Verdad que no es fácil silbar y al mismo tiempo tragar pinole?

♦♦♦

Se preparan para sesiones cardíacas.

Ante la posibilidad de que algunas sesiones en el Congreso local puedan estar cardíacas con tantos nombramientos y reformas anticorrupción pendientes, en el Legislativo ya toman previsiones.

Por eso autorizaron comprar dos equipos desfibriladores, ¿será por aquello de que pueda darse algún susto si no le cumplen el acuerdo a alguien o el nombramiento no es para su gallo?

♦♦♦

Desfile de suspirantes.

Aunque la pasarela formal de aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos será el miércoles, desde hace días algunos de los aspirantes andan visitando las oficinas de los diputados en busca de los apoyos.

Ayer se vio a Carlos Mercado Casillas, ex director de Seguridad Pública de Guadalajara, haciendo antesala en las oficinas de los coordinadores parlamentarios.

Guadalupe Ramos también le entró al cabildeo y ya visitó a los coordinadores parlamentarios. Otra de las candidatas, Laura Sánchez Oropeza, llegó a recorrer las oficinas de los diputados en muletas con todo y pierna enyesada.

Quieren su cocol.

♦♦♦

Peña se le adelanta a la FIL.

Desprevenidos y en modo descanso tomó al equipo de la FIL Guadalajara el anuncio por parte de Enrique Peña Nieto acerca de que Portugal será el invitado de honor para el 2018.

El Presi les quemó la noticia y se adelantó nueve días a la firma del convenio que se realizará en Lisboa.

No les quedó más que mandar un comunicado de emergencia.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿Michel lleva ventaja?

En mi entrega del pasado jueves 13 titulada "Morena: ¿Michel o Lomelí?", planteé lo siguiente: "Conocidos los métodos de elección de candidatos, ¿quién de entre Lomelí Bolaños y Michel Velasco tiene ventaja para alcanzar la candidatura al gobierno estatal? ¿Quién gana por consenso y quién por encuesta? ¿O quién se impone en las dos?"

"Por el trabajo político realizado recorriendo el estado cuando fue candidato a la senaduría por el PRD en 2012 y por la campaña en busca de la diputación federal por el distrito 4 en 2015, más la labor que mantiene en este distrito, podríamos augurar que Carlos Lomelí llevaría ventaja en la aplicación de una encuesta..."

"¿Y por consenso? Bueno, en el caso de Jalisco no sabemos quiénes opinarán al respecto porque no existe ni un comité ni un consejo estatales, de ahí que quizás el único consenso que determine al ganador será el de AMLO. Y aquí es donde Enrique Michel lograría convencer."

"Por otro lado, uno de los factores que podrían definir el consenso es la inversión económica que los aspirantes estén dispuestos a realizar para la campaña y aquí podría ser cualquiera de los dos, pero quizás la balanza termine por favorecer a Michel."

"No ignoremos también que Morena y AMLO le apuestan obtener en Jalisco cuando menos la misma cantidad de votos que el último obtuvo en la elección de 2012, que fueron 750 mil. Y quizás el que podría dárselos sería Carlos Lomelí..."

Hasta aquí lo que comenté en aquella entrega.

Al paso de los días se han advertido algunas señales que llevan a presumir que en la carrera por la candidatura al gobierno estatal en Morena, Enrique Michel le saca ventaja a Carlos Lomelí, entre quienes -como lo comenté anteriormente- se abrió una fractura ya detectada en los corrillos políticos.

Sin afirmar que son factores determinantes, destacan los siguientes hechos para creer que por el momento Michel Velasco lleva la delantera:

La presencia de la secretaria general de Morena, Yeidkol Polevnsky, y del coordinador estatal, Alejandro Peña, en la rueda de prensa donde Michel confesó su aspiración a la gubernatura. Ninguno de los dos estuvo presente en la que Lomelí convocó para la misma revelación y en la que sólo lo acompañó su familia.

La presencia de Alejandro Peña, coordinador estatal, en la rueda de prensa de Benito "Beno" Albarrán, donde declaró su aspiración a ser candidato sin confirmar a qué cargo, aunque se sabe que es a la alcaldía de Guadalajara. Albarrán es del grupo de Michel.

La versión -aún no confirmada u oficializada- de que los prospectos a las candidaturas a las alcaldías de la zona metropolitana juegan del lado del empresario dulcero, como Oscar Ábrego, por Tlajomulco, y Manuel Nájera Martínez, ex director de Protección Civil y Bomberos, por Tonalá.

Otra versión -tampoco aún confirmada- es que en Zapopan, también como parte del equipo de Michel, podría jugar el actual secretario técnico del Instituto de Investigaciones de Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara, Dr. Christian Sánchez Jáuregui, quien además es consejero suplente en el Cesjal. Su confirmación dependerá, dicen, del acuerdo entre Morena y el Grupo Universidad en la capital del país.

Así, hasta el momento es Enrique Michel quien más se mueve para proponer prospectos de candidatos a las alcaldías metropolitanas, mientras que por parte de Carlos Lomelí hay absoluto silencio.

Sin embargo -hay que poner mucha atención en este punto-, hay quienes no descartan la posibilidad de que ni Michel ni Lomelí sean el "elegido", y sí aparezca un tercero en discordia que le "llene" más el "ojo" al dueño de Morena, Andrés Manuel López Obrador, pues así como aquellos tienen pros también tienen contras que podrían llegar a pesar más al momento de la decisión de "El Peje". Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA
TORRE CUEVAS



#FotoMultas: extrañas concesiones

Tal vez el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, esperaba salir en hombros al anunciar la suspensión de la concesión de un porcentaje del cobro de infracciones viales por circular a exceso de velocidad, y con la aplicación de multas a través de medios tecnológicos fotográficos, generando la desconfianza de la opinión pública, a la manera en cómo se habían pactado la aplicación de las mismas.

Y así con un anuncio dominical, Autotrafic cuyo representante legal es Jaime Ferrer, se quedará en unos cuantos meses sin el ingreso de un negocio que para ambas entidades generó más de 400 millones de pesos el año pasado, dicen que ni las manos meterán para defenderse.

Si la visión era el aumento de ingresos por el mismo negocio, el programa se corrompió solo con la instalación de nuevas cámaras en lugares propicios para la facilidad de que se captaran más automovilistas correlones, aunque en esencia no lo pretendieran. Entonces en lugares donde incluso no existían indicios de aumentos de accidentes, en bajadas de pendientes pronunciadas e incluso puentes, se colocaron nuevos mecanismos, que llega-

ron a superar las instaladas en ciudades más grandes como la de México. El descontento en la población llegó y el mandatario jalisciense suspendió el programa para que no pareciera voracidad, la ambición de imponer más foto multas.

Los cuestionamientos estaban desde que el iniciador de este esquema Diego Monraz Villaseñor (entonces secretario de Vialidad, hoy coordinador general de Servicios Municipales), presumía el incremento de las infracciones que superaba en mucho a los policías viales de a pie. Puede entonces que el negocio se termine para alguna empresa, pero continúe para alguien, aunque sea subsanando ingreso al gobierno estatal; lo que puede traducirse en el mismo atole, pero con otro dedo.

stc@cronicajalisco.com
@delatorrecuevas

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

Los que están en campaña

En Jalisco ya se siente mucho movimiento. Unos ya están en campaña. Hay fiesta en la casa. Lo niegan por aquello de “esperar los tiempos”, pero la verdad es que con el estado en el que se encuentra la ciudad se nota que ya tienen la cabeza en otras pretensiones. No importan la inseguridad ni las fallas en cuestiones de servicios, hay algo que los tiene distraídos: es la temporada de “pre pre campaña”.

Antes de la última elección —en 2014— se aprobaron cambios a la Constitución de Jalisco y al Código Electoral. Por primera vez los presidentes municipales tendrán la opción de ser reelegidos supuestamente para evitar que dejen las cosas a medias en el afán de saltar a otro puesto público. En teoría esto fortalece-

ría la democracia al obligar al alcalde interesado a rendir cuentas a la ciudadanía. En teoría. Como casi todo en el gobierno.

No sabemos si las leyes son lo bastante adecuadas para un proceso así, ni tampoco si esto promueve más bien los mismos vicios de los políticos de siempre. Lo que sí sabemos es que mientras algunos ya están pensando en apartar su lugar, han descuidado el trabajo por el que les pagamos todos nosotros. Para muestra un botón: hace

un año comentamos las imágenes de un circuito cerrado en la colonia Loma Bonita en Zapopan. El video mostraba a un ladrón que irrumpía en una casa, a pesar de que la familia se encontraba ahí también. Este año ocurrió de nueva cuenta. Los afectados mostraron en redes sociales las fotografías de un hogar revuelto y aseguraron que los delincuentes se llevaron una camioneta completa.

Esta no es una situación aislada. Con el acceso a las redes sociales es muy sencillo encontrar casos de amantes de lo ajeno actuando con o sin violencia.

El robo de autos va al alza. Los casos de homicidio ni se diga. A pesar de que los ciudadanos nos sentimos más vulnerables que nunca, hay más interés en hacer discursos y dar felicitaciones que en dejar que las acciones sean las que hablen. Es el caso de los alcaldes de

Movimiento Ciudadano. Han comenzado a hacer ruido respecto a sus aspiraciones sin pensar que la mejor manera de ganar de nuevo es hacer su trabajo bien. No hablar bonito. No culpar a otros. No ejercer recursos humanos y económicos que deberían tener otro destino. Tendrían que estar concentrados en atender a ese ciudadano que vive con el temor de ser una víctima más.

Cuando no les ha quedado de otra, las autoridades de distintos órdenes de gobierno reconocen que la inseguridad es el gran tema al que no terminan de dar solución.

Ante la falta de respuestas válidas echan el polvo debajo de la alfombra y miran hacia otro lado, como intentando que nadie se dé cuenta que no saben limpiar. Sólo ellos se engañan.

Tendrían que estar concentrados en atender a ese ciudadano que vive con el temor de ser una víctima más

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Sistecozome: comprender lo incomprensible

¿Cómo se puede quebrar un monopolio? Estoy seguro que si le planteamos esta pregunta a los estudiantes del Cucea, del Ipa de o de Harvard Bussines School la respuesta es que no hay manera: en un sistema económico donde existe un solo jugador que controla el mercado el único afectado es el consumidor, jamás la empresa que tiene el monopolio. Pues nada, que en Jalisco ha quedado demostrado que un monopolio también puede quebrar, aunque por supuesto no es fácil, requiere de ingenio,

desfachatez, sentido de la irresponsabilidad y mucho, pero mucho, cinismo.

Sistecozome, la empresa del Estado de Jalisco que operaba de manera exclusiva algunas rutas de transporte público ha sido declarada en quiebra gracias a sucesivas malas administraciones. Lo que hicieron no es sencillo, se requiere un gran esfuerzo para quebrar a un monopolio, pero, en un afán de compartir conocimiento y no guardar el secreto he aquí los tres pasos fundamentales para lograr lo que la teoría económica jamás había siquiera contemplado: llevar a la ruina a una empresa sin competencia.

Primero: La burocracia es el lastre más efectivo. Si en cualquier empresa el exceso de personal es, ha sido y será siempre el principio de toda ruina, imagine una empresa donde los trabajadores y empleados de confianza no son los necesarios sino cuatro o cinco veces más. Uno suele pensar que en la empresa donde hay exceso de personal se trabaja menos; nada más falso: cada trabajador, cada burócrata, lo que buscará no es cómo solucionar un problema, sino cómo se convierte él mismo en parte del problema. El poder del burócrata estriba en su capacidad de entorpecer o detener un proceso. Cuando hay exceso de personal, como es el caso de Sistecozome, lo único

co que se agrega no es valor sino costo.

Segundo: El cliente no importa. Cuando hay un monopolio, sea privado o del Estado el cliente se transforma en víctima. Como por arte de magia comienzan a aparecer frases como "pues si no te gusta bájate"; "es lo que hay", "antes diga que le di el servicio"; "puede ser peor, así que no le mueva", etcétera. En este país hemos sido víctimas de muchísimos monopolios, públicos y privados, y "gracias" a ellos aprendimos a no quejarnos. Vivimos años bajo la férula de un monopolio

de partido, de televisión, de telefonía, de gasolina, de sindicatos, de cemento, etcétera. Nadie le competía a Sistecozome, salvo su propia incapacidad.

Tercero: En manos de un político no hay negocio que aguante. Sistecozome no quebró solo, la quebraron los sucesivos

políticos que "la administraron". No hay empresa que sobreviva una dirección con lógica de poder. Las sucesivas pésimas administraciones acabaron con ella. Y la culpa no es solo de los directivos sino de los gobernadores que los hicieron compadres, o más bien que hicieron directores a sus compadres.

Ya quebró Sistecozome. ¿Dónde están los responsables de tan grandiosa hazaña? ¿quién da cuentas de la destrucción del patrimonio público?

El poder del burócrata
estriba en su capacidad
de entorpecer o detener
un proceso

Roberto Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx • Académico de El Colegio de Jalisco



La gobernanza metropolitana que viene

Le prometí a Jorge Fernández Acosta, quien me compartió el comunicado del Consejo Ciudadano Metropolitano fechado el pasado viernes 14 de julio, que escribiría la tercera parte de "La Babel Metropolitana"; sin embargo, luego de leer el susodicho comunicado decidí cambiar el título de mi colaboración por una sencilla razón: me pareció que recoge la esencia de aquel espíritu que, en su momento, motivó la conformación de la Asamblea por la Gobernanza Metropolitana.

Y es que luego de reconocer el esfuerzo del Ayuntamiento de Guadalajara por liderar el proceso de actualización de los instrumentos de planeación en el conjunto de los municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara; acepta que este esfuerzo gubernamental aún resulta insuficiente en tanto no sea superado el obstáculo que significa la complejidad técnica de los contenidos de los planes para la participación ciudadana.

En efecto, en el cuadernillo 25 sobre temas de la democracia, editado por el Instituto Nacional Electoral, Luis Aguilar nos recuerda que "la cuestión de la capacidad directiva de los gobiernos democráticos se extiende y refina con la aparición de un nuevo elemento, inusual en los planteamientos pasados, pero evidente en las condiciones actuales de la sociedad nacional e internacional. El nuevo elemento es la insuficiencia de las capacidades y recursos de los gobiernos democráticos para poder ser directores, rectores, coordinadores de sus sociedades [...] el asunto de fondo de la gobernabilidad democrática se relaciona ahora más con la insuficiencia del gobierno que con sus deficiencias en eficiencia y

eficacia [...] Y la gobernanza es el concepto/enfoque que se plantea la cuestión de la insuficiencia y le da respuesta." (2016: 58-59).

A partir de esta apreciación es evidente que más allá de las observaciones realizadas por el Consejo Ciudadano Metropolitano para asegurar que la autoridad municipal de Guadalajara provea de unos instrumentos de planeación cuya consulta pública terminó la semana pasada, acordes con la visión metropolitana de la planeación urbana aprobada por todos los ayuntamientos involucrados a través del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano; lo verdaderamente relevante del comunicado radica en la invitación que hace el referido Consejo, a todos los interesados para involucrarse en los procesos de armonización metropolitana y de seguimiento de los planes parciales de los 9 ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Ciertamente, estaremos muy atentos al sentido de la respuesta de las autoridades municipales y del gobierno del Estado que conforman la Junta de Coordinación Metropolitana al susodicho comunicado. **M**



RADAR**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Una fiscalía no tan independiente

En una sesión de mero trámite, los diputados y diputadas locales aprobarán hoy, en la fecha límite, la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y el paquete de reformas a la Constitución de Jalisco que se votaron a favor el jueves pasado en el Congreso y en los últimos días en la mayoría de los Ayuntamientos, lo que les permitirá hoy concluir el proceso legislativo que crea el andamiaje institucional de un nuevo modelo, que por enésima ocasión, buscará frenar la impunidad a tantas corruptelas.

Lo que podemos decir es que ese andamiaje se quedó corto y no llegó hasta donde pudo haber llegado para garantizar la plena y total autonomía a la figura del nuevo Fiscal Independiente, a partir de la cual se quería darle mayor fuerza y libertad de acción al que será el primer fiscal anticorrupción.

Esto por tres decisiones que por mayoría asumieron en el Congreso el jueves pasado en el debate de las reformas constitucionales (en materia de fiscalización, de responsabilidades, del Tribunal Administrativo, de la Auditoría Superior del Estado y las de la Fiscalía):

1) Con el voto a favor de los diputados y diputadas del PRI, del partido Movimiento Ciudadano y del PAN, se mantuvo intacta la iniciativa enviada por el gobernador Aristóteles Sandoval, en lo referente a la designación del Fiscal Independiente, en la que se define que será designado por el Congreso pero de una terna que les proponga el titular del Poder Ejecutivo, o sea el mismo mandatario estatal, lo que conlleva el riesgo de que llegue algún incondicional que mantenga la fiscalización simulada y a modo que hemos padecido

siempre. Esta amenaza fue expuesta por los diputados del PRD y por el candidato independiente Pedro Kumamoto, sin que sus observaciones fueran escuchadas.

2) En el caso del Fiscal Anticorrupción hay también este riesgo, porque aunque en la Ley quedó establecido que será el Comité de Participación Ciudadana quien integre la lista de candidatos de los que el gobernador en turno deberá seleccionar tres nombres para que de ahí los diputados elijan, la sugerencia de los representantes ciudadanos no es vinculatoria (o sea, no obligatoria), por lo que podría incluir algún otro nombre que resulte cercano al poder y a la clase política.

3) El Poder Legislativo dejó ir también la oportunidad de darle independencia financiera a la nascente Fiscalía Independiente al no dotarle de una fórmula permanente de asignación presupuestal que no dependa de ánimos y revanchas políticas del Ejecutivo y el Legislativo como hoy ocurre con el Poder Judicial. Se abre así, una amenaza de crear condiciones de subordinación que resten libertad de decisión y de acción de los nuevos fiscales.

Para evitar que estas rendijas legales, deliberadamente diseñadas para gradualizar el combate a la corrupción y a la impunidad, echen a perder este nuevo intento, será clave el papel que jueguen desde dentro del SEA los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, con el apoyo que desde fuera les dé la población a través de las organizaciones de la sociedad civil. **M**

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

PALESTRA 20

Javier Duarte y su abogado defensor

El villano del momento, Javier Duarte de Ochoa, pasó la noche en una prisión mexicana. La información sobre su persona es inacabable: páginas en torno a su ascenso en la política de la mano del ex gobernador veracruzano Fidel Herrera Beltrán (¿alguien sabe algo del ex cónsul en Barcelona?), sus posesiones confiscadas o la gigantesca red de sospechosos en su administración dan material para repetir a los enciclopedistas, aunque en este caso sería un contenido casi inútil.

Duarte tuvo la primera audiencia judicial con autoridades mexicanas. Su defensa solicitó un receso para estudiar la carpeta de investigación por denuncias en su contra: son tres cajas de expedientes. Entre los delitos figuran delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Parece que a Duarte le espera una condena imposible de purgar, que rebase 100 años de prisión.

Pero no conviene tanta esperanza porque entre una información y otra apareció un nombre en defensa de Duarte: Marco Antonio del Toro Carazo, abogado que solicitó el receso y que es el mismo que encabeza la defensa de Elba Esther Gordillo, la maestra del SNTE que, es conocido, está cerca de alcanzar la prisión domiciliaria.

¿Quién es este especialista en Derecho Penal? Algunas crónicas breves ubican su origen en Guadaluja-

ra, donde alguna vez defendió al entonces alcalde y hoy gobernador Aristóteles Sandoval, en un caso donde enfrentó a una empresa española.

Pero de sus oficinas tapatías, Del Toro pasó también a la Ciudad de México. Entre sus clientes más conocidos, además del ahora ex gobernador de Veracruz y la maestra Gordillo, aparecen también el exiliado permanente Napoleón Gómez Urrutia, otro líder sindical.

Durante los tres meses que estuvo preso en Guatemala, Javier Duarte recibió atención de abogados pagados por el Estado, pero Marco del Toro fue contratado y voló al país centroamericano apenas unos días después de la famosa detención y también sin tiempo, aparentemente, para encontrarse con Karime Macías, la esposa del ex gobernador.

¿Quién paga por los servicios de Del Toro? ¿Directamente Javier Duarte? Lo más seguro es que no. ¿Con recursos provenientes de los delitos que se le imputan al expulsado del PRI es que se cubren los honorarios de uno de los penalistas más famosos del país?

Mientras Duarte de Ochoa pasó la noche en prisión y el escándalo de su gestión en el gobierno veracruzano crece como el paradigma de la corrupción en México, siguen a la espera de extradición políticos como los ex gobernadores de Tamaulipas, Tomás Yarrington, y de Quintana Roo, Roberto Borge.

Las decenas de miles de millones de pesos que, se especula, fueron desviados sólo durante la gestión de Duarte, difícilmente volverán a las arcas. Cada caso debe documentarse, probarse y perseguirse en lo particular.

Si un abogado penalista, Del Toro Carazo, logra vencer al Estado mexicano y lleva a Elba Esther Gordillo a su lujosa casa de Polanco para permanecer ahí en prisión domiciliaria, ¿un paisaje similar se dibuja en el futuro de Duarte? Y los otros para quienes se exige justicia, ¿ya consideran a su futuro defensor?

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Cereza de pastel

¿Cuántos votos se necesitan para ganar la elección presidencial del 2018? En los comicios del 2006 el panista **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa** obtuvo una muy controvertida y cerrada victoria sobre **Andrés Manuel López Obrador** del PRD-PT-Convergencia: 35.91 contra 35.29 por ciento.

Fueron 15 millones 284 votos para Felipe de Jesús y 14 millones 756 mil 350 para Andrés Manuel.

En las elecciones del 2012 el priista **Enrique Peña Nieto** obtuvo el 38.21 por ciento de los votos contra 31.59 por ciento de López Obrador, respaldado por PRD-PT y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia). Sumó Enrique 19 millones 226 mil 784 votos, contra 15 millones 896 mil 999 de Andrés Manuel.

En 2006 participo el 58.55 por ciento de los inscritos en la Lista Nominal de Electores (LNE) del País. En el 2012 participó el 63.14 por ciento.

El ganador de la Presidencia de la República en el 2018 podría estar en un rango razonable del 37 por ciento, sobre una participación de alrededor del 60 por ciento de la LNE.

Hasta el pasado viernes 7 de julio la LNE del País tenía 85 millones 953 mil 712 ciudadanos. El 60 por ciento de esta LNE serían 51 millo-

nes 572 mil 227 votos. Para ganar, con esa participación, se necesitarían 19 millones 81 mil 724 sufragios.

Andrés Manuel, único aspirante de Morena, tiene sus fortalezas en el Estado de México (entidad del País con más votos) y en Ciudad de México (segunda Entidad de la República con más sufragios). Pero además podría aspirar a un fuerte tercer lugar en Veracruz (cuarta Entidad del País por número de votos) y ganar en Michoacán (novena) y Oaxaca (décima).

El candidato del PAN (**Ricardo Anaya Cortés, Margarita Zavala Gómez del Campo, Rafael Moreno Valle Rosas o Luis Ernesto Derbez Bautista**) aspiraría a ganar Veracruz (cuarto Estado con más votos), Puebla (quinto), Guanajuato (sexto), y Nuevo León (séptimo).

El candidato del PRI (**Miguel Ángel Osorio Chong o José Antonio Meade Kuribreña**) aspiraría a ganar en Estado de México, en Chiapas (octavo) y en Oaxaca. La fortaleza del PRI es que, pese a todo, mantiene un rango de voto duro que ronda el 30 por ciento en la mayoría de los estados del País.

Por muchas de las razones expuestas, Jalisco, con la tercera votación más alta del País, es tan apetecido.

Mal rato, el que pasa el capo de la SCT, por el socavón del Paso Exprés

la resor tera



EN EL CUARTEL GENERAL DE LA FOTOMULTA:



Paco Navarrete -/- Twitter: @paconavarre7e

★ POR
ACLAMACIÓN
NACIONAL

Falco.

¡ HE DESIGNADO AL EX-SRIO.
GERARDO RUIZ ESFARSA COMO
ROOMMATE DE **JAVIER DUARTE**
A FIN DE QUE EL EX-GOBER RECobre
LA SONRISA !

PRESO
EXPRES

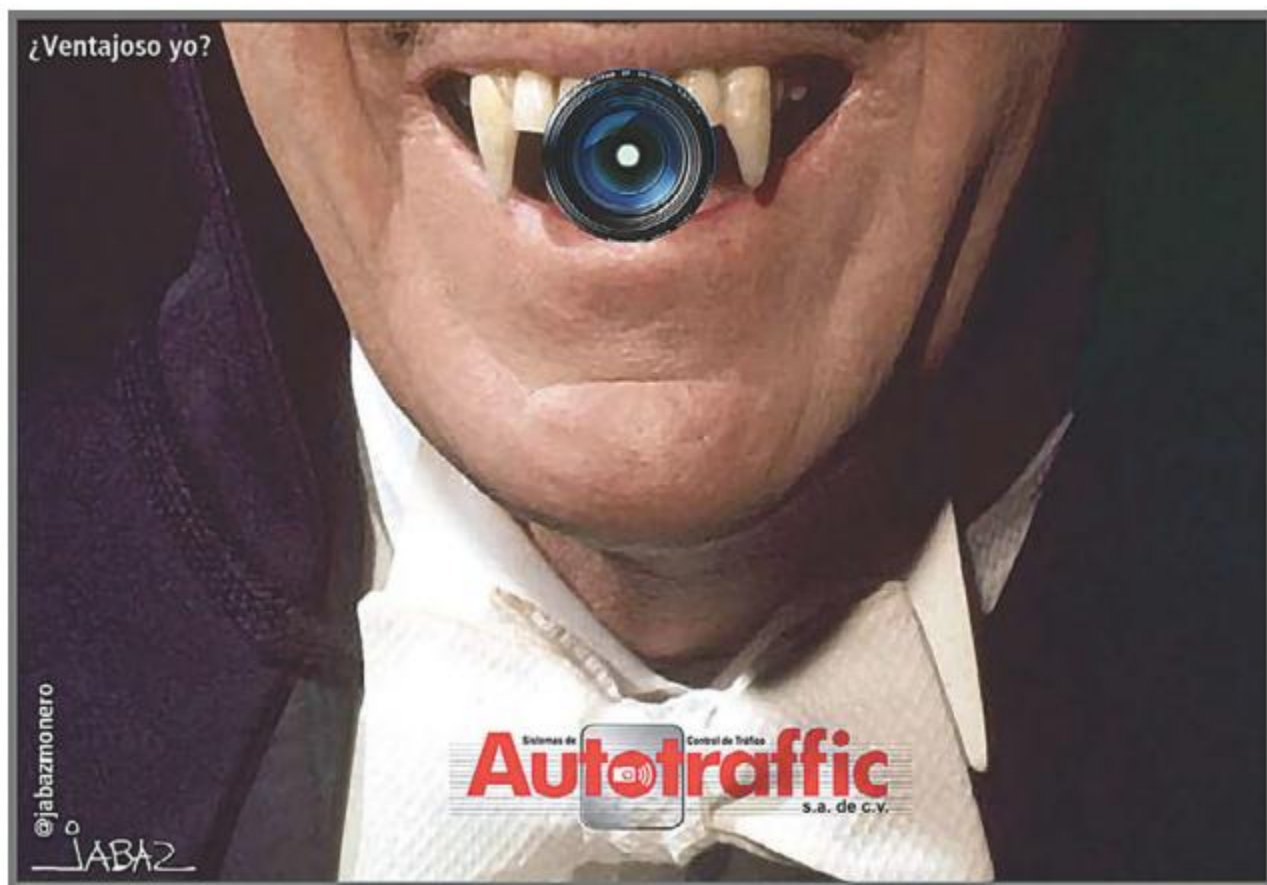


CARTUCHO

Qucho



JABAZ





Urge formar a niños para Revolución 4.0

■ Durante la reunión de la CONAGO, Aristóteles Sandoval consideró que la Reforma Educativa está acorde a los retos que se presentarán en el futuro

RICARDO GÓMEZ

Al menos el 65 por ciento de los niños que hoy estudian la primaria desarrollarán su carrera profesional en oficios que aún no existen, expresó el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz quien consideró que la Reforma Educativa está acorde a los retos que se presentarán en el futuro; por ello se certificaron 96 docentes en el Estado en el idioma inglés, los primeros del país.

"En Jalisco tendremos la primera generación de una escuela donde las maestras han sido acreditadas en el idioma inglés frente al grupo, 96 de ellas frente a grupo (...) Hoy los mexicanos vamos a cambiar a través de la herramienta más poderosa, que es ésta: la educación", expresó Sandoval Díaz durante la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) que sostuvo con el titular de la Secretaría de Educación, Aurelio Nuño Mayer.

Explicó que desde ahora los niños están obligados a desarrollar habilidades dentro de tres conceptos: estructura lógica-matemática, idioma inglés y el acceso a nuevas tecnologías, para que en el futuro puedan insertarse de manera exitosa en el mercado laboral.

"Va a revolucionar el contexto en la forma en cómo vamos a educar a nuestros hijos, y como va a estar el maestro en esta era donde debemos enseñarlos a asimilar, digerir y a programar para que sea útil la información que hoy tienen a disposición, es lo que nos motiva y nos



CERTIFICADO. Jalisco tendrá la primera generación de 96 docentes acreditados en el idioma inglés

"Por eso, entender la transformación que no queda solamente en el orden administrativo, burocrático, en la transparencia financiera, en el impulso a la meritocracia sino que va a revolucionar el contexto en la forma de cómo vamos a educar a nuestros hijos"

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

enorgullece formar parte en esta histórica y evolutiva transformación a través de la educación", aseveró el gobernador de Jalisco desde la Ciudad de México.

ANUNCIA SEP RESULTADOS DE AUDITORÍA

En la reunión con gobernadores, Aurelio Nuño presentó los resultados de la auditoría

que realizó a las plazas laborales, dio a conocer que 44 mil 76 plazas que se pagaban no estaban regularizadas, ocasionando un gasto a la federación por más de cinco mil millones de pesos por dobles pagos, entregas a maestros inactivos o con puestos en áreas administrativas, docentes dados de baja y que aún cobran, o con licencias o comisiones que no deberían de tener goce de sueldo.

Redacción/Guadalajara

EL GOBERNADOR DESTACÓ EL AVANCE DE LA REFORMA EDUCATIVA

Jalisco tendrá a maestros con certificación de Cambridge

ESPECIAL

La primera generación de 96 docentes acreditados en inglés, egresados de la Normal Superior con certificación de Cambridge, terminará su preparación en los próximos días, adelantándose a la estrategia nacional como parte del resultado de la reforma educativa, informó Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco.

En su intervención durante la reunión de trabajo entre la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), el mandatario estatal señaló que el nuevo modelo educativo prepara a los niños para los desafíos del futuro.

"Que no sea la tecnología la que vaya a desplazar a millones de trabajadores, sino hoy con un modelo educativo acorde a la realidad podemos potenciarlos para que se inserten en la plataforma y en el desarrollo tecnológico en esta era de la revolución 4.0", expresó Sandoval Díaz.



El mandatario estatal Aristóteles Sandoval acudió a la reunión de trabajo de la Conago

El titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, presentó ante la Conago los resultados que realizó la dependencia a su cargo para conocer el estatus de las plazas de maestros.

El funcionario federal informó

que 44 mil 76 plazas que se pagaban no estaban regularizadas, lo que representa una erogación de más de cinco millones de pesos; esto significaba dobles pagos, pagos a maestros inactivos o con puestos

en áreas administrativas, docentes dados de baja y que aún cobran, o con licencias o comisiones que no deberían de tener goce de sueldo. Tras esta reestructuración, las plazas serán puestas a concurso. **M**



■ El lago recuperó 9 centímetros gracias a las lluvias del fin de semana; ahora tiene 4 mil 51 metros cúbicos de agua.

Va Chapala al 51%

FERNANDA CARAPIA

Con las lluvias del pasado fin de semana, el Lago de Chapala recuperó 9 centímetros.

El Organismo Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó que ayer el manto lacustre más grande del País se encontraba al 51.31 por ciento de su capacidad.

Esto significa que tiene almacenados 4 mil 51.78 millones de metros cúbicos de agua, ubicándose en la cota 94.34.

La recuperación del Lago de Chapala inició el 1 de julio, cuando se encontraba al 47 por ciento de su capacidad; desde entonces ha ganado 26 centímetros de nivel.

Además de las lluvias en la región, la recuperación se debe a los escurrimientos y aportaciones de los ríos Lerma y Zula.

Los últimos días de junio fueron los más críticos para el lago, pues la pérdida de líquido –tanto por evaporación como por la extracción de 7 mil 500 litros por segundo del Siapa– era constante.

El 14 de julio, el nivel del agua llegó al 50 por ciento de su capacidad total y se espera que la recuperación vaya en ascenso, alcanzando los mejores niveles entre octubre y noviembre.

El año pasado, el manto lacustre llegó al 64.87 por ciento de su capacidad, con 5 mil 122 millones de metros cúbicos de agua almacenada hasta el 26 de octubre.

Para este 2017, el lago arrancó con 4 mil 860 millones de metros cúbicos de agua almacenados, es decir, estaba al 61.55 por ciento de su capacidad, siendo el mejor registro de arranque de año desde 2015.

DERECHOS HUMANOS

Ven inequidad en la elección

JESSICA PILAR PÉREZ

Por no existir *piso parejo*, Juan Manuel Estrada Juárez, de la asociación civil Find, justificó haber cambiado de opinión en su intención de competir por ser el *ombudsman* del estado.

El activista acompañó a la diputada Anahí Olguín Rojas para presentar dos iniciativas para realizar campañas permanentes en el estado que ayuden a erradicar la trata de blancas.

Aseguró que las condiciones vigentes señalan que no hay igualdad para todos los aspirantes porque algunos son funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y no pidieron licencia al cargo para poder participar.

Sobre la activista Guadalupe Ramos Ponce, indicó que al par-

CRISIS. Quien llegue a la comisión se encontrará con un organismo sin dinero.

ticipar debió desistirse de la denuncia laboral que tiene contra el organismo de derechos humanos porque no puede ser juez y parte.

“Haría un llamado a que la decisión que tomen los diputados sea que escojan el mejor perfil, que tenga valor de denunciar las cosas y que no sea comparsa”.

Pidió hacer una separación de quiénes sí son elegibles y quiénes no, y criticó que llegue una persona a durar 10 años en el cargo abandonando casos que no son de su interés en todo este tiempo.



HUMBERTO MUÑOZ

Quien llegue encontrará un organismo en crisis y sin recursos para cerrar este año.

El reto es hacer una comisión de calle, aseguró, en la que los visitantes conozcan realmente la problemática y atiendan lo que se encuentran. “Una comisión que realmente trabaje por la gente, que sea más de puertas abiertas”, precisó.

El 19 y 21 de julio, los 29 aspirantes realizarán las comparecencias ante los diputados para exponer sus planes de trabajo.



PROPÓSITO. La pega de calcas en unidades de transporte público busca promover el respeto a los usuarios, especialmente a los ancianos.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Fomentarán respeto

PARA LOS ANCIANOS MAYORES

A la par de la entrega de bienevales, la Sedis pegará calcas en unidades de transporte público



GRETTEL ROSALES

A partir del 21 de julio se comenzarán a entregar los bienevales para los adultos mayores y desde esta fecha se iniciará también con la pega de calcomanías en unidades del transporte público para el respeto a los usuarios, en específico para esta población.

“Junto con la entrega de bienevales de adulto mayor estaremos nosotros haciendo una campaña subiéndonos a los camiones del transporte público para colocar calcomanías en defensa de la atención a los usuarios del transporte público”, anunció Miguel Castro Reynoso, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

Agregó que las personas que tengan alguna queja de un chofer que de un mal trato a usuarios, justo por pagar un bieneval, pueden llamar al 01 800 1614 476 para darle seguimiento al caso.

Esperan resolución de Foeden

■ El comité del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) determinaría ayer si las familias que resultaron afectadas por la lluvia registrada el 7 de julio, principalmente en la colonia El Chicharrón, en Tlaquepaque, podrían acceder al apoyo que se brinda mediante éste.

“Uno de los temas más sensibles es del Tlaquepaque, hay varias colonias en donde se está atendiendo esta proble-

mática, pero hay algunos casos de zonas afectadas que ya han sido apoyadas por Foeden”, explicó Miguel Castro Reynoso, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

Ayer sesionó el comité del Foeden y se establecería qué colonias podrían recibir apoyo en especie como enseres domésticos; sin embargo, no se informó qué estableció el fondo. *Grettel Rosales*

En mayo, la dependencia lanzó la campaña #NoMásInvisibles, con la que se buscaba promover el respeto a los adultos mayores y, dentro de ésta, se realizará la pega de calcomanías para fomentar el cuidado a este sector.

“Es importante que haya una atención de respeto a los usuarios de bienevales y de transvales”, recordó Castro Reynoso.

Cuando se lanzó esta campaña se presentó una encuesta entre adultos mayores beneficiarios del programa de bienevales; en ésta 90 por ciento dijo sentir temor al

usar un boleto de este tipo cuando necesitan subir a un camión.

La entrega de bienevales inicia el jueves en 18 módulos; el 20 de julio se podrá acudir sin cita, mientras que a partir del 21 se entregarán de manera escalonada dependiendo de la primera letra del apellido, o sea que ese día se comienza con los apellidos con la letra A.

Algunos módulos permanecerán abiertos los sábados, y para consultar sus domicilios, los beneficiarios se pueden comunicar al teléfono antes señalado o en la página de la Sedis.



Es importante que haya una atención de respeto a los usuarios de bienevales y de transvales”

**MI-
GUEL
CAS-
TRO
REY-
NOSO
TITU-
LAR
DE LA
SEDIS**

HOSPITAL CIVIL

Llaman a tener cuidado de animales ponzoñosos

DARÍO PEREIRA

La expansión de las ciudades y su consecuente invasión de hábitats animales, así como la temporada de calor y de reproducción de alacranes, arañas y serpientes propician los episodios de mordedura y picadura de estos animales, por lo que especialistas del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) llamaron a tomar las precauciones necesarias.

“De alacrán tenemos en el estado más de 221 especies diferentes, de las cuales ocho son de moderada o alta toxicidad; también existen diferentes especies de araña y dos de las que son más tóxicas para el ser humano habitan en las zonas rurales y urbanas: nos referimos a la capulina y a la violinista; también sobre todo en la zona costera tenemos la presencia de dos especies de serpientes muy o moderadamente venenosas: la cascabel y la coralillo”, expuso Horacio Radillo Morales, subdirector médico del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Indicó que durante 2016 se presentaron en la entidad 50 mil 426 casos de picadura de alacrán, 101 por serpiente y 5 mil 106 casos por animales de ponzoña (avispa, abejas, ciempiés y arañas).

En caso de que se presente una picadura o mordedura se recomienda no cortar, succionar o colocar torniquetes en el área afectada. Es necesario acudir a los servicios de emergencia de forma inmediata, pues el tiempo ideal para la aplicación del antídoto es de un máximo de 30 minutos.

REALIZARÁN SIMPOSIO

Con el fin de unificar los criterios de atención en intoxicaciones por picaduras y mordeduras, el HCG realizará el 21 de julio el primer Simposio de actualización en el manejo de las intoxicaciones por animales de ponzoña.

En el evento, que tendrá lugar en el Auditorio Magno de la Torre de Especialidades del Hospital Civil entre las 9 y las 13 horas, se abordarán temas como el panorama epidemiológico de las intoxicaciones, su diagnóstico y tratamiento y la foboterapia. El evento será gratuito y estará abierto a la comunidad médica interesada.



EN JALISCO. El año pasado se registraron 50 mil 426 casos de picadura de alacrán.



Si presentan alguna lesión en sus labios, en la lengua, (hay que acudir al médico)”

GUILLERMO MANUEL MÉNDEZ

EN EL DERMATOLÓGICO

Ante alza de cáncer, harán detecciones

DARÍO PEREIRA

Los casos de cáncer de piel atendidos por el Instituto Dermatológico de Jalisco José Barba Rubio van al alza. Si en 2014 fueron atendidos 585 pacientes por este mal, el año siguiente subieron a mil 383 y 2016 cerró con mil 406 casos.

Especialistas de la unidad médica indicaron que la exposición a la luz solar es la principal causa de cáncer de piel, por lo que es necesario generar una cultura de protección. Además, indicaron que 10 por ciento de estos cánceres son

orales, principalmente por recibir el sol en los labios, el consumo de tabaco y en algunos casos, una predisposición hereditaria.

Aunque la subdirectora médica de la institución, Guadalupe Villanueva Quintero, consideró que el incremento en las cifras es signo de un mayor número de diagnósticos y no de una mayor prevalencia de la enfermedad, llamaron a la población a acudir a consulta si detectan signos de alerta.

“Si presentan alguna lesión en sus labios, en la lengua, en las partes internas de la boca, el paladar,

cualquier parte de las encías (...) Si hay alguna lesión ulcerada que tenga más de 15 días que no sane, alguna lesión o placa blanca, (hay que acudir al médico)”, indicó Guillermo Manuel Amezcua Rosas, encargado del Centro Estatal de Mucosa Bucal.

Por ello, el 22 de julio el Dermatológico llevará a cabo una campaña de información y detección de cáncer de piel y la mucosa bucal entre personas que presenten estos síntomas. La entrada será gratuita e iniciará a partir de las 8 horas para concluir a las 14 horas.

LABORAL MANUAL DIDÁCTICO

En la STPS capacitarán para la igualdad laboral

Ante la persistencia de la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, y la continuidad de problemas relacionados como el hostigamiento, acoso sexual o desigualdad salarial, la Alianza Heartland México capacitará a los 650 funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) del Estado (incluyendo funcionarios e inspectores laborales), para resolver estos conflictos.

Entre las acciones que se realizarán, se encuentra la creación de un manual didáctico, fácil de entender, que permita actuar con mayor conocimiento a las mujeres trabajadoras y a las empresas, y así denunciar el acoso sexual o el hostigamiento. Además, se crearán protocolos para que los centros de trabajo conozcan las medidas para erradicar los conflictos que afecten directamente a la mujer.

“No hay conocimiento ni documento sencillo, fácil de entender, donde todos los trabajadores puedan recurrir de manera rápida y eficiente a las autoridades correspondientes para poder hacer estas denuncias en caso de que sucedan”, reconoció Tomás Figueroa Padilla, secretario del Trabajo estatal.

El convenio de capacitación se renueva luego de una serie de talleres impartidos el año pasado. De acuerdo a Ashley Schnitker, directora de programas de Alianza Heartland México, la capacitación se centrará en “difundir información de derechos laborales con perspectiva de género”, y en atacar el hostigamiento y acoso sexual, la discriminación laboral y la petición indebida de pruebas de embarazo en las empresas.

Según la STPS estatal, la relación con Heartland México incluirá “inspecciones hechas con perspectiva de género, para ir invitando a las empresas a erradicar la brecha salarial”, según Figueroa Padilla. Igualmente, se premiará con el Distintivo de Buenas Prácticas Laborales a las empresas que trabajen para erradicar la desigualdad de género.

El objetivo final será que, después de capacitar a los servidores públicos de la STPS estatal, invitar a sectores obreros y empresariales a adoptar medidas para generar igualdad laboral entre hombres y mujeres.

SABER MÁS

Alta eficiencia

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet) ha tenido una eficiencia de 81% en favor de los trabajadores, en los 131 mil 473 casos de conciliación y juicios que ha promovido y atendido en los últimos cuatro años y medio.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) detalló que el organismo desconcentrado de esta dependencia federal ha ganado ocho de cada 10 asuntos tendientes a la conciliación y juicios, en los que ha representado de forma jurídica a empleados, desde diciembre de 2012 hasta mayo de 2017.

SECRETARÍA DEL TRABAJO

Firman convenio contra la discriminación laboral

CURSOS

● Talleres presenciales de 12 horas, divididos en tres módulos de cuatro horas cada uno, que se impartirán en grupos de 25 a 30 personas

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social firmó un convenio de capacitación con Alianza Heartland México, AC, cuya organización promueve los derechos de los más vulnerables.

El objetivo es luchar contra el hostigamiento así como la discriminación por la orientación sexual, género o embarazo.

“Se busca erradicar todo tipo de violencia y discriminación, incorporaremos dos elementos adicionales que es un protocolo y manual de lenguaje incluyente y una campaña de comunicación”, señaló el secretario del Trabajo, Tomás Figueroa.

Reconoció que las diferencias y actos de discriminación que se viven en el ámbito laboral trascienden a la vida cotidiana afectando seriamente a la sociedad.

Indicó que la actual administración trabaja para evitar cualquier acto de discriminación y mencionó que hay empresas que no hacen distinción entre los trabajadores por sus capacidades.

“Nos sentimos contentos con

esas empresas. Queremos que en Jalisco se generen fuentes de trabajo que contemplen el desarrollo y la especialización, pero también empleos que dignifiquen a las y los trabajadores sin distinción. Este convenio que firmamos busca implementar el proyecto de igualdad para fortalecer la protección de las y los trabajadores de Jalisco ante situaciones de hostigamiento, acoso sexual o cualquier tipo de discriminación y para ello habrá capacitación para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia”, enfatizó el funcionario estatal.

Tomás Figueroa dijo que se trabaja con el Consejo de Cámaras Industriales en el distintivo de Buenas Prácticas y el objetivo es que se tenga en todas las empresas del estado.

“Gracias a esta colaboración el año pasado, en la secretaría se impartieron dos cursos a funcionarios públicos en temas de género y violencia laboral. La innovación de este convenio es la apertura, confianza y compromiso en el tema de igualdad de los trabajadores del Estado de Jalisco para erradicar la



ESPECIAL

discriminación laboral”.

Por su parte, Ashley Schnitker, directora de Programas de Alianza Heartland México A.C., reconoció el compromiso para trabajar en conjunto y eliminar las brechas de desigualdad.

“La meta es garantizar que los trabajadores mexicanos tengan las mismas oportunidades en el ámbito laboral... trabajaremos contra el hostigamiento, acoso sexual, discriminación laboral por cuestiones de género o de orientación sexual y en contra de pruebas de embarazo en el ámbito laboral”.

Agregó que la colaboración les permitirá realizar talleres estratégicos de capacitación que proporcione información de los derechos laborales con perspectivas de género y contra la violencia laboral.

CONVENIO. Tomás Figueroa, secretario del Trabajo, firmó un acuerdo con Alianza Heartland, organización representada por Ashley Schnitker.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Semadet solicita la reducción de metas

Mientras especialistas coinciden en que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) no ha dado resultados en los más de cuatro años que lleva la actual administración, la dependencia solicitó al Consejo Ciudadano del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE), la reducción de cinco metas de indicadores establecidos para 2017.

En el documento aprobado en mayo de este año a través de una mesa de diálogos técnicos, la titular María Magdalena Ruiz Mejía solicitó algunos cambios. Una de las modificaciones aprobadas es la meta de vehículos verificados. En 2012 (último año del sexenio pasado) se reportaron 957 mil trámites; en la actual administración la cifra ha estado por debajo de ese número, debido a que el Programa Control de Emisiones Vehiculares no ha despegado.

El año pasado se verificaron 798 mil autos y para este año, la meta planteada en el sistema de indicadores es que tenga un crecimiento mínimo para llegar a 800 mil; es decir, se queda corta respecto a la inicial contemplada para este año, pero no por debajo de 2016.

En las anotaciones del sistema de monitoreo, la dependencia justificó que tras el aumento en el precio de combustibles de enero pasado (el famoso gasolinazo) se vieron obligados a tomar medidas de contención, como suspender durante este año el Programa Control de Emisiones Vehiculares, "por lo que se vio afectada la incidencia de verificación por parte de la ciudadanía", sin embargo, se asegura que se trabaja en una campaña de difusión para aumentar los alcances.

El pasado 5 de julio, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció que este programa que ha generado polémica debido a la operación de los próximos verificentros se retomará a partir de 2018.

Otra de las modificaciones a la baja está relacionada al indicador de los días dentro de la norma conforme al promedio del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire: el promedio del IMECA, y los días que se cumple con la norma de PM10.

Además, se solicitó retirar el indicador de emisiones de gases compuestos de efecto invernadero, el cual se reportará en el sistema de información del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

También se redujo la meta de hectáreas reforestadas, respecto a las alcanzadas el año pasado. En 2015 se reforestaron 13 mil 474 hectáreas y en 2016 se redujo a siete mil 037. Y para 2017 (de acuerdo con la gráfica de avance), la meta es de seis mil 500 hectáreas.

En el documento se añade que la Secretaría de Medio Ambiente realizará más reuniones para revisar métricas adicionales, "para conformar un MIDE Satélite del Medio Ambiente".

Para el diputado ecologista Ismael del Toro Castro, la Semadet es la peor secretaria que tiene el Ejecutivo, y obedecerá más al trabajo de titular que a un diseño institucional de la dependencia. "Cree que tiene que ver también mucho con el titular o persona que está al frente de la secretaria, en este caso no es una buena secretaria, sino un tema que tenía que generarse novedoso, pero que no (se eligió) a la persona adecuada".

CLAVES

Las metas

- Vehículos verificados con aprobación de control de emisiones. En 2016, fueron 798 mil 207. Para 2017 se proyecta que crezca a 800 mil. La pasada administración cerró 2012 con 957 mil 275 autos verificados.

- Promedio del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA). En 2015 fueron 90 días. Para 2016 aumentó a 93. Debe bajar.

- Días dentro de la norma conforme al promedio del IMECA. En 2015 se tuvieron 240 días. En 2016, 213. La meta 2018 es de 256. Debe aumentar.

- Días que se cumple con la norma de PM10. En 2015 fueron 194 días. En 2016, 135. La meta de 2017 es de 145 días.

- Hectáreas reforestadas. En 2015 se reforestaron 13 mil 474 hectáreas. En 2016 bajó a siete mil 037. Para 2017, la meta es de seis mil 500 hectáreas. Lo ideal es una tendencia a la alza.

Fuente: MIDE Jalisco.

¿QUÉ ES MIDE?

Monitoreo de Indicadores del Desarrollo

Es una estrategia del Gobierno del Estado que coordina la definición y el seguimiento directo y periódico de los indicadores y metas vinculadas al Plan Estatal de Desarrollo (PED) vigente.

En la estrategia participan 34 dependencias y entidades del ejecutivo estatal y cuenta con recomendaciones del Consejo Ciudadano MIDE Jalisco.



CAMBIO. La Semadet está alejada de la mayoría de las metas establecidas. Además, ya solicitó una reducción en las metas de cinco indicadores, como la verificación vehicular.

El resultado de la Semadet es a nivel de que es una política emergente, está evolucionando, está enfrentando altos niveles de conflicto que históricamente no se habían dado y que es de corresponsabilidades."



María Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Semadet.

Cumplimiento

- Municipios que cuentan con programas regionales y/o locales vigentes de ordenamiento ecológico: en 2016 eran 28 municipios; la meta del Ejecutivo para 2018, es de 82.

- Planes de desarrollo urbano actualizados en localidades de 15 mil o más habitantes: debe aumentar. En 2016 fueron 11 y la meta para 2018 es de 27.

Fuente: MIDE Jalisco.

- La Secretaría de Medio Ambiente pidió los cambios al Consejo Ciudadano del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo

Necesarias, mediciones más realistas: Ruiz Mejía

La titular de la Semadet, María Magdalena Ruiz Mejía, justificó la solicitud de reducción de metas de cinco indicadores, al destacar que las mediciones en materia de medio ambiente deben evolucionar para que no sean cuantitativas sino cualitativas.

Asegura que desde el inicio de la administración se hicieron observaciones sobre los indicadores que dependían de otros actores, como la Federación o municipios. Sin embargo, la mayoría en los que se solicitaron ajustes a la baja, como la verificación vehicular y los relacionados a la calidad del aire, dependen directamente del Estado.

La funcionaria comenta que cuestionó el indicador hectáreas reforestadas, porque se debe medir

con otros parámetros, ya que los resultados deben estar enfocados en la restauración. "El criterio es que sea realista, que esté ayudando realmente a que se evidencie la política de calidad, y que no esté centrado en cantidad (...). Este indicador, era completamente irreal".

A pesar de no estar de acuerdo con la metodología, asegura que la dependencia cumplirá con las metas establecidas en el Programa Estatal de Desarrollo (PED) 2018. "En las grandes metas empezamos con 10.8% de superficie protegida, ahora llevamos 13% y vamos a llegar hasta casi el 15%. En el tema de residuos, estamos llegando con estas visiones regionales a articular varios sistemas intermunicipales".

En el tema de calidad del aire,

explica, se dejará una red de monitores, "y un programa que ha sido un poco más que difícil de implementar (a la fecha no ha arrancado), pero que va a saltar cualitativamente de todos los programas de calidad del aire que existen a nivel nacional, sobre todo en el tema de verificación vehicular; entonces, estoy segura que estos indicadores van a llegar a cierto nivel de cumplimiento".

Cuestionada sobre las críticas al trabajo de la dependencia, responde: "Yo diría más bien que el resultado de la Semadet es a nivel de que es una política emergente, está evolucionando, está enfrentando altos niveles de conflicto que históricamente no se habían dado y que es de corresponsabilidades".

La voz de los expertos

HERMES ULISES RAMÍREZ SÁNCHEZ (director del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UIA).

En retroceso

El académico declara que la Semadet no ha funcionado porque muchas de las políticas públicas que se tenían planteadas desde el inicio de la administración no se llevan a cabo actualmente, "en lugar de ir hacia delante, vamos un poquito hacia atrás. Ejemplos: la verificación vehicular o el famoso plan de arbolado. Vamos a la parte forestal: vemos que tenemos una gran cantidad de incendios. Los planes estatales, los planes regionales y municipales de cambio climático todavía no están funcionando como debería. Hay una gran cantidad de actividades que no han querido hacer, pero yo no sé si por desconocimiento o por falta de capacidad de personal, pues obviamente no han dado los resultados que se esperaban".

Comenta que hay muchos rubros en los que se está lejos de los resultados planteados al inicio de la administración.

Añade que al frente de esta secretaria se requiere una persona con experiencia, capacidad y liderazgo.

SERGIO FERNANDO VALDEZ ÁNGULO (presidente del Colegio de Arquitectos y Urbanistas).

Llamado a la reflexión

Las nuevas atribuciones en materia de desarrollo territorial y urbano hubiesen afectado la operación de esta dependencia, considera el arquitecto. "La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial abarca demasiado; es decir, hay muchas cosas en las que debería estar enfocada la Secretaría, como anteriormente estaba, y hay muchas cosas en las que debe intervenir urgentemente una secretaria de desarrollo urbano".

El académico resaltó que los planes parciales aprobados siempre se quedan con letra chiquita en los temas que más afectan a los ciudadanos.

"Es por eso que se debe haber una reflexión. Invito a hacer (ese ejercicio) para dividir las acciones y dividir una secretaria que trata de englobar todo en uno solo".

INDUSTRIALES CUESTIONAN REGRESO DE VERIFICENTROS

Tras señalar que en los más de cuatro años de la actual administración no se ha retomado el Programa de Verificación Vehicular "como debe de ser", el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) hace un llamado al gobernador para que realice una reestructura del nuevo modelo que se pretende poner en marcha a partir de 2018, y que fue puesto en febrero pasado.

El presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte del CCIJ, Enrique Dueñas Rodríguez, declara que se deben hacer modificaciones para evitar la operación de verificentros, los cuales consideran "recaudatorios".

"No vemos que esa sea la solución: poner verificentros. El mismo taller puede hacer una lectura de contaminantes a la hora que ingrese (el vehículo). Puede hacer una descripción mecánica de lo

que se le repara (...) para que deje de contaminar, y luego otra lectura, pero esto tiene que estar en línea con Semadet, para que (la dependencia) esté autorizando o validando las lecturas que va teniendo".

Crítica que tras el anuncio de poner en marcha el nuevo modelo, el gobernador declaró que se debe plantear un programa que abone al problema de la calidad del aire de la ciudad, no al tema recaudatorio. "Documentamos que Guadalupe tiene 100 días de mala calidad en el año, y esto se ha venido repitiendo en los últimos 80 años, pero cada vez hay más días de mala calidad del aire".

●●● OBSERVATORIO CIUDADANO DE MOVILIDAD

Emiten recomendaciones

El Observatorio recomienda que se debe aplicar el diseño, elaboración e implementación de una política pública para la gestión de la calidad del aire en la ciudad.

- Pide una norma ambiental estatal que establezca parámetros de medición de contaminantes atmosféricos actualizados y vinculados a medidas de salud ambiental.

- Urge a que se desarrolle un nuevo protocolo para la aplicación de una estrategia metropolitana de acción frente a contingencias atmosféricas.

- Sustituir el sistema de Monitoreo Ambiental.

- Desarrollar una estrategia metropolitana de arbolado urbano.

- Operativos de inspección ambiental a ladrilleras, quema de basura, depósitos de llantas, entre otros.

- Establecer con claridad en el Programa de Ordenamiento Territorial, objetivos de reducción de emisiones y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

REALIZARÁN CAMPAÑA A FAVOR DEL RESPETO A LOS USUARIOS

Entregarán Bienevales a 43 mil adultos mayores

El Gobierno del Estado otorgará más de 31 millones de trasvales en los municipios de la ZMG, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta



CORTESÍA

NÚMERALIA

43,297 adultos mayores de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta se verán beneficiados

31'601,700 trasvales entregará el Gobierno del Estado de Jalisco del 20 de julio al 18 de agosto

18 módulos de atención se instalarán para entregar los Bienevales a los beneficiarios

90% señaló tener temor de sufrir discriminación por utilizar Bienevales

Los beneficiarios podrán recoger los trasvales en 18 módulos de atención

Jorge Martínez/Guadalajara

Más de 43 mil adultos mayores se verán beneficiados con el programa de Bienevales que el Gobierno del Estado comenzará a entregar a partir de este jueves y el proceso culminará el próximo 18 de agosto.

La Administración estatal entregará 31 millones 601 mil 700 trasvales a 43 mil 297 adultos mayores en 18 centros de atención en Guadalajara, Zapopan, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso,

informó que para este calendario seguirá vigente el sistema de citas, salvo el primer día de entrega que será abierto.

El secretario aseguró que se cuidará que la atención que se brinde en los 18 módulos sea eficiente y adecuada para los beneficiarios. "Vamos a continuar con el esquema de cita porque nos ha permitido dar un buen servicio a la población derechohabiente. Iniciamos el 20 de julio, ese día es abierto. A partir del 21 de julio ya va conforme a la primera letra del apellido", comentó.

Además, Castro Reynoso señaló que junto con este proceso de renovación, la dependencia a su cargo emprenderá una

campana de concientización en las unidades de transporte público con el fin de promover el respeto para los usuarios de Bienevales.

El funcionario recordó que en la encuesta realizada por la Sedis entre los adultos mayores que reciben Bienevales, más del 90 por ciento respondió que tienen temor de sufrir algún tipo de discriminación por utilizar este subsidio.

"Estaremos nosotros haciendo una campaña subiendo a los camiones del transporte público para colocar calcomanías en defensa de la atención a los usuarios del transporte público. Yo quiero pedirles a todas las personas que tengan una queja de un chofer del transporte que les dé un mal trato puedan llamar al 01 800 1614 476", dijo Castro Reynoso. **M**

SIETE AÑOS SIN AUTORIZACIONES DE CAMBIO DE USO DE SUELO

Omisiones de la autoridad potenciaron el daño al bosque

La política “negacionista” de Semarnat, sin ordenamiento territorial eficaz y sin estrategias de coerción contundentes, han destruido las florestas del sur de Jalisco, según testigos



Bosques arrasados en Manzanilla de la Paz

Agustín del Castillo/Guadalajara

El 28 de agosto de 2010, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) otorgó el último cambio de uso de suelo forestal para todo Jalisco. Se trata de la autorización SGPARN.014.02.0.1.01.1615/10, “cambio de uso del suelo de terrenos forestales de 36.023 ha, para una plantación de aguacate” en el predio Epenche Grande I y II,

de Mazamitla, que fue impugnada por el ayuntamiento local, en un asunto que se convirtió en escándalo político, y derivó en la solicitud de licencia del delegado de la dependencia, José de Jesús Álvarez Carrillo, en enero de 2011.

Y sin embargo, la impugnación solamente logró suspender por poco más de un año el proceso: en marzo de 2012, el titular de la Semarnat, Rafael

Elvira Quesada, reconoció que la decisión de su delegado, que ejercía ya como representante de la dependencia en el vecino estado de Nayarit, había sido “conforme a derecho” (expediente XV/2011/55, recurso de revisión 55/2011, 14 de marzo de 2012).

Pero no fue el final de la historia: los técnicos forestales, los ecologistas y los dueños de predios, coinciden en que el



Entre 2005 y 2010, la Semarnat autorizó diez proyectos para cambio de uso de suelo

La superficie de ese periodo suma 660 ha; la acumulada a 2017 podría ser 20 más

enorme expediente de cambios de uso de suelo ilegales que se ha acumulado desde entonces —podría haber diez mil hectáreas en esa condición—, es efecto de

la “desafortunada” política “del avestruz” que ha seguido la Semarnat desde esa fecha para evitar controversias públicas: negarse a dictaminar cualquier solicitud, a la espera de que las oficinas centrales envíen “nuevos criterios” de determinación, que se han demorado dos delegados y más de seis años.

Entre 2005 y 2010, la Semarnat autorizó diez proyectos, con una suma de 660 ha, para cambio de uso de suelo (MILENIO JALISCO, 21 de diciembre de 2010). La superficie ilegal acumulada a 2017 podría ser 20 tantos más.

Cuando la crisis de 2011, el delegado saliente le dejó una nota informativa sobre la situación al titular de la Semarnat. Esa nota señalaba que debía abandonarse

CLAVES

Aguacateras, 17 expedientes abiertos

La Profepa ha realizado un operativo durante cuatro días de la semana pasada para clausurar cambios de uso de suelo ilegales realizados en los últimos años a favor de huertas aguacateras. Hubo seis predios afectados, pero la investigación oficial revela al menos 11 predios más

bajo la lupa de la autoridad:

1.- Mazamitla. Predio Epenche Grande o Terrero II (10.5 ha), autorizado en 2013 para aprovechamiento forestal (240 metros cúbicos de pino), en las fotos satelitales de 2014 y 2016 se observa un “aparente y paulatino cambio de uso del suelo”

2.- Zapotlán el Grande. Ejido Ciudad Guzmán, fue autorizado en 2013 para aprovechamiento de madera; las imágenes satelitales de 2013 y 2016 revelan el cambio en una gran superficie

que era forestal, ya con plantación de aguacate

3.- San Gabriel. Predio La Leona, autorizado por la Semarnat en 2013 para aprovechar madera al técnico Guillermo Ramos Pinto, imágenes satelitales de 2012 y 2016 revelan un cambio de uso de suelo para huerta de aguacate

4.- San Gabriel, predio El Izotito y Milpillas, autorizados en 2013; imágenes satelitales de 2014 y 2016 demuestran un crecimiento de un huerto

de aguacates a expensas del bosque

5.- Tonila. Ejido Juan Barragán, autorizado en 2012 (265 ha) para aprovechamiento forestal (7,221 m3 de madera), generó un cambio de uso de suelo en el polígono sur para huerta de aguacate, según lo revelan imágenes satelitales de 2010 y 2016

6.- Zapotlán el Grande. Predio El Capulín, autorizado en 2007 para aprovechamiento maderable, imágenes de los años

2003 y 2016 demuestran que hubo cambio de uso de suelo en 96 hectáreas

7.- Gómez Farías. Predio Estancia Vieja (96.5 ha), autorizado en 2013 para corte de madera (2,415 m3), la comparación de imágenes de 2013 y 2016 demuestra que se arrasó prácticamente todo el terreno boscoso. La Profepa clausuró ese cambio de uso de suelo en su operativo de la pasada semana

8.- Tamazula de Gordiano.



Los técnicos forestales, los ecologistas y los dueños de predios, coinciden en que el enorme expediente de cambios de uso de suelo ilegales que se ha acumulado es efecto de la "desafortunada" política "del avestruz" que ha seguido la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

el esquema tradicional de hacer autorizaciones a nivel predio, y establecer un ordenamiento ecológico que fuera la base de la toma de decisiones, con la idea de "clarificar muy bien cuáles zonas deben a ser resguardadas como áreas de conservación [aun si no estaban decretadas como tales; eso habría prevenido la fuerte deforestación para aguacateras en las faldas del Nevado de Colima], y cuáles zonas pueden ser para un cultivo diferente a la flora nativa, y no permitir que se salga de ahí".

El antecedente de prohibir a rajatabla no era bueno: en Michoacán se pretendió aplicar y se perdieron más de 100 mil hectáreas entre 1995 y 2015.

Pero no se hizo el ordenamiento

(sólo existe a escala 1/250 mil ha el ordenamiento estatal, muy general) ni se modificaron las leyes. Se supone que los terrenos agrícolas no tienen problema para reconvertirse a aguacate, pero los aguacateros siguen buscando las zonas de bosque. "No saben que a la larga, se van a quedar sin nada, porque tumban el bosque que les da agua y servicios ambientales, sin lo cual, no puede darse el aguacate", señala un maderero de Ciudad Guzmán.

Y sin permisos, con la huella del caos introducido por la presencia de bandas de criminales que primero ingresaban desde Michoacán, y ahora son endémicas de Jalisco, se pensó que no pasaría nada si se hacían

los cambios: la autoridad no se atrevía a intervenir.

"La solución hace siete u ocho años era el ordenamiento, con la Profepa y el ejército a un lado, y al que se saliera de las reglas, a meterlo en cintura [...] apenas hicieron la semana pasada un operativo, y ni siquiera el ejército los apoyó. Es imposible que vayan a resolverlo de ese modo. También se les olvida que entre los técnicos hay de todo, algunos sí le entran al negocio, otros mejor huyeron, amenazados por los empistolados que los querían obligar a trabajar en lo ilegal, otros le entraron, y otros mejor nomás nos quedamos viendo", destaca un técnico forestal que pide no ser identificado.

Por ello, tiene sus dudas sobre los alcances de la intención de la autoridad, "a veces lo hacen porque no les queda de otra, la presión pública es muy fuerte. Pero no tienen los elementos para hacerlo en serio, así no se va a lograr mucho", añade, escéptico. "Ni modo que como técnico le digas que no al Señor de los Cielos con su pistola de oro", bromea apurado.

Porque el aguacate, además, "una actividad importantísima" que ha rescatado pueblos enteros, comenta un ejidatario de Zapotlán el Grande, ese ejido que le fue a presumir hace unos meses a los funcionarios de la Semarnat que tenía aguacates en vez de bosques, aparentemente sin saber que no podía ser legal.

"Muy orondos se los dijeron y se quedaron con la boca abierta; facilitaron abrir el expediente y se demostró que este ejido sí hizo cambio de uso de suelo" (ver anexo). Pero otros campesinos sí han reconvertido cultivos. Y como la infraestructura para aguacate es muy cara, algunos prefieren ser rentistas, pero el nivel es distinto.

"A mi madre le pagan como 150 mil pesos al año por su parcela, eso no pasó nunca con el maíz, hay una diferencia de 10 a uno", secunda Juan, hijo de otro ejidatario. "Por eso debemos cuidarlo. El aguacate puede salvar a mucho, pero si se mantiene fuera de control, destruirá nuestros bosques y nos dejará en la ruina a todos..."

Predio La Saucedá (54.4 ha), autorizado en 2007 (693 m3 de madera); las fotos comparativas 2009 y 2016 revelan un cambio de uso de suelo para una plantación de aguacate

9.- Atoyac. Predio Las Paredes o El Alambique, autorizado para aprovechar madera en 2012, se arrasó toda la parte alta según lo revelan imágenes de 2011 y de 2016

10.- Quitupan. Predio Loma de Cal (52 ha), autorizado para extraer 1,646 m3 de madera en

2015; las fotos de 2011 y 2016 revelan que se arrasó completamente con el bosque

11.- Gómez Farías. Predio Loma de las Güilotas (87.2 ha), autorizado en 2015 para 2,706 m3 de madera de pino y encino, al compararse las imágenes de 2006 y 2016 se aprecia cómo se abre un claro en el bosque para establecer un huerto de aguacate. Este predio ha sido clausurado en el operativo de la semana pasada

12.- Mazamitla. Predio Los

Colomos y Loma de las Carreras (52.3 ha), autorizado en 2013 para aprovechar 1,372 m3 de madera, las imágenes satelitales de 2013 y 2016 demuestran que un amplio claro del bosque se abre para una zona agrícola. La zona ha sido parcialmente clausurada por la Profepa

13.- Gómez Farías. Predio Los Desmontes (5.6 ha), autorizado en 2008 para 93 m3 de madera, las imágenes de 2010, 2011 y 2016 revelan la apertura de un claro para alojar un huerto de aguacate

14.- Atoyac. Predio Mesa de La Pitaya (2 ha), autorizado en 2010 para 65 m3 de madera, el bosque fue casi completamente removido según las imágenes de satélite de 2006 y 2016

15.- Atoyac. Predio Monte de Jiménez (19 ha), autorizado en 2013 para extraer 1,664 m3 de madera, presenta un evidente cambio de uso de suelo de acuerdo a las imágenes de 2015 y 2016

16.- La Manzanilla de la Paz. Predio Ojo de Agua (33.5 ha), autorizado por la Semarnat en

2014, las imágenes comparadas de 2012 y 2016 demuestran la apertura de una huerta de aguacate

17.- Concepción de Buenos Aires. Predio Palos Verdes y Palo Hueco (20.1 ha), autorizado para extracción de madera en 2015, las imágenes de 2010 y 2016 revelan cómo se deforesta para aguacateras. Estas evidencias provocaron la clausura del predio la semana pasada

Fuente: Ordenamiento territorial de la Semarnat

JALISCO ES LÍDER A NIVEL NACIONAL

Paga indemnización gobierno en 17 casos

Ha realizado compensaciones por violación a derechos humanos o por autoridades omisas

ESPECIAL



Familiares de los hermanos wixárika asesinados fueron indemnizados

Jorge Martínez/**Guadalajara**

El Gobierno del Estado de Jalisco ha indemnizado en 17 casos en los que las autoridades han sido omisas en sus funciones o se han cometido violaciones a los derechos humanos.

El secretario técnico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Kristyan Felype Luis Navarro, informó que de los 17 casos en los que las víctimas fueron indemnizadas, tres fueron a personas que fueron objeto de tortura por parte de alguna autoridad; dos se destinaron a víctimas de negligencias médicas, uno por falta de atención en un pabellón siquiátrico, y tres compensaciones subsidiarias fueron para familiares de Miguel y Agustín Vázquez Torres, líderes wixárikas asesinados por integrantes del crimen organizado.

De esta manera, el gobierno

25

MILLONES DE PESOS
ETIQUETÓ EL GOBIERNO
DEL ESTADO DE JALISCO
PARA INDEMNIZAR A VÍCTIMAS EN 2017

jalisciense "se convierte no solo ya en líder, sino que ratifica su liderazgo a nivel nacional con 17 compensaciones económicas subsidiarias entregadas", señaló el secretario técnico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Para este año, el Gobierno del Estado de Jalisco ha etiquetado 25 millones de pesos para cubrir el pago de indemnizaciones a víctimas; de estos recursos se ha derogado cerca del 30 por ciento, informó el funcionario estatal. **M**

REPORTAN AFECTACIONES EN TEPATITLÁN

Se desborda río Tepatitlán



La tormenta dañó la fuente del ingreso de Mixtlán

Redacción/**Guadalajara**

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó ayer que se registraron afectaciones en Tepatitlán de Morelos, por el desbordamiento del río tras las lluvias.

Se reportó inundación en el fraccionamiento Cuatro Caminos de 70 centímetros en vía pública, e ingreso a 15 viviendas de 50

centímetros en las calles Jacarandas y Herradura. Asimismo, en el fraccionamiento Adobes de 80 centímetros a un metro en vía pública. En 34 casas se presentó nivel de agua de 20 centímetros.

La fuerte tormenta registrada también afectó a Mixtlán. La intensidad derribó la fuente colocada al ingreso de este municipio, la cual tenía una altura cercana a los tres metros de altura. **M**



■ Ayer, los respiraderos del túnel que ya se construyó en Periférico tenían agua acumulada a su alrededor.

Culpa SIOP a factor externo

Descartan falla en túnel encharcado que fue cerrado durante 20 horas

CÉSAR RUBIO

El cierre durante casi 20 horas del túnel semicircular de Periférico y Av. López Mateos que conecta hacia Mariano Otero no es una falla constructiva, sino el resultado de factores externos y condiciones climáticas.

Esta es la explicación que dio Joel Ruiz Martínez, director de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), al encharcamiento que se registró este domingo en dicho lugar y que MURAL publicó ayer.

“La obra en este momento no tuvo ninguna falla en ni uno de los sentidos, la empresa ha estado haciendo las mejoras y no hemos tenido que invertir ni un peso en ese sentido”, dijo.

“No fue a propósito, no es tampoco una justificación, en diferentes partes de la zona metropolitana ha estado lloviendo de una forma muy intensa”.

El funcionario explicó

que tras la lluvia del domingo, sedimentación ubicada alrededor de la estructura fue arrastrada y tapó coladeras. Adicional a esto, una de las bombas encargadas de extraer el agua se descompuso.

“Estamos haciendo otros trabajos para que los sedimentos no se arrastren y que vuelvan a caer en la zona de rodamiento; existe la posibilidad (de que vuelva a pasar)”.

Durante un recorrido realizado ayer por MURAL se constató que en la edificación del segundo túnel, el que conectaría López Mateos con Periférico con rumbo a Colón, también estaba encharcado. Incluso afuera se habían colocado costales para impedir que nuevas corrientes pluviales azolvén coladeras.

El directivo concluyó que esta situación ha ocurrido dos veces, en la primera sólo se restringió el paso en un carril y la segunda fue total.

El segundo corredor oculto lleva un avance del 67 por ciento global.

El costo de dicha solución vial —ambos pasos deprimidos— asciende a los 200 millones de pesos.

Empresa renta en \$40 mil cada espacio publicitario

Facturan \$320 mil; descuidan puentes

Achaca Tlajomulco graffiti y ascensores sin funcionar a acción de vándalos

JULIO CÁRDENAS

Los puentes peatonales con ascensor de la Avenida López Mateos Sur dejan dividendos de publicidad, pero no beneficio a los transeúntes.

Cerca de 320 mil pesos mensuales factura la empresa Outside Publicidad por explotar comercialmente los dos puentes ubicados sobre la arteria, a la altura de La Rioja y de La Gourmetería, pese a que sus respectivos elevadores presentan deficiencias.

Luego de que MURAL solicitó una cotización, empleados de la firma, ubicada en la Colonia Vallarta Poniente, de Guadalajara, informaron que actualmente los cuatro espacios de cada uno de los dos puentes que destinan como espectaculares, están ocupados.

La renta mensual por cada espacio, en promedio, asciende a los 40 mil pesos, afirmaron trabajadores.

Esto pese a que tres de los cuatro elevadores no operan; además están manchados de graffiti, tienen basura y desprenden olor a orines.

Según los puntos de acuerdo 141/2014 y 143/2015



Emilio de la Cruz

■ Los puentes peatonales frente a La Gourmetería (foto) y Puerta Sur, están a cargo de la empresa Outside Publicidad, que debe mantenerlos en buen estado.

Erik Tapia Ibarra Secretario del Ayuntamiento

■ Es muy frustrante (...), estar gastando en lo mismo, y porque algunos inadaptados, ahí con ganas nada más de estar fregando".

del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, signados en agosto de ambos años, la firma está obligada a dar mantenimiento y reparación a los puentes por 21 años.

A cambio se les permite rentarlos para anuncios publicitarios.

Al respecto, el secretario general del Gobierno de

Tlajomulco, Erik Tapia Ibarra, achacó los desperfectos a vándalos, que frecuentemente ocasionan los daños, sin fórmula que los detenga.

"Hacer un llamado a que entre todos cuidemos esto, si no, no hay presupuesto que alcance", consideró el secretario.

"No podemos tener un

Policía para cada ciudadano, tenemos que, entre todos, generar un equipo".

Adelantó que ya perfilan un proyecto de la mano con la empresa y del Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco (Indajo), para tratar de inhibir esas prácticas, por medio de murales al interior de los puentes.

MURAL publicó el domingo que Avenida López Mateos Sur -el segundo ingreso más importante a la Metrópoli-, tiene una deficiente infraestructura peatonal, entre Periférico y San Agustín.

Perciben en Metrópoli mayor inseguridad

Toman más precauciones

Usan habitantes menos objetos de valor; en AMS ven programas cortos

ENRIQUE OSORIO Y JULIO PÉREZ

Ante una percepción de mayor inseguridad, los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara están cambiando algunos de sus hábitos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), que fue presentada ayer por el Inegi, el 50 por ciento de los entrevistados en el segundo trimestre del año aseguró que, como medida preventiva, dejó de salir a la calle con objetos de valor para evitar que sean robados.

En el trimestre anterior, el 45.1 por ciento había tomado esa medida preventiva.

Otro aspecto preventivo con un alza notable es dejar a los menores en casa, pues 44.4 por ciento de los encuestados aseguró que había realizado tal acción; mientras que en el periodo previo lo hizo sólo el 39.9 por ciento.

De abril a junio de este año fue cuando se dieron una serie de ejecuciones en el Municipio de Tlaquepaque, de acuerdo con la Fiscalía, perpetradas por la llegada a un nuevo líder criminal a la zona, quien fue capturado justo a finales del mes pasado, con un arsenal y una camioneta blindada.

MURAL también publicó que, al menos entre enero y mayo —cifras más recientes de la Fiscalía—, los delitos patrimoniales registra-

Con temor



La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi reveló lo anterior en la ZMG: (Resultados trimestrales)

SITUACIÓN	I-2017	II-2017
Presenció o escuchó sobre robos cerca de su casa	59.8%	65.1%
Detectó bandas violentas o pandillas alrededor de su vivienda	33.5%	41.4%

Fuente: Inegi.

ron un aumento en comparación con 2016, especialmente el robo a negocio, que subió 176.8 por ciento, en los nueve Municipios conurbados.

Asimismo, los atracos con violencia registraron un alza del 115 por ciento en un lapso de cuatro años.

A decir de Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), una explicación sobre estas cifras es la creación de programas

preventivos enfocados en ejecutar un presupuesto, más que en resolver problemas de fondo, como la desigualdad.

“Tiene que ver con la gran distancia que existe entre el que más tiene y el que menos tiene, en el pasado se creaban programas sociales únicamente tendientes a cumplir un listado y ejecutar un presupuesto, y no con un objetivo de reducción y de provocar oportunidades para todos”, dijo.

AGENCIA METROPOLITANA

Instalan laboratorio sobre políticas de seguridad

ADRIÁN MONTIEL

La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) instaló ayer el laboratorio para la ciudad sobre políticas de seguridad, en el que intervinieron representantes de los Municipios, personal del gobierno estatal y académicos para el análisis de los problemas en la materia de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El administrador general de la AMS, Marco Valerio Pérez Gollaz, explicó que la trascendencia del laboratorio radica en que sus recomendaciones, en un futuro inmediato o posterior, sean de carácter obligatorio para los Municipios metropolitanos.

“Lo que decida entre la mesa de presidentes y el gobernador debe vincularnos al tema de solución, análisis y evaluación; también (el laboratorio) evaluará lo que se implemente, avance y se modifique para su perfeccionamiento (...) lo que se construye es la gobernanza, las decisiones reales que el laboratorio (haga) y aportaciones de temas en mesas de trabajo”,

“Sólo 6 por ciento de los delitos que se cometen se denuncian (...) porque es muy costoso y poco accesible presentar una denuncia”

**GUILLERMO ZEPEDA
INVESTIGADOR**

anunció Pérez Gollaz ante el pleno de especialistas.

Entre las propuestas presentadas ayer en este laboratorio, Guillermo Zepeda Lecuona, especialista en temas de seguridad, director de Jurimetría e investigador del Colegio de Jalisco, propuso analizar la instalación de por lo menos seis centros de denuncia integrales en la ciudad.

Explicó que Jalisco es la séptima entidad donde menos delitos se denuncian: “Sólo 6 por ciento



ESPECIAL

NUEVO. En el laboratorio de la AMS participan funcionarios y académicos.

de los delitos que se cometen se denuncian (...) porque es muy costoso y poco accesible presentar una denuncia”.

Subrayó además que en una ciudad de 4.5 millones de habitantes hay un sólo punto de denuncia: el de la Fiscalía General del Estado ubicado en la Calle 14.

Piden trabajadores su reinstalación

FERNANDA CARAPIA

Eran pocos, pero hicieron ruido.

Cuatro trabajadores de confianza de la Tesorería de Guadalajara fueron cesados el viernes sin justificación aparente, por lo que se manifestaron ayer en el Ayuntamiento exigiendo su reinstalación.

“Me llamó el director de Ingresos, Omar Vargas, a su oficina para indicarme que estaba cesada de mis funcio-

nes por duplicidad de plazas, sin ningún otro motivo, que recogiera mis cosas personales y abandonara las instalaciones”, precisó Elia López.

Junto con sus compañeros, arribaron al Palacio Municipal a las 11:00 horas acompañados de un carro con equipo de sonido, además de que gritaron consignas para que el Alcalde Enrique Alfaro los escuchara.

Juan José Navarro, otro de los servidores públicos se-

parados de su cargo, indicó que la duplicidad de plazas es porque la actual Administración metió a gente nueva a las dependencias y ahora quieren quitarles el trabajo.

Según los afectados, tenían más de 20 años laborando y, aunque son de confianza, generaron derechos.

Los inconformes tendrán hoy una reunión con con el Secretario general del Ayuntamiento, Enrique Ibarra Pedroza.



■ Los afectados se manifestaron afuera de la Alcaldía con pancartas y sonido.

Casi duplican usuarios intentos de pago por estacionarse en GDL

Intensifican avisos sobre parquímetros

Prevé Municipio que se agreguen 40 a los 116 negocios afiliados

FERNANDA CARAPIA

El miedo anda en bici y a pie... y está disfrazado de inspector de Movilidad de Guadalajara.

Ante el anuncio de que ayer iban a iniciar las multas de 377 pesos por no pagar el parquímetro, Rafael Romero descargó la aplicación Parkimóvil en su teléfono para comprar tiempo en la zona GDL2.

Fue la primera vez que intentó pagar, pese a que el programa lleva un mes en periodo de socialización; sin embargo, se llevó la sorpresa de que será a partir de mañana cuando se cobre por el uso del espacio público.

"Ya es obligatorio hacer las operaciones de pago, aunque siga con el cobro cero hasta que la tarifa quede activada jurídicamente", comentó Mario Silva, director de Movilidad en Guadalajara.

La transacción de Romero fue una de las mil 275 que se hicieron ayer entre las 8:00 y las 18:30 horas en las cinco zonas reguladas.

De acuerdo con información de la Dirección de Movilidad, el 51.69 por ciento de los intentos de pago se hicieron con la app; el 35.29 por ciento, vía SMS, y el resto en comercios.



■ Pese a que ayer no se aplicaron multas por estacionarse en zonas reguladas por parquímetros virtuales, los inspectores de Movilidad siguieron levantando folios de Banquetas Libres.

El número de movimientos creció de manera significativa en relación con el periodo de socialización –que duró del 15 de junio al 16 de julio–, cuando hubo en promedio 700 intentos de pago al día.

Ayer, Martha López pasó un buen rato intentando pagar y lo consideró complicado, sobre todo porque no encontró un negocio cercano para comprar tiempo.

Ante esto, Silva mencionó que ya hay 116 negocios afiliados –14 con horario nocturno– y se espera que una vez que inicie el cobro se registren otros 30 o 40 establecimientos más.

"Estamos buscando de que al menos por cada cuadra tengamos de dos a tres negocios que oferten en los dos turnos la posibilidad de pago", apuntó.

El director de Movilidad

recordó que el horario de operación de los parquímetros virtuales será de lunes a sábado de las 8:00 a las 0:00 horas y destacó que con este sistema se disminuye considerablemente la corrupción, ya que se registrará, en tiempo real, el pago.

Además, en caso de inconformidad, se podrá saber el segundo exacto en el que se hizo el pago, cuándo expiró y el momento en el que se levantó la infracción.

El funcionario recalcó que hay protocolos para dar al ciudadano cierto margen de tolerancia al vencerse el tiempo, a fin de darle oportunidad de recargar.

Negó que el programa tenga fines recaudatorios, pues sólo están regulados mil 625 espacios de los 6 mil 996 lugares con parquímetros que dejó la pasada Administración.

Listos

Mañana ya operarán los parquímetros virtuales en mil 625 espacios.

COBRO

1 hora	\$7
2 horas	\$15
3 horas	\$24
4 horas	\$34
5 horas	\$45
6 horas	\$57
7 horas	\$70
8 horas	\$84

SOCIALIZACIÓN

16,484

ciudadanos abordados; de ellos, 15 mil 378 están a favor.

Cobro de parquímetros... hasta mañana

FERNANDA CARAPIA

El Poder Ejecutivo metió freno a los parquímetros virtuales de Guadalajara.

Pese a que desde el 6 de julio el Congreso envió el dictamen con las modificaciones a la Ley de Ingresos tapatía, la Secretaría General de Gobierno no hizo la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Debido a esto, el Ayuntamiento de Guadalajara quedó "atado de manos", pues no puede aplicar las nuevas tarifas ya que, según el dictamen avalado por el Legislativo, entran en vigor un día después de su publicación.

Esto obligó al Municipio a retrasar, hasta el miércoles, la entrada en operación del

Ensáyetele



Hoy todavía no debe pagar; el miércoles a las 8:00 horas comenzará el cobro.

1,625
espacios están en el programa
Aquí hay lugar.

5
zonas reguladas tiene el programa.

nuevo modelo de parquímetros virtuales; hoy el uso de cajones regulados tendrá, todavía, cobro cero.

"No alcanzó a estar la publicación de las tarifas en el Periódico Oficial este sá-

bado 15 de julio, nos confirmó el Secretario General del Ayuntamiento (Enrique Ibarra Pedroza) que habló con el Secretario general de Gobierno del Estado de Jalisco (Roberto López Lara) y está

confirmada la publicación el martes de las tarifas, fue un retraso administrativo", comentó Mario Silva, director de Movilidad de Guadalajara.

No obstante, el funcionario municipal recordó que es obligatorio hacer el pago, pues a partir de las 8:00 horas del miércoles, los vehículos que no tengan cubierta la tarifa serán infraccionados con una multa de 377 pesos.

Silva recordó que existen tres formas de pago: a través de la aplicación Parkimovil, vía SMS y en tiendas; en cualquiera de éstas es necesario proporcionar en número de placas del vehículo.

La tarifa base es de 7 pesos la primera hora y un peso extra, acumulativo, por cada 60 minutos.

LAS TARIFAS NO HABÍAN SIDO PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL

En primer día, no se pudo cobrar en "Aquí Hay Lugar"

ARG/Guadalajara

El cobro del programa de estacionamiento en el espacio público llamado "Aquí Hay Lugar" no pudo arrancar ayer en Guadalajara. Esto porque las tarifas no han sido publicadas en el Diario Oficial "El Estado de Jalisco" y por lo tanto no puede entrar a vigor, a pesar de que se había anunciado que sería ayer cuando arrancaría.

El Ayuntamiento de Guadalajara envió una propuesta para modificar la Ley de Ingresos del gobierno municipal e incluir el nuevo cobro de espacios de estacionamiento. El 6 de julio, el Congreso de Jalisco aprobó dichas modificaciones.

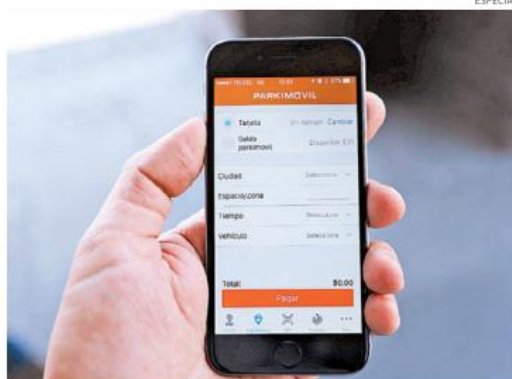
"En tiempo y en forma se noti-

ficaron estos para su publicación. No alcanzó a estar esta publicación de las tarifas en el Periódico Oficial este sábado 15 de julio. Nos confirma el secretario general del ayuntamiento que habló hace un momento con el secretario general de Gobierno del Estado de Jalisco y está confirmando la publicación el día de mañana (es decir hoy martes)", explicó Mario Silva, director de Movilidad en Guadalajara.

De tal forma, se estima que la nueva forma de cobro se podrá efectuar a partir de la mañana miércoles. Sin embargo, los automovilistas que ocupe uno de los espacios que operen bajo este concepto deberán de activar el espacio a pesar de que el cobro no se ha activado.

En principio, "Aquí Hay Lugar" será operado en cinco zonas de la ciudad de Guadalajara: Centro, Americana, Arcos Vallarta, Libertad y Lafayette. En su operación trabajarán 48 agentes de Movilidad que ya cuentan con las aplicaciones de Parkimovil y la de multas. Durante el periodo del 15 de junio al 16 de julio se ha descargado 10 mil 821 veces la aplicación y se han aplicado un total 8 mil apercebimientos.

"Este periodo de prueba que comenzamos el 15 de junio fue hacer una especie de pilotaje y cerramos nosotros el día sábado con 711 operaciones, en un periodo de tiempo que comprende 16 horas. Eso nos llevaba más o menos de 40 operaciones por hora.



La aplicación Parkimovil se ha descargado más de 10 mil veces en un mes

Ahorita estamos por arriba de las 170 operaciones por hora", agregó Mario Silva, quien afirmó que esto se irá aumentando.

Respecto a los negocios acreditados para realizar el cobro del estacionamiento ya se contabilizan a un total de 116 establecimientos afiliados. Se espera que otros 40 negocios se puedan incorporar. El cobro del estacionamiento se

puede hacer en los establecimientos, a través de la aplicación y por mensajes de textos.

Otro de los aspectos que se han modificado previos al arranque del cobro es el horario. En principio se había informado que el programa estaría activo hasta las 2 de la madrugada, sin embargo, se decidió que este tendrá función hasta las cero horas. **M**

ESTACIONAMIENTO LAS ZONAS CON MAYOR DEMANDA SON ARCOS VALLARTA Y CENTRO

Aplicación de Parkimóvil, la más utilizada por automovilistas

Más de la mitad de las operaciones para intentar pagar se han realizado a través de la app

Los mensajes SMS son utilizados por 35% de los usuarios, mientras que 13% se acerca a los negocios

Pese a que todavía no entró en vigor el cobro, durante las primeras horas de "Aquí Hay Lugar", la aplicación Parkimóvil registró más de la mitad de las operaciones en las que los usuarios intentan hacer el pago.

Mario Silva explicó que de las ocho a las 11:30 de la mañana al menos 636 conductores hicieron el intento de pagar por cualquiera de los tres métodos siendo la app el medio más utilizado por al menos 51.3% de los usuarios, seguido por los mensajes SMS con 35.3% y los negocios afiliados con el 13.3%. Al momento la aplicación ha tenido 10 mil 821 descargas.

Indicó que las zonas con mayor demanda de espacios fueron Arcos Vallarta, que acaparó 205 operaciones, y el Centro, con 132. Mientras que Lafayette, Libertad y Americana tuvieron 114, 102 y 83 operaciones, respectivamente.

"Cerramos el periodo de prueba la semana pasada con 711 operaciones en un periodo de 16 horas: unas 44 cada hora. Ahorita estamos en 181 operaciones por hora en el primer corte de hoy".

"Conforme el programa funcione, las operaciones se van a disparar y van a ir aumentando", señaló al indicar que las cifras del periodo de prueba no son representativas.

Silva precisó que hasta el momento hay 116 negocios afiliados a Parkimóvil con la posibilidad de incorporar a 40 más una vez que se inicie el cobro. Indicó que al menos 95% de ellos ya cuenta con equipo.

Explicó que en cada parqueímetro de los que eran operados por Metro Meters, que al momento continúan en la vía pública, se colocará rotulado para evitar la incertidumbre entre la ciudadanía. Próximamente la empresa balizará los cajones de estacionamiento con esta misma leyenda.



Denuncian mal estado en calles con nuevos parqueímetros

Locatarios reportan las malas condiciones en las que se encuentra la calle Pedro Moreno, desde Enrique González Martínez hasta la calle Pavo, donde la grava suelta, los socavones y los baches son visibles a desnivel de las banquetas. Aun así, ya fueron marcados los lugares de estacionamiento del nuevo sistema de parqueímetros, Parkimóvil.

Sobre la calle pueden verse las líneas a medias, porque el asfalto se encuentra incompleto debido a estas fallas.

Al respecto, vecinos opinan que antes de comenzar a cobrar, las autoridades deberían arreglar las calles, que según refirieron, tienen cerca de ocho años en estas condiciones.

NUMERALIA

Reporte de socialización

16,484 ciudadanos fueron encuestados sobre el programa "Aquí Hay Lugar".

880 personas entrevistadas mandaron mensaje de texto para utilizar un espacio.

15,378 usuarios se mostraron a favor del programa.

580 personas están en contra del nuevo sistema.

2,434 ciudadanos encuestados descargaron la app.

Cinco zonas de operación

El sistema de parqueímetros virtuales "Aquí Hay Lugar", operado por Parkimóvil, que inicia cobros mañana, permite pagar el estacionamiento a través de varios métodos: en la aplicación del mismo nombre, por mensaje de texto y en los comercios autorizados que se darán a conocer. Además, no implica la instalación de aparatos ni la utilización de los parqueímetros ya existentes.

El programa inicia en cinco zonas Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro con mil 625 cajones de estacionamiento.

Se plantea una tarifa escalonada: la primera hora tendrá un costo de siete pesos y aumentará un peso por hora a partir de la segunda hora, es decir, que la segunda hora costará ocho pesos, la tercera nueve, y así sucesivamente hasta llegar a la octava hora, que

costará 14 pesos. El horario de operación será de lunes a sábado de ocho de la mañana hasta las 12 de la noche.

Los automovilistas que lo utilicen podrán acceder a un seguro contra robo total y daños a sus vehículos de hasta cinco mil pesos. Dicho sistema no tendrá un costo fijo, pues se pagará a la empresa con 20% de la recaudación. El 80% restante será para el municipio.

Aplazan tarifas de parquímetros en GDL

■ Debido a que no alcanzaron a publicarse los nuevos precios en el Diario Oficial del Estado, el Ayuntamiento tapatío pondrá este miércoles en marcha el programa "Aquí Hay Lugar"

JUANA MARÍA RAMÍREZ

La tercera podría ser la vencida; será hasta el próximo miércoles cuando los cobros de "Aquí Hay Lugar", el nuevo programa de estacionamiento en Guadalajara se hagan efectivos, debido a que no alcanzaron a publicarse las nuevas tarifas en el Diario Oficial del Estado de Jalisco durante el fin de semana pasado. De cualquier forma se pide a los usuarios que este martes realicen la operación del pago a efecto de no recibir un apercibimiento.

Al respecto, Mario Silva Rodríguez, director de Movilidad del Ayuntamiento explicó que debido a la falta de la publicación de las nuevas tarifas estas no pudieron entrar en vigor por lo que se espera que este miércoles ya comiencen a realizar el cobro por estacionarse en la calle, el cual se podrá realizar mediante una aplicación en el teléfono móvil o por la compra de tiempo de estacionamiento en los establecimientos autorizados.

Silva Rodríguez se mostró entusiasmado de la respuesta que hasta el momento han dado los tapatíos respecto a esta nueva forma de manejo y cobro del estacionamiento, y señaló que este lunes se realizaron 10 mil 821 descargas de las aplicaciones, y de las 8 de la mañana hasta las 11:30 se tenían registrados 636 pagos virtuales.

En cuanto al periodo de prueba, el también coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad dijo que se logró en-



USO. El horario es de lunes a sábado de 8 de la mañana a 12 de la noche; los pagos serán escalonados

DATO

- Los vecinos de las zonas en donde estará activo el programa podrán acceder a una excepción del pago siempre y cuando sus viviendas no cuenten con cochera, mientras que quienes sí tengan, podrán registrar 1 placa y no realizarán el pago en un horario de 7 de la noche a 8 de la mañana.

trar en contacto con 16 mil 484 usuarios, de los cuales, 15 mil 378 vieron en forma positiva el nuevo sistema, y se pudo a auxiliar a las personas para la descarga de la aplicación y entrar en conocimiento del nuevo método de pago.

Cabe recordar que la tarifa será escalonada, es decir, la primera hora costará siete pesos y aumentará un peso por hora a partir de la segunda hora. Es decir, que la

segunda hora costará ocho pesos, la tercera nueve y así sucesivamente hasta llegar a la octava hora que costará 14 pesos.

Sobre el seguro de hasta cinco mil pesos para quienes sufran algún cristallazo mientras estén usando el servicio, el funcionario informó que por un lado ya tienen coordinación con la Comisaría Municipal para fortalecer la vigilancia en estas zonas, mientras que por el otro, los usuarios pueden hablar en caso de un incidente, al 01800-286 7351, para hacer efectivo el seguro.

Es importante mencionar que los Agentes de Movilidad sancionarán a los coches que no paguen la tarifa (la multa es de 377 pesos con 50% por pronto pago en los primeros cinco días hábiles) están también facultados para sancionar faltas al reglamento de estacionamientos, banquetas libres, tapar cocheras o valet parking.

RETRASO EN GDL

Mañana ya cobrarán los parquímetros virtuales

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Nuevamente volvió a retrasarse la fecha de inicio de cobro de los parquímetros virtuales en Guadalajara y será el miércoles cuando empiece.

El cambio en esta ocasión se debió a que no se había publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* la adecuación a la Ley de Ingresos tapatía que avaló hace unos días el Congreso del Estado a petición del ayuntamiento, paso indispensable para el arranque del programa Aquí Hay Lugar.

Desde mañana el cobro por estacionarse en la vía pública será de: la primera hora de 7 pesos y aumentará un peso la tarifa cada hora posterior. Antes era de 8 pesos con 50 centavos sin alzas escalonadas.

En cuanto a los horarios hubo ajustes: de lunes a sábado será de 8 a las cero horas. Hace un mes se había dicho que los viernes y sábados se cobraría hasta las 2 horas, pero se reconsideró y cambió en planteamiento.

El titular de Movilidad y Transporte del ayuntamiento tapatío, Mario Silva Rodríguez, explicó que



GRISSEL PAJARITO

esto se decidió porque parte de los objetivos del programa es retirar a los franeleros o *viene-viene* y en los primeros 15 días de prueba se percataron de que no era necesario extenderse a la madrugada. Con los aparatos de monedas el horario era de 8 a 20 horas.

El funcionario municipal hizo un llamado a la población a pagar por estacionarse en la vía pública a fin de evitar sanciones. La multa por dicha omisión es de hasta 377 pesos, con descuento por pronto pago con plazo de cinco días hábiles.

Durante la etapa de prueba de Aquí Hay Lugar se emitieron alrededor de 8 mil apercibimientos como una forma de recordatorio de que el programa estaba por arrancar y los usuarios deberían irse familiarizando con el nuevo esquema.

RAZÓN.

Las tarifas del nuevo esquema no se habían publicado en el periódico oficial, por eso el retraso.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Hasta mañana cobran parquímetros virtuales

Pese al nuevo retraso, hoy la gente ya debe estar utilizando su *app* o mensajes de texto; muchos usuarios aún ignoran cómo operará este modelo



HÉCTOR ESCAMILLA
hecto.escamilla
@publimetro.com.mx

Debido a que se les "olvidó" publicar las modificaciones de la *Ley de Ingresos* del municipio de Guadalajara en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el ayuntamiento tapatío no pudo iniciar este lunes con el cobro en el nuevo modelo de parquímetros virtuales. Por ello, el nuevo esquema de pago por aplicación móvil o mensaje de texto iniciará a partir de mañana, afirmó Mario Silva, director de Gestión Integral de Ciudad.

El funcionario señaló que ya es obligatorio hacer las operaciones con la plataforma, aunque no se esté cobrando por el espacio de estacionamiento: "Estamos aperciando, no podemos multarles porque la tarifa no está vigente, pero sí se les está aperciando", señaló.

En rueda de prensa, el funcionario señaló que se realizaron 636 operaciones virtuales entre las 8:00 y 11:00 horas del primer día de operaciones, aunque no se le cobró un peso a la gente por ocupar el cajón de estacionamiento. También destacó que se han realizado 10 mil 821 descargas de la *app*



En una primera etapa, el programa será en cinco zonas de la ciudad; para agosto se extenderá. **HÉCTOR ESCAMILLA**

116

negocios inscritos en el programa para que la gente también pueda hacer el pago de su cajón de estacionamiento; se espera que pronto puedan afiliarse 40 establecimientos más.

Parkimóvil. "Un resultado de este periodo de prueba es el horario y no se va a extender hasta las dos de la mañana, el horario va a quedar hasta las 23:59", destacó Silva.

El funcionario también señaló que son varios negocios los que han mostrado interés en aceptar pagos para la plataforma, y esperan que con la entrada en vigor de los cobros, decidan sumarse de forma definitiva.

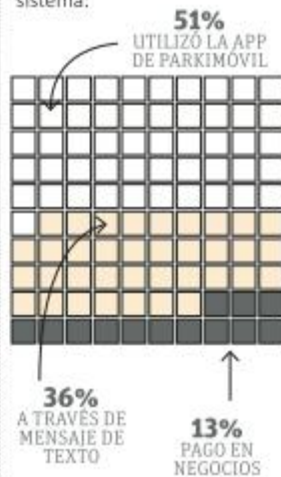
¿Cómo funciona Parkimóvil?

El modelo de parquímetros virtuales tendrá tres modos de pago por el uso de los cajones de estacionamiento:

- 1 Acudir a un negocio autorizado con la clave de la zona y placas, y pagar en efectivo.
- 2 Descarga la *app* Parkimóvil del celular, seleccionar el icono de parquímetro o escanear el QR del letrero más cercano.
- 3 Enviar un SMS al 25505 con la clave de tu zona y placas. El pago se hará con un cargo al saldo del teléfono.

LOS PAGOS

En el primer día de operaciones del programa, los usuarios así han usado el sistema:



Llegan a GDL \$100 millones para obra

FERNANDA CARAPIA

Las arcas tapatías están llenas, pues acaban de ingresar 100 millones de pesos federales que serán destinados para siete obras.

Jorge Gastón González Alcérreca, director de Obras Públicas, informó que son cinco vialidades y dos espacios públicos los que se verán beneficiados.

“Son cinco vialidades, tres de ellas en la Zona Industrial para completar el proyecto, que son la Calle 8, desde Lázaro Cárdenas a López de Legaspi dividida en dos tramos, y la Calle 20, de la Calle 3 a López de Le-

A detalle

Así se repartirán 99.9 millones de pesos autorizados:

PROYECTO	MONTO
Av. Reyes Heróles	\$24'755,411
Calle 8 (en dos tramos)	\$20'564,409
Parque El Refugio	\$19'953,368
Unidad Deportiva Río de Janeiro	\$13'741,228
Calle Mezquitán	\$10'961,432
Calle 20	\$10'024,148

gaspi”, detalló el funcionario.

“Siguiendo con vialidades, tenemos la Calle Mezquitán, donde se va a construir una vialidad tranquili-

zada tipo como el Andador Pedro Loza, la intención es que vaya de Hidalgo hasta la Plaza El Refugio”.

La otra arteria a renovar

es Avenida Reyes Heróles, que es de terracería.

Ahí, recalcó González Alcérreca, se prevén dos carriles por sentido, con ciclovía y banqueta ancha para dar conectividad a la zona del Cerro del Cuatro.

En todas las vialidades se prevé la colocación de concreto hidráulico, así como la sustitución de las redes hidrosanitarias.

El otro espacio público a rehabilitar, además de El Refugio, será la Unidad Deportiva Río de Janeiro, donde se rescatará un venero.

Se espera que las obras arranquen a finales de septiembre o inicios de octubre.

EJERCICIO FISCAL 2017



APRUEBAN 100 MILLONES DE PESOS PARA OBRAS EN GDL

■ Durante la Sesión Extraordinaria en Guadalajara, se aprobó la realización de obra pública por un monto de 100 millones de pesos con recursos provenientes del Fondo de Fortalecimiento Financiero con inversión Convenio "D" con cargo al Ramo General 33, provisiones salariales y económicas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017. Al respecto, el alcalde Enrique Alfaro, se dijo satisfecho de la aprobación de las obras que contemplan la pavimentación de la calle 8, de la 3 a Lázaro Cárdenas; calle 8, de Lázaro Cárdenas a López de Legazpi; urbanización de la calle Reyes Heróles; rehabilitación del Parque El Refugio; calle 20, de calle 3 a López de Legazpi; rehabilitación de la Unidad Deportiva Río de Janeiro y la rehabilitación total de la calle Mezquitán.

JMR

Aplazan otra vez cierre de Revolución

CÉSAR RUBIO

Por segunda ocasión, la restricción total al paso vehicular en Avenida Revolución, a la altura del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), fue aplazada hasta el jueves.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitren) explicó que Constructora de Proyectos Viales de México, empresa a cargo de la repavimentación de dos rutas alternas, no ha podido avanzar conforme a lo planeado debido a las lluvias del fin de semana.

MURAL realizó ayer un recorrido por Luis Páez Brothie, de Orozco y Berra a Díaz Mirón, y observó que la carpeta asfáltica de ésta ya había sido renovada completamente.

En tanto, en el caso de Díaz Mirón, desde Luis Páez a Revolución, una cuadrilla colocaba el pavimento en dos



■ El cierre total en Avenida Revolución para construir la Estación CUCEI de la Línea 3 del Tren Ligero se postergó porque va rezagada la repavimentación de rutas alternas por las lluvias.

terceras partes de la vía.

Asimismo, constató que la estructura metálica a colocar en la Estación CUCEI UdeG, era soldada por unos 13 obreros sobre Revolución, entre Comonfort y Pedro Catani, tramo que permanecía cerrado.

Pese a que el domingo debió limitarse el paso en

ambos sentidos, no fue así, pues sólo se impidió la circulación hacia el Centro de Guadalajara; ayer se retiró una barrera de contención para el tránsito local.

Una vez que el cierre entre en vigor, los automovilistas que se dirijan hacia la Calzada Independencia deberán girar en Mota Padilla,

después Pensador Mexicano hasta Constancia, luego Valentín Gómez Farías, Calzada del Ejército y retomarán Revolución.

En tanto, los que vayan hacia Tlaquepaque tendrán que virar por la Orozco y Berra, doblar en Luis Páez Brothie hasta Díaz Mirón, para incorporarse a Revolución.

LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

Ávila Camacho y Patria estará cerrado desde hoy

GRETTEL ROSALES

A partir de hoy y durante seis meses permanecerá cerrado el cruce de la avenida Ávila Camacho y Patria, en donde se colocará la estructura principal de la estación Plaza Patria de la Línea 3 del Tren Ligero.

El cierre será total, por lo que los automovilistas que transiten por Ávila Camacho deberán tomar avenida de las Américas, seguir por José María Vigil hasta avenida Alcalde, o hasta Jesús García para llegar a Alcalde.

Los vehículos que circulan de norte a sur de la avenida Juan Pablo II o Laureles podrán ir por la avenida Aurelio Ortega hacia Federalismo y dar vuelta en avenida



ALFONSO HERNÁNDEZ

OTRO MÁS.
Las construcciones de estaciones provocan cierres prolongados.

Fidel Velázquez para incorporarse a Alcalde.

Para los que transitan por avenida Patria se incorporarán a la avenida Ávila Camacho hasta Santa Rita, luego podrán tomar avenida Aurelio Ortega y avenida Juan Pablo II.

Por otro lado, los carros que vayan en sentido sur a norte por avenida Alcalde podrán tomar Circunvalación para seguir por Enrique Díaz de León hasta Aurelio Ortega y continuar por avenida Juan Pablo

II o Laureles.

En la avenida Lago Superior, entre Fidel Velázquez y Lago Texcoco, se podrá circular sólo en sentido sur a norte; la calle Lago Texcoco, desde Lago Superior hasta Laguna de Alvarado, se podrá tomar de oriente a poniente y cambiará su sentido de poniente a oriente entre Laguna de Pescadores y Laguna de Alvarado.

Son 18 rutas las que se tendrán que desviar y el derrotero se podrá consultar en l3gdl.com.

6

MESES durarán estos trabajos

GUADALAJARA

Reciben recursos para obra pública

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con 100 millones de pesos (mdp) provenientes de recursos federales, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó iniciar obras en diversas zonas de la ciudad.

La rehabilitación de vialidades en la Zona Industrial es la que tendrá mayores recursos, con alrededor de 30.7 mdp; le siguen la urbanización de la avenida Reyes Heróles, con más de 24.7 mdp; la rehabilitación del Parque El Refugio, con casi 20 mdp; la Unidad Deportiva Río de Janeiro, por más de 13.7 mdp; y casi 11 mdp serán para la calle Mezquitán.

Ése no será el monto total a invertir, sino que se triplicará, según explicó el alcalde Enrique Alfaro Ramírez: “Una parte la pone la iniciativa privada, otra el gobierno federal (y otra el Municipal)”.

Los recursos corresponden al

AVAL. Regidores votan a favor del sistema estatal anticorrupción.



ESPECIAL

Fondo de Fortalecimiento Financiero del Presupuesto de Egresos 2017.

En la misma sesión extraordinaria del cabildo tapatío, los regidores respaldaron la reforma del Congreso del Estado y votaron por unanimidad a favor la creación del sistema estatal anticorrupción.

La regidora de Movimiento Ciudadano (MC) María Eugenia Arias Bocanegra dijo: “Los Municipios

tenemos una gran oportunidad, de acuerdo con nuestras propias autonomías, de proponer algo novedoso, eficaz, de prevención, de combate real, de ser proactivo, ser transparentes, empezando por los que integramos este cabildo”.

El coordinador de la fracción priísta, Sergio Otal Lobo, indicó: “El sistema estatal anticorrupción es algo perfectible, se irán trabajando las leyes secundarias”.



WITTER
@trguadalajara

PROTESTA

Reprochan despidos injustificados en Tesorería

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Un grupo de personas se manifestó ayer afuera de la Tesorería del ayuntamiento tapatío, ubicada en el cruce de las calles Miguel Blanco y Colón, denunciando cinco despidos supuestamente de manera injustificada.

Los quejosos esperaron durante poco más de dos horas afuera de Tesorería a fin de dialogar con el responsable de la dependencia, Juan Partida Morales, pero como éste no había llegado y se instaló un cerco policial en las inmediaciones del edificio, el grupo de manifestantes decidió ir a palacio municipal, en el cruce de las avenidas Hidalgo y Alcalde, para pedir entrevistarse con el alcalde Enrique Alfaro Ramírez.

Después de protestar durante un momento afuera de la sede de presidencia, con pancartas, un vehículo y altavoces, a los quejosos se les ofreció que los atendería hoy el secretario general del ayuntamiento, Enrique Ibarra Pedroza. El grupo aceptó, pero advirtieron que si no reinstalan a los cesados continuarán las manifestaciones.

Explicaron que el viernes de la semana pasada fueron despedidos de forma arbitraria cinco personas: una mujer que tenía 27 años de trabajo y a tres de jubilarse, y cuatro funcionarios con antigüedad laboral de entre 10 y 16 años.

El encuentro con Ibarra Pedroza se programó a las 17 horas de hoy.

EN HUENTITÁN**Inauguran
obras y
anuncian
otras****MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Ayer se entregaron obras de repavimentación en Huentitán y se anunció que se extenderán los trabajos de repavimentación en la zona.

En otras ocasiones, vecinos, colectivos y organizaciones civiles han externado su preocupación por el por el Plan Maestro Huentitán para esta zona, y recientemente pidieron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que se haga un debate público con representantes del ayuntamiento tapatío sobre los proyectos para esta parte de la ciudad.

Sobre este asunto, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que existe la disposición del gobierno municipal y también el mecanismo contemplado en los reglamentos del ayuntamiento: "He tenido una comunicación permanente con todos los colectivos, hemos platicado muchas veces, pero lo haremos cuantas veces más se requiera. Estaremos contestándoles y proponiéndoles fecha, yo creo que mañana mismo".

También aseguró que en los nuevos Planes Parciales del Municipio se respetará y protegerá el entorno de la barranca de Huentitán.

De los trabajos recién entregados en la calle Joaquín Romero, entre Fernando Calderón y María Félix Escalante, se detalló que se colocaron losas de concreto, guarniciones, se rehabilitaron banquetas, balizamiento, redes de drenaje y agua potable, tomas y descargas domiciliarias, así como alumbrado público. Costó 3 millones de pesos (mdp) esta intervención.

De los trabajos próximos, se indicó que se colocará concreto hidráulico en las calles Joaquín Romero, entre Fernando Calderón y Javier Santa María; Sitio de Puebla, entre Periférico Norte y Antonio Larrañaga, y el tramo de la calle que conecta Periférico con Paseo del Zoológico. La inversión será de 16.7 mdp.

VOTO UNÁNIME

GDL a favor de la creación del Sistema Estatal Anticorrupción

REDACCIÓN

■ Por unanimidad, regidores del Gobierno de Guadalajara votaron a favor de la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, al aprobar la minuta proyecto de decreto número 26408/LXI/17, enviada por el Congreso de Jalisco, y con lo que se da cumplimiento a las normas constitucionales de la entidad

“No queremos que haya una simulación en el combate a la corrupción. Los municipios tenemos una gran oportunidad, de acuerdo con nuestras propias autonomías, de proponer algo novedoso, eficaz, de prevención, de combate real, de ser proactivo, ser transparentes, empezando por los que integramos este Cabildo”, señaló la regidora, María Eugenia Arias Bocanegra.

Por su parte, el priista Sergio Otal dijo que el Sistema “es algo perfectible, se irán trabajando las leyes secundarias, pero no tenemos más que congratularnos y felicitar al Congreso por esta propuesta... invitar a todos los municipios a que lo hagan”.

Mientras que el panista Alfonso Petersen manifestó su adhesión al Sistema. “Nos parece muy importante que el Sistema Estatal Anticorrupción haya tenido por fin luz en el Congreso del Estado”; sin embargo, advirtió que hay temas que deben ser analizados en el contexto de la mesa que se convocó a través de las comisiones de Transparencia y Asuntos Metropolitanos.



■ La empresa AutoTraffic sancionaba, hasta ayer, a quien excediera los 59 kilómetros por hora al ingreso a Zapotlán.

Frena Zapotlán fotoinfracciones

Termina Municipio hoy la concesión con AutoTraffic, que multa en ZMG

FRANCISCO DE ANDA

El Ayuntamiento de Zapotlán El Grande cancelará de manera definitiva su programa de fotoinfracción, el cual operaba desde enero en los tres ingresos al Municipio, obligando a los automovilistas a circular a una velocidad inferior a 50 kilómetros por hora.

El Alcalde Alberto Esquer Gutiérrez informó que el programa estaba a cargo de la empresa AutoTraffic, la misma que tiene contratada el Ejecutivo estatal para operar la fotomulta en la Zona Metropolitana de Guadalajara y cuyo contrato será cancelado en los próximos cuatro meses.

La fotoinfracción en Zapotlán El Grande dejará de aplicarse a partir de hoy sin penalización por parte de AutoTraffic.

“Hace ya más de un mes con 20 días que no se tiene ningún accidente en los tres ingresos de la Ciudad, por lo que hemos decidido, en acuerdo mutuo, suspender la fotoinfracción en el Municipio”, explicó Esquer Gutiérrez.

El funcionario rechazó que la implementación de la fotoinfracción haya sido con fines recaudatorios o bajo un esquema de corrupción.

“Fue una política pública enfocada a la reducción de los accidentes. Solamente se va a dejar un apercebimiento a la gente señalando en qué velocidad va en los ingresos”, aseguró.

Aunque dijo que no se ha realizado el corte de los recursos recaudados por las 54 mil fotomultas aplicadas, Esquer Gutiérrez adelantó que la parte que le toca al Municipio se destinará a reparación de calles y a un programa de mujeres emprendedoras.

Bajan presupuesto
PÁG. 2

SE ESTIMA QUE PAGARÁ 70 MILLONES DE PESOS POR CÁMARAS

Gobierno desconoce cifra a pagar por hacerse cargo de fotomultas

Deberá de realizar licitaciones de subcontratos, empleados y requerimientos para Movilidad

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El gobierno de Jalisco desconoce el monto que deberá pagar a la empresa Autotraffic previo a que se concrete la terminación anticipada de dos contratos vigentes para la operación de fotoinfracciones. Dicha situación se deberá determinar dentro de los próximos cuatro meses, periodo que se fijó el Poder Ejecutivo para concluir la relación con la empresa.

Autotraffic manifestó que al menos deberá cobrar 70 millones de pesos para lograr la transición del equipamiento que opera bajo los contratos vigentes. Por su parte, Mauricio Gudiño, quien es subsecretario de Administración, consideró que durante esta semana se iniciará un acercamiento con la compañía para iniciar las pláticas.

“¿Cuándo vamos a saber cuánto dinero hay que pagarle a la empresa? Precisamente cuando la empresa nos compruebe con toda precisión dos aspectos principalmente: el primero tiene que ver con el costo del equipamiento que se está comprando”, afirmó el funcionario de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

Agregó que se cuenta con recurso presupuestado para la operación del programa fotoinfracciones y



Autotraffic manifestó que deberá cobrar al menos 70 millones de pesos para transición del equipamiento

por lo tanto se cuenta con recurso para proceder con la terminación anticipada del contrato.

Actualmente están vigentes dos contratos: el 57/2014 que tiene vigencia el 30 de noviembre de 2018. Son un total de 50 meses y cuando se de la terminación habrán transcurrido 41 meses por lo que tendrán que pagarse nueve meses. El otro contrato es el 330/2016 que se concluye

en septiembre de 2018. En este se contemplan 25 meses y van a transcurrir 12 meses.

Respecto al costo que se va a generar por la culminación de contratos, los diputados locales Alejandro Hermosillo y Augusto Valencia, del Partido Movimiento Ciudadano, estiman que el costo será de cien millones de pesos. Esto por la adquisición de cámaras y la

conclusión de cláusulas.

Sobre si saldrá más caro la terminación anticipada de los contratos que la continuidad de Autotraffic, Mauricio Gudiño, afirmó que “en realidad no porque en este caso no se estaría, la compra de los equipos, si sumamos a la compra de los equipos, veremos pero evidentemente el aspecto de la empresa, suponemos que las

Esta semana se iniciará un acercamiento con la compañía para comenzar las pláticas

Se cuenta con recurso presupuestado para la operación del programa de fotoinfracciones

utilidades y los impuestos que pagan la empresa que no sería por parte del gobierno lo haría más económico”.

Uno de los puntos que estudia el gobierno del estado es seguir contratando a los más de 50 empleados de Autotraffic para que estos sigan trabajando en la operación de la fotoinfracciones. Esto a partir de que el gobierno del estado se hará cargo de la operación del programa. Otras de las alternativas sería finiquitar a dichos trabajadores.

Al dar por terminado el contrato con Autotraffic, el gobierno del estado deberá realizar procesos de licitación para contratar subcontratos. Por ejemplo, se buscará servicios para notificación a automovilistas, las pólizas de garantías de sistemas informáticos así como de mantenimiento al equipo, la impresión de fotomultas y demás requerimientos.

El encargado de operar el programa será el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco. Por tal razón, también se estarán observando las necesidades de personal y equipamiento para que este organismo pueda operar la aplicación de fotoinfracciones. **M**

FERNANDO CARRANZA

Piden castigo por contrato

Diputados de MC ven insuficiente retirar concesión a AutoTraffic

MARTIN AQUINO

Aunque el Ejecutivo estatal anunció que cancelará el contrato del programa de fotoinfracciones que tiene con AutoTraffic, los diputados de MC, Augusto Valencia y Alejandro Hermosillo, señalaron que se debe investigar a funcionarios implicados.

De acuerdo con los legisladores, la operación de las fotomultas generaron al Estado un ingreso de mil 200 millones de pesos, de los que no existe claridad sobre su destino.

“Fueron Salvador González Reséndiz (ex subsecretario de Administración) y Mauricio Gudiño (actual subsecretario) quienes operaron los contratos que se mantienen vigentes con (AutoTraffic) para, literalmente, llevarse de la bolsa de los ciudadanos mil 200 millones de pesos”,

acusó Valencia.

“Eso no lo vamos a dejar ahí. Si bien celebramos que se esté rediseñando esta política pública (sobre fotoinfracciones), es necesario que se concluya con la Contraloría este procedimiento que iniciamos para verificar quiénes son los responsables”.

El domingo, el Gobernador Aristóteles Sandoval anunció que rescindirá el contrato con AutoTraffic, luego de una consulta en redes sociales mostró que la percepción sobre las fotomultas era que se trata de un programa para recaudar.

Valencia indicó que van a solicitar una revisión por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para que verifique los cobros y cómo se utilizó el recurso público.

Hermosillo agregó que, de acuerdo con sus cálculos, cancelar el contrato con la empresa que opera las fotoinfracciones podría representar al Ejecutivo un gasto de aproximadamente 100 millones de pesos.

Semov e Instituto de Movilidad tienen menos recursos este año

Bajan presupuesto; les dan fotomultas

Plantea Ejecutivo aumentar personal para que puedan continuar programa

CÉSAR RUBIO

La operación del esquema de fotoinfracción por exceso de velocidad caerá en manos del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco (IMTJ) y la Secretaría de Movilidad (Semov), entes que este año cuentan con menos recursos.

El Gobernador Aristóteles Sandoval determinó la medida al anunciar la conclusión anticipada del contrato con la concesionaria AutoTraffic –empresa a cargo de las fotomultas– en un plazo no mayor a cuatro meses, es decir, a mediados de noviembre.

En el caso del IMTJ, el Congreso local aprobó una reducción a 10 millones de pesos, es decir, el 50 por ciento de lo previsto, para estudios y servicios profesionales de movilidad urbana.

En tanto, para la Semov la partida fue un 30 por ciento menos, ya que mientras en el 2016 tuvo 2 mil 487 millo-



■ A más tardar en noviembre se cancelará la concesión a AutoTraffic, empresa que tiene 50 empleados para operar el programa de fotomulta. Esta labor la realizará el IMTJ.

Gonzalo Sánchez Vocero del Ejecutivo

■ Se trata de que el programa sea autosuficiente, esto es que el pago de personal (...) salga del mismo dinero que se recaude a través de los infractores”.

nes 671 mil 187 pesos, en el actual ejercicio fiscal pasó a mil 746 millones 534 mil 148 pesos.

Ante esto, Gonzalo Sánchez, vocero del Poder Ejecutivo estatal, informó que habría posibilidad de aumentar la planilla del IMTJ.

“Buena parte (del programa) tiene que ver con tecno-

logía, por lo tanto puede disminuir el uso de recurso humano, la empresa opera con 50 personas, por tanto habría que ver cuál es el costo de operación que tendría el Gobierno una vez que se cumplan los cuatro meses”, dijo.

“Se tendría que ver la necesidad de ampliar la capacidad de personal del Instituto

de Movilidad para que pueda operar este programa, porque definitivamente con lo que actualmente tiene sería prácticamente imposible”.

Asimismo, indicó que también se valdrían de elementos de la Semov.

“Puede ser abordado con personal que ya labora en la Secretaría; en todo caso se tendría que contratar personal técnico, todavía no sabemos cuántas personas, pero esto no implicaría un aumento en el presupuesto de la Secretaría como lo conocemos hoy, porque saldría del mismo dinero que se recaude”, agregó el vocero.

MOVILIDAD COSTO POR EL EQUIPO Y PAGOS PENDIENTES

Tomar control de las fotomultas costaría 100 MDP

■ Diputados afirman que la cancelación del contrato sí tendría penalización

La conclusión anticipada del contrato del Gobierno del Estado con la empresa Autotrafic tendrá un costo de alrededor de 100 millones de pesos (MDP), por la adquisición de equipos y pagos pendientes, afirmaron los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) Augusto Valencia López y Alejandro Hermosillo González.

Aunque la empresa y Gobierno estatal aseguraron que no hay penalizaciones por la cancelación del contrato, el diputado Hermosillo González, vocal de la comisión legislativa de movilidad, dijo que el Gobierno de Jalisco sí tendrá que hacer pagos a la compañía, antes de asumir el control del equipo del programa de fotomultas.

"Tan sólo cancelar el contrato nos podría costar algo así 100 millo-

■ Pedirán a la Auditoría Superior una revisión financiera del programa

nes de pesos, estamos hablando de la adquisición de las cámaras, terminar con las cláusulas de las cuales habla de la liquidación del contrato. La pregunta es por qué vamos a pagar las malas decisiones que tomó el equipo de trabajo del gobernador. Por qué vamos a pagar que hace unos meses se sentaron a renegociar los términos del contrato", aseveró Hermosillo.

Por su parte, Augusto Valencia anunció que solicitará a la Auditoría Superior del Estado que haga una revisión financiera al programa, para detectar a dónde se destinaron alrededor de mil 200 millones de pesos, recaudados por cobro de fotoinfracciones. Además, pidió que la Contraloría estatal termine de revisar si existieron irregularidades en la firma y renegociación de contratos.

Preocupa manejo del Gobierno

Al quitar el Gobierno del Estado el contrato a Autotrafic para tomar el manejo del programa de fotoinfracción, será importante que las autoridades garanticen su óptima operación.

"La preocupación aquí sería que el Gobierno tenga la capacidad de operarlo y que no pase como algunas cámaras de seguridad, que se compraron en sexenios pasados y no han servido ni las operan ni nada; o que las abandonen porque no tengan el personal" adecuado, manifestó Yessica Hernández, presidente de Jóvenes Salvaguarda, quien consideró positivo que el programa se mantenga, ya que contribuye a salvar vidas.

Con relación al pago de las fotomultas, para Hernández es conveniente que se haga un descuento a los infractores, pero que no se elimine la totalidad del monto de la sanción a cambio de trabajo comunitario, "debe pegarle en el bolsillo, si no se les va a hacer fácil sólo donar una parte de su tiempo".

También propuso que los infractores tomen capacitación, no un curso, para que acudan a las escuelas a impartir temas de movilidad y compartir sus experiencias.

Cancelar contrato costaría 100 mdp

FOTOINFRACCIONES EN EL ESTADO

Legisladores de Movimiento Ciudadano aseguran que se tiene que incluir a la sociedad en el programa

POSITIVO

JESSICA PILAR PÉREZ

● El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, vio con buenos ojos la decisión del gobierno del estado sobre terminar el contrato con AutoTraffic; dijo que los recursos recaudados deben ir al transporte público y a la movilidad no motorizada

El costo por el incumplimiento del contrato con la empresa AutoTraffic por el servicio de fotoinfracciones sería de cerca de 100 millones de pesos, expusieron los legisladores locales de Movimiento Ciudadano Augusto Valencia y Alejandro Hermosillo.

Hermosillo cuestionó el porqué deben pagar los ciudadanos las consecuencias de las malas decisiones que tomó el equipo del gobernador Aristóteles Sandoval.

El cálculo es de 81.9 millones de pesos por pagos pendientes de agosto a septiembre de 2018, que con impuestos suman los casi 100 millones de pesos.

Comentó que se logró que el gobernador reconociera el problema y ahora le piden que lo corrija bien. Indicó que convocará a una mesa de trabajo para darle el seguimiento al tema y buscarán que se rediseñe este programa.

“Lo que necesitamos es que sociedad civil, académicos, organizaciones no gubernamentales ayuden al gobierno del estado ahora en esta transición a hacer que las cosas realmente sean lo que siempre debieron haber sido, que sea un programa que en espíritu ayude a mejorar la



ALFONSO HERNÁNDEZ

INJUSTO. Diputados no están de acuerdo en que los errores del gobierno estatal se paguen con dinero público.

seguridad vial y la movilidad”.

La invitación se hará al Observatorio de Movilidad, a Jalisco Cómo Vamos, organizaciones de atención de víctimas de violencia vial y organizaciones de seguridad vial; a universidades y colectivos de movilidad urbana, para que presenten propuestas de rediseño.

El legislador señaló que les interesa que se diga cómo debe funcionar, en dónde deben instalar las cámaras, hacia dónde debe irse el recurso generado y cómo debe ser la transparencia de esta información.

Augusto Valencia responsabilizó a Salvador González Reséndiz,

exfuncionario estatal, y a Mauricio Gudiño, subsecretario de Administración, quienes operaron los contratos vigentes con esta empresa, de las dudas que hay en la recaudación de los mil 200 millones de pesos en fotoinfracciones.

Señaló que le pedirán una revisión rigurosa a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para que explique en qué se usó ese dinero.

Alejandro Hermosillo comentó que han presentado tres iniciativas de ley y exhortos para mejorar este programa y están congelados en comisiones encabezadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

ANTICORRUPCIÓN

Quieren integrantes apolíticos en comité

JESSICA PILAR PÉREZ

Tanto el comité seleccionador como el consejo de participación social, partes del sistema estatal anticorrupción, deben ser integrados por representantes desvinculados de la política para que puedan tomar decisiones libres.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, manifestó que ésta es su propuesta y todo indica que hay consensos entre el resto de las fracciones parlamentarias.

El también presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado mencionó que serán nueve los integrantes del comité y cinco para el consejo; aún están en negociaciones. El gobernador Aristóteles Sandoval había propuesto tres integrantes para el consejo.

Las convocatorias serán públicas y abiertas a cualquiera que quiera participar, pero sin nexos partidistas o de gobierno, y podrían salir en este mismo mes.

Los que están actualmente son parte de las mesas interinstitucionales o de gobernanza podrán participar si carecen de nexos partidistas o de gobierno.

AVANCE

Hasta el reporte que le entregaron ayer, iban ratificaciones de 79 ayuntamientos, lo que avalaría la reforma constitucional en materia anticorrupción aprobada el 13 de julio.

Hoy harán la declaratoria para cumplir con el plazo federal de tenerlo a más tardar el 18 de julio; los Municipios metropolitanos ya habían dado su aval.

Los diputados locales también aprobarán la ley estatal en materia anticorrupción, en la cual se fijarán las reglas para integrar el comité de selección y el consejo de participación social.

“Es la que nos va a dar las bases y los fundamentos para lanzar la primera convocatoria para elegir este comité de selección”.

Monraz Ibarra mencionó que no ve falta de acuerdos entre fracciones parlamentarias en algún punto porque es muy parecida a la federal.

“Si hay condiciones atractivas para los ciudadanos, si hay la forma en la que nosotros podamos dar la garantía de que quienes lleguen con plena facultad y plena libertad de poder elegir a este comité, que le dará seguimiento al comité estatal anticorrupción, seguramente habrá más ciudadanos (interesados) en participar en este proceso; si no hay condiciones, si no hay transparencia, difícilmente se acercarán más instituciones”, dijo.

Al 14 de septiembre deberán estar aprobadas todas las leyes secundarias y en diciembre serán los nombramientos.

79

AYUNTAMIENTOS habían avalado
la reforma hasta ayer

PARA INDÍGENAS

Volverán a buscar reconocimientos

JESSICA PILAR PÉREZ

La titular de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado, Fela Pelayo, volverá a presentar la propuesta de reforma constitucional para darles el reconocimiento como sujetos de derecho en la ley a las comunidades indígenas.

Comentó que tuvo que volver a pedir las cartas de autorización a las comunidades para tener vigentes sus apoyos y las consiguió de todos los involucrados.

Recordó que había prometido volverla a presentar al pleno cuando pasaron seis

meses de su primera votación en contra.

“A partir de que nos rechazan esta ley anunciamos que las veces que fuera necesario para lograrlo la íbamos a volver a presentar, obviamente apegándonos a lo que indica, a lo que me permite la ley, dicta los seis meses que tengo que esperar para volver a presentar la misma ley”.

Ayer, en la sesión de la comisión, comentó que el 27 de julio la presentará al pleno y esperaba que sus compañeros Ismael del Toro y Antonio López se sumaran a la misma.

“Que no la vean como un tema que represento yo como

presidente de la comisión, sino que fuera una iniciativa que presentemos en conjunto como comisión”.

La vez anterior el rechazo fue principalmente por parte de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, por eso pidió a los líderes de comunidades indígenas que la cabildeen para que convengan a los indecisos.

Pelayo mencionó que con esta iniciativa lograrían que les reconocieran sus tradiciones y sus costumbres, y que sólo ellos decidieran en sus comunidades. Admitió que se necesita cabildeo para que pueda prosperar y salga adelante.

Jonadab Martínez *Diputado federal de MC*

■ Creo que si el Gobierno del Estado ha reconocido esa quiebra, obviamente hay quienes llevaron a la quiebra al Sistecozome, ¿por qué esa impunidad en este Gobierno?”.

Plantean dudas por Sistecozome

Pide diputado castigo a quienes llevaron a la quiebra a paraestatal

JULIO CÁRDENAS

Un mar de dudas va dejando la inminente extinción del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome).

Así lo expresó ayer el diputado federal emecista, Jonadab Martínez García, quien, en compañía de los transportistas, Arnoldo Licea González y Salvador Rosas Pelayo, reprochó la aparente urgencia que tiene el Ejecutivo estatal por “sepultar” al organismo, sin antes aclarar el futuro de los trabajadores y subrogatarios que lo integran.

Señaló que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) arrastra laudos con el ente que ascienden a los 500 millones de pesos; además, pidió que se aclaren las causas y responsables que llevaron a la paraestatal a la quiebra.

“Si el Gobierno del Estado ha dicho que el Sistecozome se declaró en quiebra, ¿dónde están los responsables?”, cuestionó.

“Obviamente hay quienes llevaron a la quiebra al Sistecozome, ¿por qué esa impunidad en este Gobierno, que ha prometido sancionar a quienes han hecho esto con las instituciones?”.

Martínez se dijo preocupado por los empleados a punto de jubilarse, a quienes no se les reconocerían prestaciones y derechos laborales.

El legislador envió un exhorto al Congreso local, dirigido al presidente de la Mesa Directiva, Miguel Ángel Monraz, para que expongan esas dudas, y así, los diputados consideren retirar del orden del día la iniciativa para la desaparición del organismo.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa (SIL), Martínez García fungió como gerente jurídico de Sistecozome.

Al respecto, el diputado negó contraer un conflicto de interés, pues su paso por la paraestatal fue de un año, aunque no precisó fecha.

“No tengo ningún interés más lo que estoy pidiendo al Gobernador; más allá que un interés personal, por así decirlo, es un interés social, ciudadano”, concluyó.

MAÑANA, EL DICTAMEN SERÁ ENVIADO AL PODER EJECUTIVO

Avanza ratificación de Sistema Anticorrupción

Para la reforma constitucional se requería la ratificación de 64 municipios, ayer se contabilizaron 79 de los 125 de Jalisco

ESPECIAL



Hoy habrá sesión extraordinaria en el Congreso del Estado

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La reforma constitucional respecto a la creación del Sistema Estatal Anticorrupción avanzará sin problema toda vez que hasta la tarde de ayer 79 ayuntamientos autorizaron dichas reformas. Para su aprobación se requería al menos que 64 de los 125 plenos ratificaran las modificaciones.

El diputado Miguel Ángel Monraz, presidente de la mesa directiva del Congreso de Jalisco, afirmó que este martes "hay una sesión extraordinaria convocada a las 12 del día principalmente para aprobar la reforma constitucional a través de la aprobación que han dado la mitad más una de los municipios".

Mañana, el dictamen de las re-

formas aprobadas será enviado al Poder Ejecutivo. Este, a través de la Secretaría General de Gobierno deberá publicar las reformas en el Diario Oficial "El Estado de Jalisco" y así entre en vigor el Sistema Estatal Anticorrupción. Hoy se cumple el periodo que tienen las entidades para lograr aprobar dicho sistema.

De igual forma, mañana se someterá a votación la ley del Sistema Estatal Anticorrupción como parte de los pasos siguientes para que pueda operar el sistema a través de diversos organismos. Ésta también será publicada hoy en el Diario Oficial de la entidad.

"Esta ley nos da las bases ya, ya estaríamos en condiciones de lanzar la primera convocatoria para los nueve ciudadanos de la

Comisión de Selección. De aquí al 14 de septiembre tendremos la obligación de sacar las siguientes leyes secundarias y a partir de que estén esas leyes secundarias, tendremos las condiciones (...) para lanzar convocatorias de auditor, del ministerio público autónomo", agregó el diputado.

En las leyes secundarias se contemplan modificaciones en la ley orgánica de la Fiscalía General Autónoma, el nuevo modelo de fiscalización, precisar los métodos para elegir al Fiscal General, el Fiscal Anticorrupción así como definir los delitos de corrupción en el código penal. También se debe considerar las reformas a la ley de responsabilidades de funcionarios públicos. **M**

REFORMA HOY SERÁ RATIFICACIÓN

Perfilan aprobación de Ley de Sistema Estatal Anticorrupción

Con elaval de más de 80 municipios, el pleno del Congreso del Estado dará cuenta hoy de la ratificación de la reforma constitucional anticorrupción, en la mayoría de los ayuntamientos. La minuta de decreto será enviada a Gobierno del Estado para su publicación en el Periódico Oficial y entrará en vigor mañana, aunque en los artículos transitorios se especifica que el formalmente el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) operará completo hasta enero de 2018. También está programado que en sesión extraordinaria del Poder Legislativo se presente y apruebe el dictamen de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

La ley del SEA es el marco jurídico que regulará, entre otras cosas, el mecanismo para realizar el nombramiento de los integrantes de la Comisión de Selección, que deberá ser conformada por un grupo de nueve jaliscienses destacados, quienes tendrán la responsabilidad de elegir a los miembros del Comité de Participación Social del SEA.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Miguel Monraz Ibarra, detalló que el acuerdo avanzado entre las fracciones parlamentarias es que sean nueve los integrantes de la comisión y cinco los miembros del comité, igual que a nivel federal. El comité será el encargado de presentar la lista de propuestas de aspirantes de Fiscal Anticorrupción, de la que el Gobernador propondrá una terna al Congreso del Estado.

Proponen consejo académico

Por unanimidad, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco aprobó, en sesión extraordinaria, enviar una iniciativa ciudadana sobre la creación del Sistema Estatal Anticorrupción al Congreso Local, para su análisis y discusión.

El documento fue presentado por la agrupación política Hagamos, que dirige Enrique Velázquez.

"Lo que nosotros planteamos con esta iniciativa es que la Fiscalía Estatal Anticorrupción sea un Organismo Público Descentralizado, que el fiscal no sea propuesto por el gobernador, sino por un consejo académico que estuviera conformado por todas las universidades, que tenga una convocatoria abierta, para que pudieran sumarse personajes de reconocida honorabilidad en el ámbito local", dijo Velázquez.

Avala IEPC iniciativa popular

FRANCISCO DE ANDA

La iniciativa popular "Sistema Anticorrupción para el Estado de Jalisco", que promovió el ciudadano Enrique Velázquez, fue declarada procedente ayer por el Consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC).

La decisión se tomó por unanimidad, luego de que el organismo electoral verificó que se cumplieron los requisitos que marca la ley y de que el Instituto Nacional Electoral (INE) validó 7 mil 71 firmas de apoyo ciudadano presentadas por el promovente.

Ahora toca que el Consejo General del IEPC remita al Congreso del Estado el proyecto para su análisis y posible aprobación, de acuerdo con los procedimientos legislativos previstos en la ley.

El Código Electoral y de Participación Social del Estado establece que para activar



■ La iniciativa para el Sistema Anticorrupción para el Estado e Jalisco fue promovida por Enrique Velázquez (izq.).

la iniciativa popular es necesario el respaldo del 0.1 por ciento de la Lista Nominal de Electores en Jalisco, lo que equivale a 5 mil 596 firmas.

Velázquez promovió la iniciativa en representación de la organización Hagamos.

La semana pasada, el Congreso local aprobó la reforma constitucional complementaria en materia anticorrupción, la cual prevé otorgarle autonomía a la Fiscalía general y a la Fiscalía Anticorrupción.

Menos burocracia

La edificación del Parque Central Zapopan iniciará en septiembre próximo; ahí albergarán a 25 dependencias.



547

trámites municipales, estatales y federales podrán realizarse.

47 mil

metros cuadrados comprenderá el Parque Zapopan Central.

Respalda el Estado a Parque Zapopan

JONATHAN COMPTON

El Parque Zapopan Central tiene la bendición del Gobierno del Estado.

El Municipio y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) firmaron un convenio para instalar oficinas de dependencias estatales en el Centro Integral de Servicios que será construido en la zona de La Curva, y con ello contribuir a la mejora regulatoria.

“Reconocer al Gobernador del Estado de Jalisco, el licenciado Aristóteles Sandoval Díaz ha tenido un interés muy particular en respaldar este proyecto (...), tuvo conocimiento de este gran proyecto hace aproximadamente un año y desde entonces ha tenido un respaldo decisivo para poderlo implementar”, dijo ayer el Alcalde Pablo Lemus, al suscribir el acuerdo.

El Primer Edil destacó que han conseguido reducir la burocracia en el Municipio, pues, por ejemplo, abrir un negocio tomaba 47 días y ahora puede hacerse en nueve; con el nuevo edi-

ficio, la meta es reducir aún más las gestiones.

Por su parte, el titular de Sedeco, José Palacios Jiménez, resaltó que en Zapopan se han generado casi 80 mil empleos en el último año y la obra promete mantener este impulso.

El Pleno del Ayuntamiento recién aprobó la desincorporación de siete predios municipales para ser subastados y obtener un mínimo de 956 millones de pesos, como financiamiento para la sede y el espacio verde.

El complejo comprende 4.7 hectáreas, de las cuales, el 70 por ciento serán áreas recreativas, albergará a 25 dependencias y se podrán realizar más de 500 trámites.

Sin embargo, el Ayuntamiento no ha definido si las oficinas de regidores y el Municipio serán trasladadas al complejo, así como áreas de la Unidad Administrativa Basílica.

Tampoco se ha establecido si el estacionamiento subterráneo con 900 cajones será concesionado.

CENTRO INTEGRAL FIRMA DE CONVENIO

Zapopan y Sedeco harán más accesibles los trámites estatales

Cuando el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) sea una realidad, un zapopano podrá en un mismo espacio pagar su predial, tramitar su licencia y/o su pasaporte, lo que beneficiará en tiempo a los habitantes del municipio.

Para comenzar a planear cuáles oficinas de trámites estatales estarán en el CISZ, el Ayuntamiento de Zapopan firmó un convenio con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

"Este mismo convenio lo vamos a replicar con el gobierno federal. Son estudios para que el Gobierno del Estado nos diga cuántos metros cuadrados necesita, sin ningún costo", indicó Pablo Lemus, presidente municipal.

Con este acuerdo se instalarán oficinas y dependencias estatales en el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), que formará parte del Parque Zapopan Central, un parque público de 47 mil metros cuadrados que albergará un centro integral de servicios.

El CISZ permitirá ahorros en el gasto público en los rubros de rentas y pago de servicios. Lemus subrayó que sólo en el Centro Histórico de Zapopan existen 33 oficinas municipales diferentes, de las cuales, 23 son arrendadas y generan un gasto mensual de aproximadamente un millón de pesos.

"En un convenio que va a fortalecer el liderazgo que tiene Jalisco en todo el tema de desarrollo económico (...). Estas oficinas que se estarán abriendo en este desarrollo tan importante en el municipio de Zapopan, que facilitará que todos los ciudadanos puedan hacer sus trámites en un solo lugar", dijo José Palacios, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.

El municipio también trabaja con la Dirección de Mejora Regulatoria y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) para impulsar la reducción de más trámites. "La firma del presente convenio para la implementación del Centro Integral de Servicios de Zapopan cumple a cabalidad los objetivos de la agenda de mejora regulatoria para eficientar la respuesta a los ciudadanos de cualquier trámite que tengan que gestionar en el municipio, ahorrando tiempo, recursos", destacó Luis Gerardo Sandoval Fernández, Director General de Mejora Regulatoria.

SABER MÁS

Aprobado

El pasado viernes el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó por unanimidad la iniciativa presentada por el alcalde Pablo Lemus Navarro para construir Parque Zapopan Central, el cual se financiará con la desincorporación de siete predios del patrimonio municipal que serán vendidos en subasta pública. El proceso será vigilado por una comisión conformada por funcionarios e integrantes de la iniciativa privada.



FECHA. La construcción del parque Zapopan central iniciará en septiembre de este año en la zona conocida como La Curva.



Una empresa puede abrir sus puertas en nueve días (en Zapopan)

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

Signan convenio con miras a parque central

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN Y SEDECO

El acuerdo firmado tiene como fin otorgar facilidades para la apertura de negocios a través de un centro integral de servicios

47 MIL METROS CUADRADOS es la extensión destinada para el proyecto

41 MIL serán exclusivamente para el parque

6 MIL para las oficinas del centro integral de servicios

ADRIÁN MONTIEL

Para crear un centro integral de servicios en el parque Zapopan Central, proyecto que pretende empezar a construir este año el gobierno de Zapopan en la zona conocida como La Curva, ayer el ayuntamiento y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) firmaron un convenio, el cual también tiene como fin facilitar la apertura de negocios en el municipio.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que el acuerdo con el gobierno del estado "es un respaldo a la competitividad", pues aseguró que en Zapopan "una empresa puede abrir sus puertas en nueve días", periodo que anteriormente era de 47, disminución que se logró con mejoras regulatorias y de la función pública.

Por su parte, el titular de la Sedeco, José Palacios Jiménez, dijo que el convenio y las medidas tomadas sirven "para que las empresas nacionales y extranjeras sigan llegando".

Palacios Jiménez añadió que en el periodo de 2013 a 2016, en Zapopan se generaron 78 mil 948 empleos, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS); hasta junio de este año, añadió, se han generado 58 mil 344 trabajos.

Asimismo, el director general de Mejora Regulatoria del gobierno estatal, Luis Gerardo Sandoval Fernández, recordó que optimizar este tipo de procesos "es una política pública que consiste en generar la calidad en la regulación y suscitar trámites y servicios", además de crear instituciones eficaces "para su implementación y creación".

El objetivo general del acuerdo consiste en otorgar facilidades para la apertura de negocios, incentivar la inversión, incrementar la creación de empleos y fomentar la formalidad, aseguró Sandoval Fernández.

PARQUE CENTRAL

Para la construcción del parque Zapopan central se destinará un predio de 47 mil metros cuadrados, de los cuales 41 mil serán para el parque y 6 mil para las oficinas del centro integral de servicios, en el que se planea albergar a por lo menos 25 dependencias municipales y a algunas de orden estatal y federal. Con este proyecto las oficinas zapopanas se concentrarán en este centro, por lo que las ubicadas en Calle 2 se cambiarán de sitio y el resto quedarán dispersas en diversos puntos del municipio.

El predio para el parque se en-



FOTO: ESPECIAL

cuentra frente a las instalaciones de la Policía de Zapopan, además se ubicará entre las estaciones Basílica y Mercado del Mar de la Línea 3. Contará con estacionamiento para el uso de visitantes y también para dar cobertura al estadio de béisbol de Los Charros.

Todavía no se define si el trabajo del cabildo se trasladará a esas oficinas, cuyo arranque de obra se proyecta para septiembre con recursos municipales, pero se adelantó que el despacho del presidente municipal y la Unidad Administrativa Basílica continuarán en sus actuales espacios.

ACUERDO.

El titular de la Sedeco, José Palacios Jiménez, firma el convenio.



FACEBOOK
ntrguadalajara

ZAPOPAN

Entregan renovación de calle

ADRIÁN MONTIEL

El gobierno de Zapopan entregó ayer la rehabilitación de la calle Abel Salgado en la colonia Agua Fría, ubicada al norte del municipio, obra solicitada por los vecinos a través de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun).

Esta vialidad anteriormente estaba empedrada desde la carretera a Saltillo y continuaba en terracería hasta la cumbre de la colonia, por lo que la obra consistió en la pavimentación de 330 metros con concreto hidráulico, además de la renovación de red de agua potable y alcantarillado.

El tramo rehabilitado se entregó con cruceros seguros, bolardos y señalética, aunque sin alumbrado público, pues el contrato de las luminarias todavía no está liberado, precisó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro; cuando esté listo se instalarán las luminarias.

En la obra se invirtieron 7.3 millones de pesos y se planean otros planes en la zona, como la continuidad de vialidades y la construcción de puentes peatonales.



ESPECIAL

La obra permitirá a los ciudadanos realizar sus trámites en un solo lugar

MUNICIPIO Y SEDECO

Firman convenio para Parque Zapopan

JMR

■ El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro y el Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, José Palacios, signaron un convenio para el traslado y concentración de oficinas de trámites en el sitio conocido como Parque Zapopan Central y que permitirá a los ciudadanos llevar a cabo sus trámites en un solo lugar sin tener que trasladarse de un lado a otro.

Parque Zapopan Central contempla el desarrollo de un gran parque público que albergará un centro integral de servicios. El predio es de 47 mil metros cuadrados, de los cuales, 41 mil serán destinados para la construcción de áreas públicas y verdes, abarcando éstas últimas 70 por ciento de la extensión que incluirá una plaza pública, gimnasios al aire libre, área de juegos infantiles, dos lagos artificiales, jardines y andadores.

El CISZ permitirá ahorros en el gasto público en los rubros de rentas y pago de servicios. Por ejemplo, sólo en el Centro Histórico de la ex Villa Maicera existen 33 oficinas municipales diferentes, de las cuales, 23 son arrendadas y generan un gasto mensual de aproximadamente un millón de pesos. Además, estará al pie de la Línea 3 del Tren Ligero, en un terreno que tendría transporte público y un sistema de MiBici.

“La firma del presente convenio para la implementación del Centro Integral de Servicios de Zapopan cumple a cabalidad los objetivos de la agenda de mejora regulatoria para eficientar la respuesta a los ciudadanos de cualquier trámite que tengan que gestionar en el municipio”, comentó Luis Gerardo Sandoval Fernández, director general de Mejora Regulatoria.



INICIAN OBRAS EN BELENES

Ayer arrancaron las obras para la construcción del Viaducto Belenes, en las que se invertirán 246 millones de pesos. La primera etapa incluye el cierre de las gasas del cruce con Parres Arias y de la lateral norte en Periférico. **Foto: Fernando Carranza**

OBRAS PRIMERA ETAPA

Sin cierres viales, inicia construcción de viaducto Belenes



CONSTRUCCIÓN. Según la SIOP las restricciones viales serán de forma paulatina, conforme avancen las labores.

Con alrededor de 10 trabajadores la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ayer comenzó la primera etapa de construcción del viaducto Belenes con trabajos en el acuaferico del retorno de Periférico y Parres Arias.

De momento sólo el carril derecho de Periférico en sentido norte, pasando Parres Arias, está tapado por las obras y en algunas ocasiones la maquinaria tapa la ciclovia ubicada en esa lateral, pero no hay cortes permanentes a la circulación y siguen abiertas las gasas que permiten las vueltas izquierdas.

Comunicación social de SIOP indicó que las restricciones viales serán de manera paulatina, conforme avancen las primeras labores, además de que se avisará con tiempo. "Por cuestiones de balizamiento y algunos trabajos preliminares, hay cortes parciales a la circulación pero no son permanentes".

En un recorrido se verificó que de momento el tránsito vehicular sigue normal y ya existen lonas que avisan del inicio de la obra.

"Pues así que vinieran a mi casa no me tocó, pero ya vi letreros de la construcción, lo bueno que son vacaciones y no hay mucho tráfico", consideró Julia Reyes, vecina de la zona.

"Para trabajar en estas áreas, se cerrarán las gasas que permiten las vueltas izquierdas en el cruce de Periférico y Av. Parres Arias. En esta fase, se iniciará la perforación de pilas en áreas que no afecten la circulación de carriles centrales de Periférico", explicaron.

PARA SABER

Proyecto en dos fases

La SIOP anunció que el proyecto, que durará ocho meses, contempla construir un paso a desnivel de 1.2 kilómetros de longitud en carriles centrales del Anillo Periférico, desde Prolongación Laureles hasta Prolongación Enrique Díaz de León. En la primera fase se construirán los carriles laterales en Periférico. Mientras que en la segunda fase se construirán pasos peatonales y vehiculares y se hará la excavación del paso a desnivel. "Para trabajar en esta fase, se cerrarán los carriles centrales de Periférico y la vialidad se canalizará a los carriles laterales".

ANALIZAN REDUCIR NÚMERO DE TRÁMITES

El Gobierno de Jalisco ratifica apoyo para el Parque Zapopan Central

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

El gobierno del estado de Jalisco ratificó su apoyo al proyecto Parque Zapopan Central, al celebrar este lunes un convenio entre la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el gobierno municipal para instalar dependencias estatales en el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) que se pretende edificar en la zona de La Curva.

El convenio prevé reducir el número de trámites que debe cumplir el ciudadano para la obtención de licencias y permisos diversos, los cuales se determinarán a partir de un análisis conjunto con la Dirección de Mejora Regulatoria Estatal y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), informó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“El ciudadano ya no va a tener que estar yendo a la oficina de la dependencia federal, estatal y

municipal en distintas partes, sino que podrá acudir a un solo lugar a efectuar sus trámites... Se trata de hacerle la vida más fácil a los ciudadanos, en un lugar con un espacio agradable”, dijo.

El alcalde recordó que el Parque Zapopan Central se construirá en un predio de 47 mil metros cuadrados, de los cuales, 41 mil serán destinados para áreas verdes, una plaza pública, gimnasios al aire libre, área de juegos infantiles, dos lagos artificiales y andadores; mientras que en los 6 mil metros cuadrados restantes se propone levantar el CISZ, donde se podrán resolver 543 trámites municipales de 25 dependencias diferentes.

Por su parte, José Palacios Jiménez, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, destacó que al facilitar a los ciudadanos que puedan hacer sus trámites en un solo lugar “se seguirá fortaleciendo la economía de nuestro Estado” y la generación de nuevos empleos. **M**

#DEBATEGENERACIONAL

TEMA: Sistema Estatal Anticorrupción

Susana Ochoa
@Susanaochoach
#Wikipolitica



Aprobamos en el Congreso las bases para el Sistema Estatal Anticorrupción, pero queda mucho por definir en los siguientes dos meses. La independencia en designaciones, generación de pesos y contra pesos en las instituciones serán nuestros irrenunciables para la aprobación de un SEA robusto. Recordemos cómo nació esta discusión: 600 mil personas firmaron la ley #3de3 exigiendo medidas para acabar con la corrupción en nuestro país, por eso queremos posturas claras de las y los legisladores locales.

Gabriela Cárdenas
@GabyCardenas
#MC



El SNA debe garantizar que la corrupción y la impunidad dejen de ser sólo un escándalo más en el país, para que podamos pasar de los dichos a los hechos y castigar a servidores públicos que cometan actos de corrupción, sin importar su nivel o jerarquía. Un caso claro en Jalisco es el contrato con Autotraffic, empresa que maneja el programa de las famosas fotoinfracciones, donde, Aristóteles Sandoval, reconoce el fracaso del programa pero no hay castigo para algún funcionario.

Luis Sánchez
@LuisSanchez
Perez #PAN



Hoy al fin una realidad la Fiscalía General Anticorrupción. Pero a pesar de estos pasos importantes, hoy también Miguel Monraz ha manifestado que se pudo avanzar más; pues propuestas como la eliminación de la facultad de los diputados para aprobar cuentas públicas, la autonomía de la fiscalía anticorrupción y la inclusión de la sociedad en los procesos de nombramiento del fiscal general, son batallas PAN y de Universidades, hoy pendientes. No claudiquemos.

Izcalli Fuentes
@IzcalliFuentes
#Morena



Como principio, en morena eliminar la corrupción y abolir la impunidad son la forma de garantizar un buen gobierno. Los procedimientos democráticos no son solo un mecanismo de control a la corrupción, que por demás deben ser autónomos y sin colores, abiertos y sin favoritismos, sino adoptar y llevar a la práctica como forma de vida, la honestidad observando y participando en los procedimientos correspondientes.

Michel Rosa
@MichRosaV
#PVEM



Con la reforma Constitucional, aprobada, se creó la base de un sistema sólido con ideología y con organismos que sin duda recobrarán la confianza de los ciudadanos. Consideramos que es importante el trasladar estos esfuerzos a todas las áreas que pueden ser vulnerables ante un fenómeno tan actual y dañino como es la corrupción, por eso buscamos abrir la puerta para la promulgación de la Ley de Responsabilidad Ambiental, que también protegerá nuestro patrimonio "El Medio Ambiente".

Jóvenes de diversas corrientes políticas deliberan en MILE NIO RADIO sobre de temas que afectan a la ciudad y ciudadanos

TODOS LOS LUNES A LAS 14:30 HORAS EN EL NOTICIERO DE JAIME BARRERA EN EL 89.1 DE FM

Otra cara a Agua Fría

El Gobierno de Zapopan entregó ayer la rehabilitación de 330 metros de la Calle Abel Salgado, en la Colonia Agua Fría, tras una inversión de 7.3 millones de pesos en una de la zonas más marginadas de la Ciudad. Ahí también se desarrolla un centro comunitario y se reconstruye la Cruz Verde Villas de Guadalupe.



Arrasa con la luz

La maniobra del conductor de este camión de Mastografía móvil de la Secretaría de Salud dejó sin luz a vecinos de Avenida Acueducto, al cruce con San Isidro, en Los Girasoles, de Zapopan. Además, provocó congestión vial, pues tapó los carriles de ambos sentidos. Personal de la Secretaría de Movilidad trató de despejar la zona.



Todas... menos una

El Ayuntamiento de Zapopan acudió ayer a reparar las luminarias de la Privada Sierra de Quila, en Rinconada de la Calma, tras denuncia en MURAL. La lámpara 2243 no prendió.



Critican que la Fiscalía no dio los resultados esperados

Tras recordar que en 2013, el Congreso dio un voto de confianza al entonces gobernador electo, Aristóteles Sandoval, para crear la nueva estructura administrativa del Ejecutivo, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro Castro, subraya que la fusión en materia de seguridad, que dio paso a la Fiscalía, fue un total "fracaso".

Debido a que el Sistema Anticorrupción obliga a tener un Ministerio Público autónomo, por lo que la Fiscalía deberá dividirse para ser independiente y dejar la seguridad pública a cargo del Estado, considera que la propuesta del gobernador en esta materia es un reconocimiento velado de la falta de resultados de la dependencia.

"Creo que está disfrazado en ello el reconocimiento del fracaso de este modelo de la Fiscalía, que es más que evidente. Los resultados no se dan porque creo que el generar esta superestructura y el presupuesto, no tiene una correlación de resultados".

Resalta que se requiere un Ministerio Público autónomo con presupuesto constitucional, "que no se le esté regateando, que se le genere una total autonomía financiera, de gestión

interna, de nombramiento de sus fiscales especializados. Todo eso obviamente vinculado a la representación y a la potestad que hay en los diputados".

Por su parte, el coordinador de los diputados panistas, Miguel Ángel Monraz, declara que el modelo fue un fracaso, por ello en 2016 presentaron una iniciativa para lograr un Ministerio Público autónomo, para investigar los delitos de manera eficiente y avanzar en la profesionalización del servicio policial, a través de un modelo mixto, en el que las elementos municipales se puedan coordinar con la policía estatal.

Sin embargo, el fiscal Eduardo Almaguer destaca que los cambios a realizarse permitirán enfocar el trabajo en la profesionalización de las policías, "viene la búsqueda en el país y también en Jalisco, que debemos de hacer un esfuerzo de tener una policía estatal única y que no tengamos 125 policías, algunas de ellas con cuatro elementos que realmente no garantizan la seguridad de los ciudadanos. Esto (la reforma) va a empujar bastante, entonces tendremos dos entes muy profesionales que seguramente estarán dando buenos resultados".

" Debemos de hacer un esfuerzo de tener una policía estatal única y que no tengamos 125 Policías, algunas de ellas con cuatro elementos que no garantizan la seguridad "

Eduardo Almaguer, fiscal general.



" Los resultados no se dan (en la Fiscalía) porque creo que el generar esta superestructura y el presupuesto no tienen una correlación con los resultados "

Ismael del Toro, coordinador de MC en el Congreso.



ELEVARÁN METAS

Contrario a la Semadet, la Fiscalía se planteó incrementar las metas de algunos indicadores en materia de seguridad para lograr una mejora en 2017, respecto a los resultados obtenidos durante el año pasado.

Esto, con la finalidad de que impliquen desafíos en un "sentido aspiracional", se precisa en el documento del Consejo Ciudadano de MIDE.

Los nuevos indicadores que se podrían contemplar son: sentencias emitidas con respecto a homicidios; ministerios públicos por habitantes; nivel de satisfacción de la ciudadanía con respecto al desempeño de los ministerios públicos, "la Fiscalía coordinará esta tarea con el fin de conformar un MIDE Satelital que nutra la próxima actualización del Plan Estatal de Desarrollo".

CLAVES

Indicadores a la baja

- Delitos del fuero común (averiguaciones previas/carpetas de investigación): En 2015 se registraron 95 mil 329 y para 2016 aumentó a 106 mil 708.

- Tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes: En 2015 fue de 31 mil 375 y en 2016 aumentó a 33 mil 800.

- Homicidios dolosos: En 2015 se registraron mil 017, mientras el año pasado fueron mil 152.

- Robo a vehículos particulares: En 2015 fueron siete mil 253 y para 2016 se elevó a ocho mil 345.

- Robo a bancos: En 2015 se registraron 55 y para 2016 fueron 71.

- Robo a negocios: En 2015 fueron dos mil 773 y para 2016 se registraron dos mil 797.

- Fraudes: En 2015 se registraron seis mil 587 y en 2016 aumentaron a seis mil 909.

Mejoras

- Secuestros: En 2015 se registraron 20. En 2016, fueron 15.

- Robo a cada habitación: En 2015 se registraron cuatro 753 y en 2016 bajaron a cuatro 436.

- Robo a personas: En 2015 se registraron dos mil 344 y para 2016 fueron dos mil 306.

Pendientes por dependencias

● Semov

- Las personas que utilizan el servicio de transporte público se fue a la baja: De 1.6 millones que se habían alcanzado entre 2014 y 2015, pasó a 1.5 millones en 2016.

- Velocidad promedio de desplazamiento de los vehículos: Va a la baja. Entre 2012 y 2015 se mantuvo en 24 kilómetros por hora y en 2016 fue de 23.5.

● Sedeco

- La inversión extranjera se fue a la baja: Pasó de dos mil 484 millones de dólares en 2015 a mil 812 en 2016; sin embargo, ya rebasó la meta 2018, que es de mil 100.

- Porcentaje de empresas que exportan: En 2014 fue de 1.44% y para 2016 de 1.21%.

● Seder

- Hectáreas con actividad agropecuaria: Pasó de 694 mil en 2015 a 652 mil en 2016.

- Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad: Pasó de 101 mil en 2015 a 39 mil en 2016.

● Educación

- Egresados de educación primaria: Pasó de 153 mil en 2015 a 152 mil en 2016.

- Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados: Pasó de dos mil 074 en 2015 a 688 en 2016.

- Porcentaje de cobertura en educación secundaria de 12 a 14 años: De superar los 100 en 2014 y 2015, bajó a 99.

- Porcentaje de cobertura en educación primaria de 6 a 11 años: Pasó de 105 en 2015 a 104 en 2016.

● Salud

- Aumentaron casos de influenza: Pasó de 94 en 2015 a 549 en 2016; sin embargo, está por debajo de 2014 y 2012.

- Los casos de VIH/Sida en la población en general han aumentado al pasar de 651 en 2015 a 704 en 2016.

- Aumentaron defunciones por accidente de tráfico de vehículo: pasó de 823 en 2015 a 877 en 2016.

- Aumentaron muertes maternas de 34 en 2016 a 37 en 2016.

● SIOP

- Bajaron las obras de infraestructura concluidas para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional. Mientras en 2014 se alcanzaron 305 para 2015 bajó a 195 y en 2016, 160.

La voz del experto

GUILLERMO ZEPEDA LECUONA (Investigador del Colegio de Jalisco).

Reducen capacidad de respuesta

Con la apuesta del cambio institucional de 2013 en la Fiscalía se buscó darle autonomía, pero la prueba de fuego siempre será la eficacia del sistema y no se logró; al contrario, se redujo la capacidad de respuesta de la Fiscalía, declaró el especialista en materia de seguridad.

De acuerdo con el Censo 2016 del Inegi, en capacidad de investigación del Ministerio Público, Jalisco está en el lugar 24 (pasó del 13% al 5.9%). “En la proporción de asuntos que ingresan a la Fiscalía, que son puestos a disposición de un juez, estamos en el lugar 27... sólo 1.4% de los casos que llegan ante un juez”.

Agrega que en su momento se argumentó que una de las bondades de la conformación de la Fiscalía fue que generaría ahorros, pero la plantilla no bajó. La actual administración puso en marcha la Fuerza Única de Jalisco y la Metropolitana, que requirió la contratación de más policías.



#CJNG

LOS DEMONIOS DESATANDO

En caso que el CJNG se fragmentara y su 'ala armada' se independizara, como pasó con el Cártel del Golfo, la violencia en Jalisco podría recrudecerse, advierten especialistas del CIESAS

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El panorama de violencia que se vive en Jalisco podría volverse mucho peor si el grupo delictivo dominante, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), entrara en una fase de fragmentación que independizara a su poderosa y temible "ala armada".

La advertencia la hace el especialista en crimen organizado del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Carlos Flores Pérez, dentro del Atlas de la seguridad y la defensa de México 2016.

Esa "ala armada", que por ahora se muestra controlada, es sobre la que alerta Flores Pérez, pues "existe un notable paralelismo táctico entre las acciones violentas desplegadas por el CJNG y las propias de otra organización delictiva a la

que ha confrontado históricamente: Los Zetas".

En realidad, son múltiples los factores que evidencian que el CJNG "cuenta con estructuras armadas bien entrenadas en tácticas militares", que lo asemejan a Los Zetas.

"El tipo de armamento, la respuesta organizada y masiva destinada a desquiciar ciudades con tácticas de combate urbano para evitar la captura de sus líderes o vengar su muerte o detención, la capacidad para articular efectivamente una hegemonía territorial basada en su capacidad de violencia, la utilización de elementos con identidad y organización de corte castrense, así como su probada capacidad para enfrentar a las fuerzas del Estado", son algunos ejemplos, menciona el especialista.

Cuando esa "ala armada" ha mostrado el rostro, las consecuencias han sido alarmantes. Baste recordar episodios como el derribo del helicóptero militar en Villa Purificación, el 1 de

mayo de 2015, que dejó ocho soldados y una policía federal muertos; el ataque al Ejército en Guachinango, el 12 de mayo de 2014, con cuatro soldados fallecidos.

O las emboscadas de 2015 a la Fuerza Única en San Sebastián del Oeste, el 6 de abril, que dejó 15 oficiales sin vida; y antes a la Gendarmería de la Policía Federal, el 19 de marzo, en Ocotlán, con cinco elementos caídos.

Operación 'no convencional'

La rama castrense del CJNG, apunta el especialista, opera con principios e instrumentos propios de la "guerra no convencional", es decir, "un tipo de conflicto armado de intensidad relativamente contenida, que incluye confrontaciones de carácter limitado, operaciones de insurgencia, contrainsurgencia, encubiertas, de sabotaje, guerra psicológica, combate urbano, entrenamiento de milicias locales

Carlos Flores, especialista del CIESAS, señala que hay factores que muestran que el CJNG 'cuenta con estructuras armadas bien entrenadas en tácticas militares', que lo asemejan a Los Zetas

MOS OS

afines (paramilitares), entre otras, y que los cuerpos castrenses encargados de desarrollarlas reciben el nombre de fuerzas especiales".

Ese tipo de tácticas son las que llevaron en su momento al auge de Los Zetas, exbrazo armado del Cartel del Golfo, dice Flores Pérez, y "esos mismos factores son los que parecen apuntalar ahora la acelerada expansión del CJNG", además de sus conexiones en el mercado internacional de drogas sintéticas.

Alerta infierno

Hasta ahora las autoridades de Jalisco han lidiado con el CJNG como una organización que, si bien funciona en células -lo ha dicho la Fiscalía-, ha mantenido una estabilidad en su estructura.

"Hasta fines de 2015, el CJNG parecía concentrar a su ala armada en la confrontación con otras organizaciones criminales y en contra de las fuerzas de seguridad del Estado. No obstante, la posibilidad de una futura escisión, que lleve a esta ala paramilitarizada a buscar recursos por sus propios medios, debiera constituir un factor de alerta", apunta el especialista Carlos Flores.

Que tal rama armada se independizara, como sucedió con Los Zetas, modificaría drásticamente el escenario de inseguridad de Jalisco, o al menos el de sus municipios, donde la presencia criminal es alta.

Con los antecedentes del país, "no debe desestimarse la posibilidad de que eventuales reacomodos futuros

Origen en sombras

Lo que sigue en la oscuridad es el origen del "ala militar" del CJNG, pues a diferencia de Los Zetas -que se sabía que sus fundadores eran ex militares de élite-, este otro Cartel "evidencia un liderazgo operativo integrado exclusivamente por traficantes de droga convencionales".

El investigador Carlos Flores señala que hay indicios de que el CJNG cuenta con ex miembros de las Defensas Rurales del Ejército y ex militares, pero "el núcleo central de esta tecnología militar dentro de la organización aún no se encuentra claramente identificado".

Técnicas militares como las que despliega el CJNG no se dan por "generación espontánea", son "usualmente resultado del desvío irregular de actores entrenados en ellas, o de manera más común, de la transferencia deliberada de conocimiento militar especializado con fines bélicos por parte de las instituciones que normalmente desarrollan semejante preparación".



FOTO ESPECIAL

El investigador dijo que una posible escisión en el futuro de esta 'ala paramilitarizada' debe ser un factor de alerta.

del CJNG deriven de nuevo en la escisión de una fuerza paramilitarizada de carácter criminal, con capacidad para intentar la articulación de nuevas hegemonías territoriales con fines delictivos".

Aparentemente, la 'ala armada' del CJNG esta integrada por exmiembros de las Defensas Rurales del Ejército y ex militares

El exfiscal de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, llegó a decir que la emboscada a la Fuerza Única en San Sebastián fue orquestada por alguien con conocimientos tácticos, y que tenía evidencia de que el CJNG "contrataba" a extranjeros para sus fines.

Lo cierto, concluye Flores Pérez, es que "la identificación de las vías a través de las cuales el CJNG ha incorporado este tipo de conocimiento en su operación criminal es todavía una asignatura pendiente".



Pagan clientes a notaría; ésta se queda el dinero

PEGA PRINCIPALMENTE EN TRANSMISIONES PATRIMONIALES

Tras la muerte de la notaría Silvia Blanca Silva en abril, el recurso que ya habían desembolsado cientos de personas queda en el limbo

RESPUESTAS

● Para dudas sobre trámites notariales se puede llamar al 3882 1080 ó acudir a General San Martín 227, en la colonia Lafayette

300

QUEJAS recibidas por el Ejecutivo contra notarios

50

QUEJAS en análisis para ver si hay elementos

307

NOTARIOS en el colegio

20

QUEJAS ante el Colegio de Notarios

JESSICA PILAR PÉREZ

Clientes de la Notaría Pública 19 de Tlaquepaque se quedaron desprotegidos cuando descubrieron que los pagos de impuestos que hicieron no fueron reportados a las autoridades y ahora tendrán que volver a sacar el dinero de su bolsa.

La muerte intempestiva en abril de la titular de la notaría, Silvia Blanca Silva Barragán, provocó que hubiera cientos de afectados con sus documentos, principalmente escrituras que no fueron entregadas a tiempo, en muchos casos pese a haber hecho el pago desde hace meses del impuesto de transmisiones patrimoniales.

José Ricardo Chávez Arce es uno de los afectados. Compró su propiedad desde hace 10 meses y aún no puede ocuparla porque no le han podido dar las escrituras, pese a haber liquidado la totalidad del costo de los trámites.

“La notaría no pagó los derechos de transmisión patrimonial y ahorita no hay nadie que se haga cargo, y tendría que demandar a los deudos de la notaría para poder recuperar el dinero”, precisó. El banco en el cual tramitó el crédito le recomendó a la notaría porque estaba en la lista de a quienes podría recurrir, y asumió que no tendría problemas porque había pasado todos los filtros.

La compra-venta de su bien inmueble la hizo en septiembre y siempre le dieron largas para entregarle las escrituras; hasta que se enteró de la muerte de la notaría supo que estaba en problemas: no habían pagado a la autoridad los 200 mil pesos que dio para el impuesto de transmisiones patrimoniales; inmediatamente habló a la notaría pidiendo informes y durante meses lo ignoraron. Llegó a realizar casi 80 llamadas entre abril y mayo.

“Ya tenía un problema de salud o algo y alguien de la notaría se aprovechó de la situación”.

Aunque tiene posesión de la casa, la quiere arreglar para vivir

Llegan 300 quejas

■ A la Secretaría General de Gobierno, instancia oficial para supervisar y atender a los notarios, han llegado cerca de 300 quejas contra ellos en lo que va de la administración.

La subsecretaría de Asuntos Jurídicos de esta dependencia, Martha Gloria Gómez Hernández, dijo que van entre 200 y 300 quejas; la mayor parte se recibió al inicio de la administración y generalmente fueron por no entregar escrituras.

Mencionó que no todas las quejas están integradas porque no llevan la documentación o los elementos de prueba.

En estos momentos hay 10 en análisis en las que se encontraron elementos; la subsecretaría aclaró que si las anomalías se prueban, terminarán en sanción y quizá en suspensión.

Justificó que no necesariamente todas las quejas derivan en sanción porque logran resolverse a través de la mediación.

Las sanciones a las que pueden ser acreedores los notarios son amonestación,

multa, suspensiones de un día hasta tres años o la revocación del fiat, permiso para ejercer como notario.

Comentó que una de las quejas más recurrentes fue el no reporte del pago de impuestos de transmisiones patrimoniales; le toca al quejoso presentar la carga de prueba.

“Ellos necesitan demostrar primero que le entregaron al fedatario los recursos para ese impuesto, muchos de los quejosos no tienen el comprobante de que hayan entregado los recursos”.

“Si el fedatario sí los recibió y no los entregó al Municipio, es cuando se puede actualizar la infracción”.

Señaló que hay 50 quejas en análisis para ver si hay elementos que puedan demeritar en una sanción.

Si proceden las quejas, se le da el derecho de audiencia y defensa al notario; al desahogarse las pruebas definitivas, si se le comprueba la anomalía, se le sanciona.

Jessica Pilar Pérez

ESTATAL

Ley del Notariado

Artículo 91. Los notarios sólo podrán admitir depósitos de sumas de dinero, valores, o documentos que representen en numerario, con motivo de los actos o hechos en que intervengan, en los casos siguientes:

● **I. Dinero o cheques destinados al pago de gastos, impuestos, contribuciones o derechos causados por las actas o escrituras, o relacionados con los objetos de dichos instrumentos**

en ella y no puede porque no está a su nombre.

Chávez Arce señaló que ni el Colegio de Notarios conocía la dimensión del problema y hasta que esperó y esperó afuera del inmueble se enteró de que no podía hacer nada más que demandar.

Aseguró que tendrá que pagar doble y ha escuchado que hay más de 100 afectados como él.

En contraste, la subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, Martha Gloria Gómez Hernández, informó que en esta administración

● **Artículo 152.** El notario será suspendido en el ejercicio de sus funciones, hasta por un término de tres años, en los siguientes casos:

● **X. Infringir lo dispuesto por los artículos 28, 30, 35, 39 en cualquiera de sus fracciones, 43, 45 párrafo cuarto, 50, 75, 87, 89 fracción IV, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 98, 101, 102, 123, 126, 128, 132 y 135 de esta ley**

nistración no han sancionado a nadie por no pagar los impuestos de transmisiones patrimoniales, pero no desconoció la situación.

“Fijese que no, ninguna queja relacionada con esta fedatario que falleció”, comentó la titular de esta área.

Agregó que únicamente le pidieron información de dónde podrían concluir el trámite notarial sin poner quejas.

Ni para el gobierno estatal ni para el Colegio de Notarios es desconocida la situación de los problemas que provocó la notaría

tras su muerte, dejando trámites inconclusos y pagos sin reportar.

El presidente del Colegio de Notarios, Adrián Talamantes Lobato, explicó que todavía no contabilizan cuántas escrituras están pendientes de entregar en esa notaría; hasta el momento habían acudido a pedir asesoría entre 15 y 20 personas desde abril.

“Algunos han traído copias de pagos, otros no han traído copias, ahora sí que ha habido de todo”.

Negó que alguna vez haya recibido alguna queja contra la notaría. Dijo que lo único que queda es poner su queja en la Secretaría General de Gobierno y demandar.

“Y cuando no hay respuesta, entonces aquí mismo le sugerimos a la gente que si es su deseo, interponga su queja ante la Secretaría General de Gobierno, que es como la ley lo prevé”.

En disculpa del resto de los notarios, Talamantes Lobato aseguró que son pocos los que no pagan los impuestos de transmisiones patrimoniales, cuando mucho siete.

“Son muy pocos con los que recurrentemente sucede eso, yo le diría que normalmente son los mismos, ¿sí me explico? A lo mejor seis o siete de 307”.

De cada 10 personas afectadas, siete tienen la razón, aseveró el presidente de los notarios.

A la semana reciben dos o tres personas pidiendo consejo o quejándose de manera informal, principalmente por la no entrega de escrituras, y en muchos casos recurren a ese colegio después de dos o tres años.

“Una escritura debe estar entregada en dos meses, tres, máximo”, apuntó.

Talamantes Lobato recomendó a los afectados que demanden a la sucesión de la notaría que murió porque ésa es la vía legal.

Reconoció que si hay impuestos pendientes de pagar, aun cuando ya hubieran entregado el dinero, deben volverlos a cubrir.

“Creo que es un caso aislado, desde luego, y queremos, una vez que tengamos conocimiento de todo, pues ya podríamos ver qué proceder o qué sigue. En estos momentos le repito que no tenemos conocimiento con detalle del tema porque no tenemos acceso a la documentación”.

Chávez Arce pidió elaborar un protocolo a seguir si algún notario fallece porque nadie se hace responsable ni los orientan.

RECOMENDACIONES

- Exigir recibo de lo que se paga
- Tener un comprobante de cada documento que se entrega
- Estar al pendiente de cada trámite
- Si pasan más de tres meses sin tener la escritura, solicitarla
- Acudir al Colegio de Notarios para recibir orientación



GOOGLE+
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Indemniza CEEAV a familia de activistas wixaritari

Compensan daños

Responde organismo a petición de CEDHJ; resarce a víctimas de otros seis casos

FRANCISCO DE ANDA

Un total de nueve compensaciones económicas más a víctimas de violaciones a derechos humanos entregó el Ejecutivo estatal durante la semana pasada.

A través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) se otorgaron tres compensaciones por casos de tortura, dos más por negligencia médica en el Hospital Regional de Tepetitlán, una por falta de cuidados en un pabellón psiquiátrico del Centro de Reinserción Social, y tres por la violación al derecho fundamental a la vida.

Este último caso se refiere al homicidio de los ex

Respiro para afectados

17

Compensaciones entregadas desde que se creó la CEEAV.

9

Compensaciones se otorgaron el 14 de julio pasado.

Kristyan Felype Luis Navarro Sec. técnico CEEAV

/// Con esto el Estado de Jalisco alcanza 17 compensaciones subsidiarias económicas entregadas en propia mano de las víctimas, lo que lo confirma y ratifica como el líder a nivel nacional".

líderes wixárikas, Miguel y Agustín Vázquez Torres, los defensores de derechos humanos que fueron baleados en mayo pasado en Tuxpan de Bolaños.

"En el caso de las personas de la comunidad indígena fue una recomendación de la Comisión Estatal de los

Derechos Humanos", recordó ayer Kristyan Felype Luis Navarro, Secretario Técnico de la CEEAV.

Tras la muerte de los activistas, la CEDHJ anunció que investigaría de oficio las posibles omisiones de parte de autoridades municipales, por no haber brindado

protección a las víctimas. La Comisión también asesoraría jurídicamente a los familiares de los hermanos Vázquez Torres.

Por su parte, Luis Navarro informó que con la entrega de estas compensaciones, cuyos montos no fueron revelados debido a que es información que fue reservada por el Pleno del consejo, Jalisco se coloca a la cabeza en cuanto al número de indemnizaciones otorgadas.

"Con esto el Estado de Jalisco alcanza 17 compensaciones subsidiarias económicas entregadas en propia mano de las víctimas, lo que lo confirma y ratifica como el líder a nivel nacional, con mayor cantidad de compensaciones subsidiarias entregadas", destacó.

Debajo de Jalisco se encuentran Estado de México con ocho entregadas y Nuevo León, con seis.



RESOLUCIÓN.
A la comunidad también se le beneficiará con becas, aseguran.

GRISIEL PALARITO

Sale compensación en tiempo récord

REPARACIÓN DEL DAÑO

El secretario técnico del CEEAV presume la resolución por los dos integrantes de la comunidad wixárika que fueron asesinados en mayo

GRETTEL ROSALES

25
MILLONES de pesos es el fondo anual de la CEEAV

30
POR CIENTO ya se ha erogado este 2017

8
CASOS más están en estudio

50
POR CIENTO de los casos en los que se han entregado compensaciones no son de esta administración

Poco menos de dos meses tardó el pleno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) de Jalisco en resolver un caso a favor de la comunidad wixárika: se determinó que fueron violados sus derechos fundamentales al privar de la vida a dos de sus integrantes el 20 de mayo.

Este caso es el primero que se resuelve en tan poco tiempo tanto a nivel estatal como nacional, lo que a decir del secretario técnico de la comisión, Kristyan Felipe Luis Navarro, se debió a la buena coordinación entre instancias.

Además de poder acceder a tres compensaciones subsidiarias, a la comunidad indígena también se le está apoyando con becas y está en proceso de ser beneficiaria de programas sociales estatales, además de la atención médica y psicológica que aún reciben, aseguró.

Sobre la tardanza de resolución del pleno en otros casos que también han buscado la reparación integral, Luis Navarro indicó que la temporalidad de los mismos puede generar cierto atraso.

"Cuando sucedió el hecho victimizante suele haber sido con años anteriores y las autoridades que estuvieron ya no se encuentran en este momento; tenemos que actuar a petición de parte, no podemos actuar de oficio, la Comisión de Víctimas solamente conoce de los que nos ingresan", recordó el funcionario.

Junto con las compensaciones para los wixárikas, el CEEAV también entregó seis más: tres por casos de tortura, dos por ne-

Incrementan peticiones

■ Que las peticiones para acceder a una reparación integral por la violación a los derechos humanos o por ser víctimas de delitos en Jalisco hayan pasado de 900 a 2 mil 500, no es porque se registre un aumento en los casos, sino que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEEAV) ha tenido mayor difusión, aseguró su secretario técnico, Kristyan Felipe Luis Navarro.

De enero a la julio, esta comisión, que se encarga de estudiar los casos en los que fueron violentados los derechos humanos y a las personas que fueron víctimas de delitos, ha recibido 2 mil 500 peticiones.

En 2016, cuando inició operaciones, cerró el año con 900 solicitudes.

Aclaró que de este número, 20 por ciento de las personas que llegan son derivadas a otras dependencias, ya que muchas acuden sin haber presentado

una denuncia o queja, que es parte de los requisitos que se necesitan para poder acceder a la compensación integral; sin embargo, aseguró se les da seguimiento en este proceso.

"El 80 por ciento se queda con nosotros, pero esto no significa que vayan a ser declaradas víctimas de manera definitiva por la autoridad, significa que las tenemos en atención médica, psicológica, social, que les tramitamos un amparo, una denuncia, una demanda, que los estamos acompañando en sus trámites, eso es lo que significa".

Los casos son estudiados por el pleno de la CEEAV y éste es el que determina si las víctimas del delito, familiares o personas a las que se les violentaron sus derechos pueden acceder al total de la reparación, que incluye una compensación económica, atención médica, psicológica, legal, entre otras.

Grettel Rosales



Lo que (...) benefició fue la extrema colaboración entre (...) fiscalía (...) Taxpan, Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión de Víctimas"

KRISTYAN FELYPE LUIS DEL CEEAV



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

UN GRAVE PROBLEMA EN CALIFORNIA, EN ESTADOS UNIDOS

Sufren violencia 3 de 4 mujeres migrantes

El Gobierno del Estado de Jalisco firmará acuerdo de entendimiento con la agencia YWCA para atención de este grupo vulnerable



ESPECIAL

En la mayoría de los casos, son víctimas por parte de su pareja sentimental

Dato

EN LO QUE VA DE 2017 HAN SIDO REPATRIADAS 215 MUJERES JALISCIENSES, SEGÚN CIFRAS DE LA SRE, Y HAN SIDO SEPARADAS LA GRAN MAYORÍA DE SUS HIJOS Y FAMILIAS

La presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Erika Loyo, enumeró los ejes que tendrá este acuerdo: apoyo para la tramitación inmediata de documentación por parte del Instituto Jalisciense para Migrantes; asesoría jurídica y canalización consular; impartición de talleres a mujeres en los Centros Jalisco de California; programa de apoyo a víctimas de violencia; campañas de prevención y generación de estadísticas.

"La estadística tiene como finalidad simplemente dar vista al tamaño del problema, que es realmente grande, y de que es un problema que no se reporta como se debería, incluso en Estados Unidos donde hay tantos recursos es enorme", apuntó Daniel González.

Comentó que en el condado de Monterrey viven aproximadamente 450 mil personas, la mayor parte de origen hispano, dedicadas a la agricultura en varias comunidades. La principal de ellas es la ciudad de Salinas, que se le conoce como "la ensaladera" de Estados Unidos, al producir 80 por ciento de las legumbres que se consumen en aquel país, y donde el 60 por ciento de los mexicanos que ahí laboran son de Jalisco, seguido de personas de Michoacán y de Oaxaca.

La operación del acuerdo de entendimiento no tendrá ninguna partida económica adicional por parte del gobierno del estado, y será encabezada por el IJM y el Instituto Jalisciense para Migrantes. **M**

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

La violencia doméstica persigue a las mujeres jaliscienses más allá de las fronteras de México. Hasta tres de cada cuatro mujeres que han migrado a California, Estados Unidos, la padece. Por tal motivo, el Gobierno de Jalisco firmará un acuerdo de entendimiento con la Agencia YWCA.

"Son estadísticas que nos dio el año pasado el Departamento de Salud: en la población general

de Estados Unidos, no tomando en cuenta nada más la población hispana, dos de cada cuatro mujeres (son víctimas de violencia) pero en la población hispana es tres de cada cuatro mujeres que en algún momento de su vida han sufrido algún tipo de abuso", refirió Daniel González Vázquez, subdirector de la Agencia YWCA en el condado de Monterrey, California.

En conferencia de prensa, González Vázquez señaló que la mayor parte de la violencia hacia las mujeres

migrantes es ejercida por la pareja sentimental y llegan a presentarse casos extremos que derivan en la muerte de la mujer o feminicidio; así como violencia en contra de los hijos o los familiares.

La Agencia YWCA labora desde 1883 y es la única que provee servicios de apoyo a las migrantes violentadas -desde refugio temporal hasta asesoría en el condado californiano-, labor que busca reforzar, ante el temor de muchas mexicanas de ser deportadas.

MAESTRA ES SEÑALADA POR VIOLACIONES EN UN KÍNDER

Pide Fiscalía captura por abusos en Chapala

Jorge Martínez/Guadalajara

La Fiscalía General del Estado (FGE) solicitó a un juez de oralidad, una orden de aprehensión en contra de la maestra señalada de presuntamente ultrajar a once menores de un kínder de Chapala.

Lo anterior fue confirmado a MILENIO JALISCO por fuentes de la Fiscalía General del Estado. Por otro lado se sabe, que los exámenes ginecológicos practicados a los infantes arrojaron que por lo menos uno fue ultrajado, mientras que los demás habrían sido acosados sexualmente.

Se espera que en las próximas horas la docente sea detenida en el municipio de Chapala, donde radica, informaron fuentes consultadas por este diario.

Horas antes, la Fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes, confirmó lo publicado por este diario el pasado lunes, donde se informó que sumaban once las denuncias presentadas contra la maestra identificada extraoficialmente como "Susana".

El funcionario dijo, que los pequeños y sus padres serán asistidos psicológicamente por la Fiscalía General del Estado: "A la par se trabaja con la Procuraduría de la Defensa de la Niñez y el área específica de menores de la Fiscalía General del Estado, para detectar la cantidad de niños presuntamente afectados. Éste es el inicio de un ilícito que, a la par de las distintas áreas de la Fiscalía General, tendrá que trabajarse para acompañar a las víctimas", señaló.

Informó que de la misma manera se inició la parte preventiva con las instituciones protectoras del municipio de Chapala, para evitar que vuelvan a ocurrir este tipo situaciones en instituciones escolares del estado.

Exámenes médicos arrojaron que al menos un menor fue ultrajado, mientras otros habrían sido acosados

FOTOS: ESPECIAL



Kínder Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, ubicado en la comunidad de San Nicolás de Navarro



Se anunció que se brindará apoyo a quienes asisten a la institución

Alcalde niega relación

Por su parte, el director de la Policía de Chapala, Adán Domínguez, negó que alcalde priista, Javier Degollado, hubiera sido omiso en atender a los pequeños y sus familias.

"Como podríamos precisar muy bien la intervención de nuestro

Presidente te aseguró que fue en el momento cuando se conocieron los hechos, y dio una instrucción tajante que se debe de atender el contenido como te decía y el avance de la investigación compete cien por ciento a Fiscalía, en las áreas nosotros del DIF, y en las áreas de gobierno que puede haber atención

psicológica, están no solamente de ellos si no de cualquiera y a nadie se le niegan", señaló.

Mientras que el Síndico Municipal, Oscar España Ramos, aseguró que el municipio hizo lo que estaba dentro de su competencia para brindar atención a las víctimas.

José Pablo Ramírez Santos, delegado Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y adolescentes señaló: "se les ha brindado atención psicológica a los niños y sus mamás e hicimos el acompañamiento de todos ellos en sus declaraciones en cada uno de ellos, y estamos a la espera de los resultados que emitan de cada uno de ellos".

Es importante resaltar que la investigación que destapó las posibles agresiones sexuales en contra de los infantes corrió a cargo de Juan Manuel Estrada, Presidente de la Fundación Nacional de Niños Desaparecidos (FIND). **M**

CHAPALA 11 MENORES INVOLUCRADOS

Investigan abuso sexual en kínder

Hasta que se divulgó el caso de los 11 niños de un kínder en Chapala que presuntamente fueron objeto de abuso sexual, la Fiscalía decidió revisar el avance de las investigaciones, que al parecer llevan más de tres meses desde que se interpuso la denuncia, según las declaraciones del fiscal regional, Raúl Sánchez.

El 8 de abril se interpuso la primera de tres denuncias, según la Fiscalía, por el presunto abuso sexual infantil hacia 11 niños del kínder Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, en la delegación de San Nicolás de Ibarra.

La señalada es una maestra de inglés, que según padres de las víctimas, eran tocados, desnudados y hasta penetrados con objetos.

El fiscal regional se negó a dar cualquier información sobre los resultados de los exámenes psicológicos y fisiológicos de los infantes, según dijo, por el proceso de la investigación.

Tampoco informó si la señalada había sido detenida, si estaba laborando aún o si se había evadido de la justicia.

Ayuntamiento rechaza haber negado atención a víctimas

También hubo señalamientos de los padres hacia la reacción de las autoridades municipales, porque al parecer trató de hacerles desistir de sus denuncias. Autoridades de Chapala convocaron ayer a una rueda de prensa en Guadalajara a la que asistiría el presidente, Javier Degollado González; y el síndico, Alfredo Óscar España Ramos. Sin embargo, el alcalde no acudió.

Al cuestionarlos sobre los señalamientos, el síndico negó que se haya negado la atención. "La intervención de nuestro presidente fue en el momento cuando se conocieron los hechos, la instrucción tajante".

Defendió que el avance de la investigación, después de interpuesta una denuncia y de acuerdo al nuevo sistema de justicia penal, "compete cien por ciento a Fiscalía". En las áreas de atención psicológica del DIF, agregó, se ha atendido a cuatro de las víctimas, que son sólo las que solicitaron ese apoyo.

Niegan acusación contra alcalde por caso de abuso

FISCALÍA INFORMA QUE YA SE INVESTIGA

El síndico del Ayuntamiento de Chapala, Óscar España Ramos, asegura que se deberán desahogar primero todas las pruebas sobre este caso

ADRIÁN MONTIEL

El síndico del Ayuntamiento de Chapala, Óscar España Ramos, negó la acusación que hay contra el alcalde del municipio, Javier Degollado González, de proteger a la directora de un preescolar ubicado en la comunidad de San Nicolás de Navarro, en el que una maestra fue acusada de presuntamente violar a una niña.

El diario *Milenio Jalisco* publicó el caso de una familia cuya hija fue víctima de abuso sexual por parte de la maestra de inglés del plantel Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo.

Las autoridades del municipio de Chapala confirmaron que tuvieron noticia del caso durante abril, cuando los familiares presentaron la denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual quedó registrada con la carpeta de investigación 1651/2017.

Sin embargo, según el diario local, los familiares acusaron por este caso omisiones por parte del Sistema Municipal de Protección a la Infancia, el cual no brindó la atención psicológica recomendada a la menor; en respuesta, este ente municipal aseguró que fue notificado de este caso y que levantaron la denuncia al respecto en Ciudad Niñez, ubicada en avenida de las Américas 599, en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara.

Sobre las supuestas amenazas del alcalde de Chapala que señala *Milenio*, quien presuntamente intimidó a la familia para olvidar el tema, España Ramos reiteró que las acusaciones no son ciertas y dijo que se deberán desahogar las pruebas para aclarar el asunto.

Por su parte, el titular de la Dirección de Seguridad Pública de Chapala, Adán Domínguez León, no dio más detalles de este caso, pues precisó que la investigación se encuentra a cargo de la Fiscalía General, y añadió además que no está en



SITIO DEL CASO. El plantel Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo se encuentra en San Nicolás de Navarro.



LUGAR. Funcionarios de Chapala reaccionaron al caso difundido en un medio local.

“Este es el inicio de un ilícito que, a la par de las distintas áreas de la fiscalía, tendrá que trabajarse para acompañar a las víctimas”

**DANTE HARO REYES
FISCAL DE DERECHOS HUMANOS**

sus atribuciones dar detalles de una investigación en curso.

INDAGATORIAS

A través de un comunicado de prensa, la fiscalía informó que realiza las investigaciones respectivas para aclarar el presunto

abuso sexual contra no una, sino varios menores del preescolar ubicado en Chapala.

Del mismo modo, precisó que la Fiscalía de Derechos Humanos brindará la atención a las víctimas presuntamente afectadas. Además, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, y el área de menores de la FGE ya realizan las pesquisas correspondientes.

“A la par se trabaja con la Procuraduría de la Defensa de la Niñez y el área específica de menores de la Fiscalía General del Estado para detectar la cantidad de niños presuntamente afectados. Este es el inicio de un ilícito que, a la par de las distintas áreas de la fiscalía, tendrá que trabajarse para acompañar a las víctimas”, señaló el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes.

SEÑALA-MIENTO

● El alcalde de Chapala, Javier Degollado González, es acusado de intimidar a la familia denunciante para que olvidara el caso

EN CONGRESO

Preparan iniciativas vs trata de personas

Redacción/**Guadalajara**

La diputada priista Anahí Olguín Rojas anunció que presentará dos iniciativas contra trata de personas en Jalisco, en las que se plantea que se ponga en marcha en los 125 municipios y en distintas dependencias del gobierno estatal, una campaña permanente de prevención y socialización de este delito, así como integrar la línea de denuncia anónima y gratuita a nivel nacional.

En rueda de prensa en compañía de Juan Manuel Estrada de FIND 21, explicó que en la actualidad la manera más innovadora de atracción de víctimas es por medio de las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, que son medios de captación blanda, en el que los “enganchantes” contactan a personas a través de engaños laborales, enamoramientos falsos, invitaciones a fiestas, y festejos para ser esclavizados o explotados sexualmente.

“Este delito es el negocio transnacional ilegal más lucrativo, tan solo después del tráfico de drogas y de armas, la trata de personas ha creado una red que obliga a sus víctimas a una nueva forma de esclavitud que conlleva a la explotación sexual, al comercio ilegal de órganos, a la mendicidad forzada, a la sumisión laboral, entre otras actividades,” explicó la legisladora.

Por su parte, Juan Manuel Estrada, explicó que a pesar de que se ha trabajado a pasos agigantados en Jalisco contra la trata de personas es necesario que se implementen sistemas de prevención para que no sólo sea castigado el delito, sino que éste sea erradicado en el estado.

Finalmente, la legisladora proporcionó el teléfono 01-800-55-33-000, para que la ciudadanía empiece a trabajar en el tema y haga su denuncia anónima y gratuita a nivel nacional. **M**

Quieren acción vs. trata de personas

MARTÍN AQUINO

Argumentando que en el Estado faltan acciones contra el delito de la trata de personas, la diputada local priista Anahí Olguín Rojas, anunció acciones en el Congreso del Estado para involucrar a Municipios en el combate del problema.

La legisladora señaló que presentará una serie de iniciativas que, de aprobarse en el Pleno, obligaría a Ayuntamientos a implementar campañas de prevención.

“(Las iniciativas) buscan principalmente prevenir y socializar este delito, urge que le apostemos a la prevención de la trata de personas, (que)

Anahí Olguín Rojas *Diputada del PRI*

■ (En) turismo sexual, México ocupa (...) el primer lugar, esto por el Municipio de Puerto Vallarta (...). La manera más innovadora de la captación (...) es por medio de la tecnología”.

los 125 Municipios de Jalisco realicen campañas de prevención y socialización para la trata de personas, así como varias dependencias del Gobierno del Estado; también para que nos informen de las acciones que han realizado los distintos Ayunta-

mientos para erradicar este delito”, dijo.

“También estoy proponiendo que estos Municipios implementen acciones contra la trata y destinen espacios gubernamentales para poder llevar a cabo el seguimiento y la atención hacia este delito”,

agregó la legisladora.

Refirió que en América Latina y el Caribe, México ocupa el tercer lugar en trata de personas, y el principal método para captar víctimas es a través de redes sociales.

Por su parte Juan Manuel Estrada, presidente de asociación civil FIND, refirió que en el País se registraron 478 averiguaciones previas durante el 2016, por trata de personas.

“Por su posición geográfica y por la condición de la gente que vivimos aquí, (es) uno de los Estados donde más prolifera el delito de trata de personas (...), una de los principales vertientes son las adopciones ilegales”, indicó.

“Este delito es el negocio transnacional ilegal más lucrativo, tan solo después del tráfico de drogas y de armas, la trata de personas ha creado una red que obliga a sus víctimas a una nueva forma de esclavitud”

“Una de estas iniciativas que estaré presentando tiene que ver con que los 125 municipios del estado de Jalisco realicen campañas de prevención y socialización para la trata de personas, así como las dependencias de gobierno”

ANAHÍ OLGUÍN ROJAS
Diputada del PRI



RIESGO. En la actualidad, la manera más innovadora de atracción de víctimas es por medio de las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter

Van por campaña permanente contra la trata en Jalisco

RICARDO BALDERAS

Desde el Legislativo de Jalisco, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Anahí Olguín Rojas y el director de la Fundación FIND A.C., intentarán promover una iniciativa de ley que permita ejercer una campaña de publicidad permanente que intente mitigar el daño y las repercusiones del delito a causa de la trata de personas.

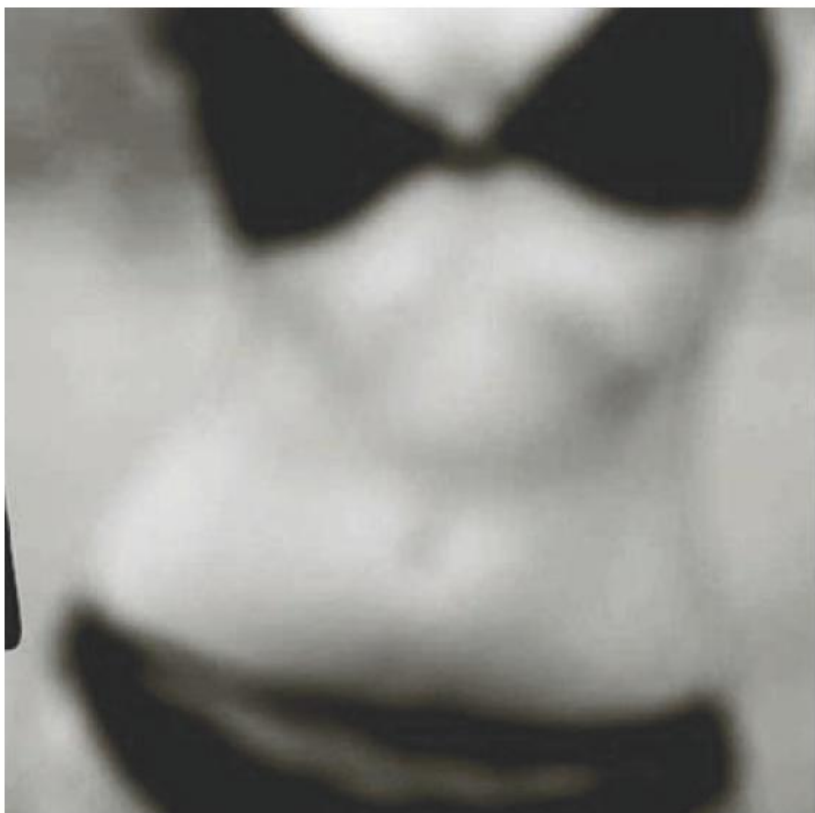
“Este delito es el negocio transnacional ilegal más lucrativo, tan solo después del tráfico de drogas y de armas, la trata de personas ha creado una red que obliga a sus víctimas a una nueva forma de esclavitud que conlleva a la explotación sexual, al comercio ilegal de órganos, a la mendicidad forzada, a la sumisión laboral, entre otras actividades”, apuntó la priista.

CAMPAÑA INTEGRAL

Olguín Rojas, anunció que presentará en el pleno del Congreso, así como en la Oficialía de Partes, dos iniciativas en las que se plantea que se ponga en marcha en los 125 munici-



La campaña intentará mitigar el daño y las repercusiones del delito a causa de la trata de personas



29

Millones de víctimas hay en el mundo afectadas por este delito: ONU

80

Por ciento (de los 29 millones) son mujeres, niños y adolescentes; el 20% restante son personas de la tercera edad y hombres

PARA SABER

- Del 100 por ciento de las víctimas de trata a nivel mundial, el 79 por ciento son explotadas sexualmente, el 18% laboralmente y el tres por ciento restante son sometidas a distintos tipos de explotación.

- Para que la ciudadanía empiece a trabajar en el tema y haga su denuncia anónima y gratuita a nivel nacional se implementó el número 01-800-55-33-000.

prios y en distintas dependencias del Gobierno estatal, dicha campaña.

"Recordemos que los tratantes nunca operan en el mismo lugar, siempre trasladan a las víctimas a otros países o mínimo a otros estados de donde fueron enganchadas. Por eso es que desafortunadamente no se les puede localizar con facilidad, una de estas iniciativas que estaré presentando tiene que ver con que los 125 municipios del estado de Jalisco realicen campañas de prevención y socialización para la trata de personas, así como las dependencias de gobierno", explicó la diputada.

NEGATIVAS

Mediante una rueda de prensa, la ex regidora tapatía quien ingresó a las filas del Legislativo en el Estado tras el fallecimiento de la diputada Cecilia González Gómez, aprovechó para recordar que su iniciativa la presentó inicialmente desde la administración municipal del priista Ramiro Hernández García, sin embargo, no fue capaz de lograr que fueran implementadas, por lo que ahora exhorta al gobierno de Guadalajara encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, a que termine lo que ella no pudo concluir.

REDES, UN RIESGO PARA LA TRATA

Por su parte, Juan Manuel Estrada de FIND 21, explicó que en la actualidad la manera más innovadora de atracción de víctimas es por medio de las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, que son medios de captación blanda, en el que



■ La diputada del PRI, Anahí Olguín en conjunto con la Fundación FIND A.C, solicitarán al Congreso la aprobación para una campaña permanente en los 125 municipios y en distintas dependencias del Gobierno estatal

los "enganchantes" contactan a personas a través de engaños laborales, enamoramientos falsos, invitaciones a fiestas, y festejos para ser esclavizados o explotados sexualmente.

De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), existen alrededor de 29 millones de víctimas afectadas por este delito en todo el mundo, de estas cifras, el 80 por ciento son mujeres, niños y adolescentes; el 20 por ciento restante son personas de la tercera edad y hombres; además del 100 por ciento de las víctimas, el 79 por ciento son explotadas sexualmente, el 18 por ciento laboralmente y el tres por ciento restante son sometidas a distintos tipos de explotación.

Por último, Juan Manuel Estrada explicó que a pesar de que se ha trabajado a pasos agigantados en Jalisco contra la trata de personas es necesario que se implementen sistemas de prevención para que no sólo sea castigado el delito, sino que éste sea erradicado en el Estado.

ESPECIAL



A CONSULTA. Recomiendan que lo que se quiera aportar al sistema de seguridad pase por la consulta de los involucrados y no bajo una convocatoria

Periodistas corren riesgo por nueva ley

RICARDO BALDERAS

Los defensores de Derechos Humanos (DD.HH) y periodistas están en riesgo inminente ante la aprobación (sin consulta) de la Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Jalisco, que posee fuertes fallas de acuerdo con especialistas que han trabajado con protocolos federales de seguridad, y quienes revelan para La Crónica de Hoy Jalisco, que los mecanismos entorpecen las investigaciones y laceran la claridad de la información, por lo que urgen a desaparecer leyes locales.

Por lo anterior, organizaciones civiles a nivel nacional emitieron un comunicado al Gobierno de Jalisco exhortando a que detengan el proceso. Periodistas de a Pie, Centro de Justicia para la Paz y la Red TDT, entre otras 82 ONG, explican que aunque en la entidad no se han sufrido ataques tan violentos como en otros estados, sí es necesario que lo que se quiera aportar a los sistemas de seguridad deban pasar por la consulta de los involucrados y no bajo una convocatoria.

"En Jalisco sigue impune el asesinato del periodista José Emilio Galindo ocurrido en Ciudad Guzmán en el año 2009, así como las decenas de denuncias por amenazas y acoso que reporteros han hecho públicas en el sexenio anterior, donde un servidor público fue señalado como el responsable, y actualmente continúan a través de autoridades locales y municipales", explican en el comunicado las ONG.

■ Ante la inminente aprobación de la Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, advierten de poca claridad en la información

CAPÍTULO JALISCO Y LOS "INTERESADOS"

En el caso de Jalisco, la Secretaría General de Gobierno (SGG) ya hizo pública la lista de aspirantes a presidir un consejo consultivo que debía estar conformado por miembros de los colectivos defensores de los DD.HH y periodistas, pero esto jamás ocurrió. Y el motivo, según explica Jade Ramírez de la Red de Periodistas de a Pie, es que desde la generación de la Ley, jamás se buscó a los afectados, y que participar en dicha convocatoria significaría también, validar esa exclusión.

Por otra parte, la periodista explica que su organización tiene muy claro el sentido por el cual presentan el extrañamiento, pues los especialistas en materia de sistemas de defensoría a comunicadores y activistas, invalidan que desde los estados se pueda trabajar para atender dicha problemática, y han presentado información sobre el tema por lo menos en los últimos cinco años sin ser escuchados.

"La posición de Periodistas de a Pie respecto a los mecanismos locales ha sido muy clara desde hace muchos años: No se necesitan crear más instancias de gobierno estatal para atender una problemática que surge de ahí mismo, o de las violaciones a los derechos de los periodistas en los estados, sino que fun-

cionen el mecanismo federal. Se necesita perfeccionar y que se arregle lo que se tiene que arreglar, pero no creemos que las leyes estatales vayan a cambiar el escenario de la defensa del periodismo o los Derechos Humanos".

Además, Jade Ramírez añadió que en primera instancia "lo que sigue es tomar cartas en el asunto, me parece que los periodistas, las Organizaciones Civiles y los defensores de derechos humanos, le han dado largas al tema de meternos en este asunto y parar las cosas, porque realmente todo esto se pudo haber detenido antes fijando una postura muy clara en el Legislativo de que no podían aprobar una Ley —Sobre nosotros—, eso es lo que sigue. Sobre los perfiles, yo ubico algunos nombres, no todos, tengo que confesarlo, pero de los perfiles que yo ubico, no identifico que tengan los conocimientos necesarios o mínimos sobre el tema de seguridad y protección a periodistas".

SIN PARTICIPACIÓN

El motivo por el cual los periodistas y activistas que ahora denuncian las fallas del sistema para no participar en la convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, fue porque no estaban dispuestos a validar un proceso del que tienen muy claras sus debilidades.

COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Compensan a nueve víctimas de DDHH

RG

■ Nueve casos de violaciones a los derechos humanos en Jalisco recibieron una compensación económica para remendar el daño, entre ellos a la comunidad indígena asentada al Norte del Estado por el asesinato de los líderes Wixárikas ocurrido en el municipio de Bolaños en mayo pasado.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en Jalisco (CEEAVJ) acordó compensar estos casos luego de analizar cada uno de ellos, este lunes en sesión

ordinaria se hizo la entrega a los familiares de las víctimas y en su caso a la propia víctima; tres de ellos fueron por tortura, tres más por violación de derecho humano a la vida, dos por negligencia médica y uno por omisión en el cuidado de un reo en un pabellón psiquiátrico.

"Este es uno de los actos históricos más importantes en materia de derechos humanos en nuestra entidad. Con esto, el Estado de Jalisco alcanza 17 compensaciones subsidiarias

económicas entregadas en propia mano de las víctimas, lo que ratifica a la entidad como líder a nivel nacional", expresó el secretario técnico de la CEEAVJ, Kristyan Felype Luis Navarro.

Lo ocurrido a los líderes Wixárikas, se considera como violación al derecho de la vida, los policías de Bolaños fueron acusados de ser omisos ante las amenazas que recibían y las llamadas de auxilio emitidas para su protección, que al desatenderlas derivaron en el crimen.



Kristyan Felype Navarro de CEEAVJ

ESPECIAL

Instala agencia un laboratorio

JULIO PÉREZ

En medio de los incrementos en delitos patrimoniales y en homicidios, la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) anunció la integración de un laboratorio para buscar soluciones de fondo a la inseguridad.

La Comisaría de Zapopan fue la sede del evento, en el que se realizó la presentación la tarde de ayer.

Al acto acudieron representantes de universidades, empresas, organizaciones civiles, Ayuntamientos y del Gobierno del Estado.

El laboratorio consiste en un cuerpo colegiado que tendrá como objetivo documentar y sistematizar el diseño, la implementación y evaluación

de políticas públicas orientadas a resolver los problemas de seguridad en la urbe, se informó.

Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador general de la AMS, aseguró que con la presencia de cuatro sectores de la sociedad podrán analizar la causa del delito para proponer soluciones de fondo.

Sin embargo, reconoció que no todos los problemas se pueden resolver con inmediatez.

“Estoy seguro que de aquí saldrán muchas de las propuestas a solución y políticas públicas que nos darán tranquilidad a nuestra Ciudad, que tendrán que implementarse y evaluarse, pero que estoy seguro que es la

única ruta”, señaló el funcionario.

“No es un tema inmediato, hay que decirlo con toda la verdad, pero que sí implica resolver el tema de fondo, implica un análisis formal, profesionalismo, vinculación, estudio, todas las circunstancias que no son soluciones que únicamente serán pasajeras, sino que tendrán como consecuencia la solución formal de lo que es la consecuencia y los actos que provocan el delito”.

Analizar una política pública, indicó Pérez Gollaz, lleva aproximadamente 18 meses y cada evaluación es diferente, dependiendo la estrategia que se ponga bajo la lupa y el delito que busque reducir.

Les falta

El Reclusorio Metropolitano se entregó con pendientes en 2013, al término de la Administración de Emilio González.



40%

es el avance total de la obra en el Reclusorio Metropolitano.

1,808

es la capacidad máxima prevista en esta infraestructura.

Está reclusorio desperdiciado

Invierten 1,500 mdp y falta construir dos bloques; tienen sólo 287 reclusos

JULIO PÉREZ

Lo que en un principio fue anunciado como el reclusorio más moderno, seguro y costoso del Estado, es actualmente el más subutilizado y ni siquiera está terminado.

En 2013, al término de la Administración del ex Gobernador Emilio González Márquez, se entregó la obra del Reclusorio Metropolitano.

Su inversión fue de mil 500 millones de pesos, según expresaron autoridades en ese entonces, con la participación de recursos estatales y partidas federales que, irónicamente, habían desaprovechado otras entidades.

La puesta en marcha de este centro carcelario quedó pendiente para la Administración de Aristóteles Sandoval.

Actualmente, el centro

alberga a unas 287 personas y tiene sólo un bloque terminado, de tres previstos.

María de los Angeles Zavala Ortega, inspectora general del Reclusorio Metropolitano, señaló que cuando terminen los módulos faltantes, la capacidad sí sería para mil 808 personas.

“En la actualidad sólo tengo habilitado un bloque y la capacidad actual en ese bloque es para 480, tengo otra área que es solamente para 84 personas y es en donde tengo clasificados a las personas sentenciadas y en el bloque uno tengo a las personas procesadas”, explicó la funcionaria.

“Una vez que concluya (...), la capacidad efectivamente será para mil 808”.

Los trabajos continúan, agregó, pero hace falta todavía un 60 por ciento del proyecto, consistente en áreas de terraza, módulos para áreas técnicas en cuestión de salud, capacitación y áreas de visita íntima para poder poblar el bloque dos y el bloque tres.

Mueren motociclistas

Uno fue atropellado ayer en la Libre a Zapotlanejo y el otro estaba internado en el Hospital Civil.



- Refugio Navarro González, de 52 años, el hospitalizado, resultó quemado luego de que su vehículo se incendió tras impactarse con un tráiler.
- El accidente sucedió el sábado en la incorporación para tomar López Mateos, con dirección a Bugambillas.
- El otro afectado fue arrollado ayer en la madrugada, a la altura de la Colonia La Calma, en Tonalá.
- La víctima, de unos 40 años iba en una Veloci tipo cross.
- Desde el jueves han fallecido otros tres usuarios de motos en distintos hechos.

151
autopsias por
atropellamiento este año,
hasta el 15 de julio.

128
de las víctimas
eran hombres, según
Ciencias Forenses.

23
fueron mujeres, indica
el organismo estatal.



Recuperan otras dos

Abandonadas en el Fracc. Alberos, en Tlaquepaque, dos camionetas —que son parte de los 32 vehículos robados de una bodega en Tlajomulco el 7 de julio— fueron localizadas ayer.

JUSTICIA

MARTES 18 / JUL. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En Jalisco se tiene un registro de 2 mil 763 personas desaparecidas, de acuerdo con cifras federales, hasta abril pasado.

Busca a su hijo desaparecido desde 2014

Y madre aún espera

La mujer se hincó y pidió ayuda ante Osorio Chong, pero de nada ha servido

JULIO PÉREZ

Más de tres años sin respuestas sobre el paradero de su hijo lleva Ana María Salcido, quien pidió de nueva cuenta ayuda al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

El 5 de agosto de 2016, Ana María se hincó ante el funcionario, durante un evento en Tepic, Nayarit, para solicitar apoyo para localizar a Cristian Amadeo Salcido, de 40 años.

“Es horrible vivir sin saber nada, pero a la vez mi corazón de madre no lo siente muerto”, expresó la mujer, quien no ha dejado de luchar.

Ella considera que su hijo puede estar en Jalisco y pide ayuda también a la ciudadanía para encontrarlo.

Su vida cambió tras la desaparición, ahora toma medicamentos para poder conciliar el sueño de noche y no ha dejado de trabajar en la venta de perfumes.

Cristian fue visto por última vez en mayo de 2014, en un negocio del Bulevar Coloso, cerca de las instalaciones de la Fiscalía de Nayarit, aseguró Ana María.

Según testimonios, una persona dijo que Cristian se veía con la mirada perdida, dos sujetos lo acompañaban



■ Durante un evento, Ana María, la madre del desaparecido, se hincó ante el Secretario de Gobernación, Osorio Chong.



■ Cristian Amadeo Salcido.

y mencionaron algo sobre ir a Chapala, Jalisco. Luego se retiraron en un automóvil.

“Desde hace tres años no se ve ningún movimiento, no se ve ningún indicio de nada o que procuren hacer algo por encontrarlo”, expuso Ana María.

Las autoridades nayaritas giraron oficios a las 32 Fiscalías y Procuradurías del País, con la intención de que, si hallan a alguna persona con sus características, puedan identificarla por medio de ADN.

“Él (Osorio Chong) dio la orden a la Fiscalía para que me ayudaran y me apoyaran para poder localizar a mi hijo, lo cual no he recibido ningún apoyo, ya se fue el licenciado, ya todo ahí nomás queda”, aseveró.

“Yo quisiera hacerle un llamado al licenciado Osorio Chong para que pudiera apoyarme con la Fiscalía de Nayarit para que les dijera qué es lo que está pasando o por qué no me están apoyando”.

El día del encuentro con el funcionario federal, Ana María dijo en entrevista con diversos medios que a su hijo lo culpaban de un delito que no cometió y pasó un año y cuatro meses en el penal de Tepic.

Después de recuperar su libertad, el afectado comenzó con un tratamiento psiquiátrico.

En caso de tener información que sirva para localizar a Cristian Amadeo Salcido, puede llamar al 911 o a la Fiscalía de Nayarit, al (311) 129-6010.

Buscan a Sylvia

MURAL / STAFF

Un total de 18 días lleva desaparecida Sylvia Elena Villalpando Guerrero, de 47 años, vista por última vez cuando salió de una fiesta en el Fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco.

Por el caso, la Fiscalía activó el Protocolo Alba el pasado fin de semana, tras la ausencia registrada el 1 de julio, cerca de las 21:30 horas, cuando la mujer iba en una Escalade con placas de la Ciudad de México, E13-AHU, rumbo a Valle Real, en Zapopan.

Aunque familiares difundieron su imagen y la de su esposo, Jorge Antonio Torres Vázquez, de 54, y los reportó a ambos como desaparecidos, la Fiscalía omitió dar informes sobre él.

Se considera que ella puede ser víctima de un delito; se reciben informes al 3030-4949.



■ Sylvia Elena Villalpando Guerrero.

Indagan abusos en un kínder

Suman al menos 11 denuncias en Chapala; sospechan de una profesora

MURAL / STAFF

El presunto abuso sexual fueron denunciados desde abril pasado, la dependencia hizo público apenas ayer que indaga el caso y brinda atención a los menores presuntamente vulnerados, del plantel “Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo”, en aquel Municipio.

La FGE evitó dar detalles sobre la sospechosa y su situación legal, pero se informó extraoficialmente que es una maestra de inglés, quien se encuentra en libertad.

El Fiscal de Derechos Humanos, Dante Jaime Haro Reyes, aseguró que trabajan para detectar si el de abuso sexual infantil, contra quien o quienes resulten responsables, su titular, Raúl Sánchez Jiménez, acudió ayer al Municipio a dar seguimiento al caso.

La Ley dice

De acuerdo con el Artículo 142-L del Código Penal del Estado:

- A quien ejecute en un menor un acto erótico-sexual, sin la intención de llegar a la cópula se le impondrá una pena de 1 a 4 años de prisión cuando la víctima tenga entre 12 y menos de 18 años.
- La pena será de 3 a 6 años cuando la víctima sea menor de 12 años.
- A quien tenga cópula o cópula equiparada con una persona menor de 15 años, recibirá una sanción de 12 a 20 años de cárcel.

la Fiscalía para detectar la cantidad de niños presuntamente afectados.

“Este es el inicio de un ilícito que, a la par de las distintas áreas de la Fiscalía General, tendrá que trabajarse para acompañar a las víctimas”, agregó Haro Reyes.

El delito que persigue la Fiscalía Regional —dependiente de la FGE— es el de abuso sexual infantil, contra quien o quienes resulten responsables, su titular, Raúl Sánchez Jiménez, acudió ayer al Municipio a dar seguimiento al caso.

EnCorto

LESIONAN A JOVEN Y A MADRE

Con un joven golpeado y su madre herida de un balazo en el pecho terminó una riña la tarde de ayer en El Vigía, en Zapopan. Según versiones recabadas por autoridades, al menos tres sujetos lesionaron al muchacho y a la progenitora; no se detalló qué provocó la gresca. Staff

ESTARÁ 40 AÑOS EN PRISIÓN

Por el homicidio a golpes de un hombre identificado como José Luis González Torres, de 25 años, perpetrado el 29 de noviembre de 2015 en la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque, Raymundo Raúl Espino Segoviano fue sentenciado a 40 años de prisión, informó la Fiscalía. Staff



HALLAN MUERTO EN ZAPOPAN

Un hombre con trastornos mentales fue encontrado muerto ayer en un predio contiguo a su vivienda, en la Colonia Conjunto Laureles, en Zapopan. Autoridades indicaron que no presentaba huellas de violencia, y que investigaban una posible caída desde varios metros. Staff

